DIARIO OFICIAL

Año CII - N° 27.256 Montevideo, martes 12 de junio de 2007

IMPO República Oriental del Uruguay DIARIO OFICIAL



19 de junio

natalicio de

José Gervasio Artigas

(1764 - 1850)

102 AÑOS (1905-2007)
DIARIAMENTE OFICIALES...



DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CII - Nº 27.256 - Montevideo, martes 12 de junio de 2007

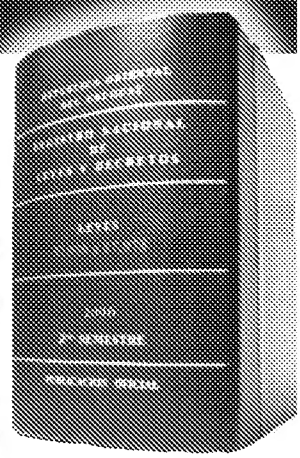
DOCUMENTOS

Tomo 408

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

sigue al dorso

AVISOS



Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1
Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 al producto (Los demás), empresa productora (Cabinbox S.R.L.), exportadora (Cabinbox S.R.L.) e importador (MYL S.A.).
(1.089)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 5 de Junio de 2007

VISTO: el Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006;

RESULTANDO: que el artículo 11º del mencionado decreto dispone que las empresas que deseen ser exceptuadas del presente régimen deberán presentarse ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería a efectos de solicitar la excepción y que dicho organismo deberá pronunciarse respecto de la procedencia de la misma;

CONSIDERANDO: I) que en el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

II) que la empresa MYL S.A. presentó la solicitud de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 del Decreto Nº 473/006 ante la Dirección Nacional de Industrias con fecha 25 de mayo de 2007;

III) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 9º del Decreto Nº 473/006;

ATENTO: a lo expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado en el Anexo I del Decreto Nº 643/006 al producto, la empresa productora, exportadora y el importador especificados a continuación:

NCM	Descripción	Emp. Productora	Exportadora	Importador
3925.90.00.00	Los demás	Cabinbox S.R.L.	Cabinbox S.R.L.	MYL S.A. RUC 210029770017

2º.- Estas excepciones regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 25 de mayo de 2007.

3º.- Regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
MARTIN PONCE de LEON.

---o---

2
Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 al producto (Los demás), exportador (Teclastar S.A.) e importador (Industrias Elder Tavares S.A.).
(1.090)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 5 de Junio de 2007

VISTO: el Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006;

RESULTANDO: que el artículo 11º del mencionado decreto dispone que las empresas que deseen ser exceptuadas del presente régimen deberán presentarse ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería a efectos de solicitar la excepción y que dicho organismo deberá pronunciarse respecto de la procedencia de la misma;

CONSIDERANDO: I) que en el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

II) que la empresa INDUSTRIAS ELDER TAVARES S.A. se presentó ante la Dirección Nacional de Industrias con fecha 11 de mayo de 2007;

III) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 9º del Decreto Nº 473/006;

ATENTO: a lo expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Anexo I del Decreto Nº 643/006 al producto, empresa exportadora e importador especificados a continuación:

NCM	Descripción	Exportador	Importador
3925.90.00.00	Los demás	Teclastar S.A.	Industrias Elder Tavares S.A. RUC 211738580013

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 11 de mayo de 2007.

3º.- Regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
MARTIN PONCE de LEON.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

3
Resolución 1.472/007

Reglaméntase el artículo 17 del Decreto 01/2007, estableciendo que en los padrones donde exista más de un servicio de UTE, se abonará el impuesto según la escala que se determina. (1.088*R)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

RESOLUCION Nº 001472/2007.

Rocha, 1º de Junio de 2007

VISTO: el artículo 17 del Decreto 01/2007 que crea un impuesto con destino a la financiación del servicio de alumbrado público en los centros urbanos del departamento de Rocha;

CONSIDERANDO: I) que se debe ejercer la potestad reglamentaria, para determinar aspectos que no están suficientemente explicitados, y generan confusión o duda;

II) que en los casos que el contribuyente del tributo es el previsto en literal "a" del mencionado artículo, puede ocurrir que en un único padrón se encuentren varios servicios domiciliarios de UTE, como son los casos de los complejos de cabañas con destino a alquiler de veraneo;

III) que en esos casos corresponde determinar una escala para aplicar el tributo según el número de servicios conectados, y así evitar una imposición inadecuada, en tal sentido en el padrón que exista hasta cinco servicios de UTE, se abonará por dos, de seis a diez servicios se abonará por tres, repitiendo la escala en la siguiente decena;

ATENTO: a lo expresado y en ejercicio de sus facultades;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA

RESUELVE:

1º) Reglamentar el artículo 17 del Decreto 01/2007, estableciendo que en los padrones donde exista más de un servicio se abonará el impuesto según la siguiente escala:

a) un padrón con hasta diez servicios abonará el impuesto por dos de ellos.
b) un padrón con más de diez servicios abonará por tres.

2º) Los contribuyentes comprendidos en el artículo anterior lo comunicarán a Contribución Inmobiliaria, quien verificará y lo comunicará a UTE a sus efectos.

3º) Regístrese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección de Contribución Inmobiliaria.

ARTIGAS A. BARRIOS FERNANDEZ, INTENDENTE MUNICIPAL; PILAR D. ALTEZ SILVERA, SECRETARIO GENERAL.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

FRANCISCO ANTONIO ZITO GARCIA (Fa: 2-15396/2007).
Montevideo, 04 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13673 Jun 01- Jun 14

BRAULIO RIVERA DIAZ (Fa: 2-11826/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14072 Jun 06- Jun 20

JOSE HIGINIO OCAMPO ZUNINO (Fa: 2-7997/2007).
Montevideo, 16 de Marzo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14103 Jun 06- Jun 20

ANA o ANA ELIZABETH CALLEROS HUELMO (Fa: 2-7622/2007).
Montevideo, 16 de Marzo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14559 Jun 11- Jun 25

SEGUNDO TURNO

DANTE JOSE GAMBERONI DAVERIO (Ficha 2-17381/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13425 May 30- Jun 12

ANGELICA CORRAL PULLEIRO (Ficha 2-52410/2006).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13776 Jun 04- Jun 15

REINALDO o RINALDO VENTURINI MASETTI o MAZZETTI (Ficha 2-16607/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13782 Jun 04- Jun 15

MARIA MILKA FRUGONE VILIZIO (Ficha 2-19637/2007).
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13905 Jun 05- Jun 18

CECILIA MARGARITA ARBILDI BARROSO (ficha 2-12764/2006).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13955 Jun 05- Jun 18

ROSA MARSIGLIA ó ROSA MARSIGLIA de OLIVA y MARIA ESTHER OLIVA MARSIGLIA (Ficha 2-14324/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14088 Jun 06- Jun 20

WASHINGTON DARIO FALCHI JARA (Ficha 2-21055/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14100 Jun 06- Jun 20

ELIDA CALDEYRO FONTENLA (Ficha 44-653/1999).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14285 Jun 08- Jun 22

MARIA DEL CARMEN SENRA MARTINEZ y ALADINO PEDRO FERRERAS GARCIA (Ficha 2-25422/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14432 Jun 08- Jun 22

RUBEN MARAT RODRIGUEZ RECUERO (Ficha 2-18552/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14437 Jun 08- Jun 22

HECTOR LEANDRO GORO RODRIGUEZ (Ficha 2-17878/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14601 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

JULIO CESAR REY SUAREZ (FICHA 2-1189/2007).
Montevideo, 20 de Marzo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13270 May 30- Jun 12

IDALIA MATILDE BRUCE SCHANTON o SCHATON (FICHA Nº 2-11773/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13382 May 30- Jun 12

PETRONA GLADYS CUCCHI SEDRES (FICHA: 2-12812/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13438 May 30- Jun 12

WASHINGTON ANTONIO ZARATE LAMPLES (FICHA Nº 2-13648/2007).
Montevideo, 15 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13439 May 30- Jun 12

PEDRO COCINA D'ALESSANDRO e ITALIA EUGENIA FERRA SCARPA (FICHA Nº 2-17794/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13455 May 31- Jun 13

JOSE ANTONIO DIAZ FONSECA (FICHA N° 2-6975/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13548 May 31- Jun 13

JUANA DONNER SCHREIBER (FICHA N° 2-18284/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13549 May 31- Jun 13

HORACIO LACAU IGLESIAS o IGLECIAS y MARIA ESTHER RODRIGUEZ CASTRO o MARIA ESTHER CASTRO (FICHA Nº 2-12276/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13663 Jun 01- Jun 14

JOSE PEDRO MONTAUBAN BERNAL (FICHA: 2-16248/2007).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13665 Jun 01- Jun 14

NELSON CLAUDIO GARCIA ROBAINA (FICHA Nº 2-16397/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13731 Jun 04- Jun 15

CIPRIANA LOPEZ SERRANO (FICHA Nº 2-10964/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13774 Jun 04- Jun 15

JOSE DEL PUP DE PIERO (FICHA: 2-9089/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13927 Jun 05- Jun 18

JUAN JOSE PEREYRA o PEREIRA (FICHA Nº 2-14338/2007).
Montevideo, 15 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14089 Jun 06- Jun 20

JUAN GUILLERMO RODRIGUEZ ROCHA (FICHA Nº 2-14019/2007).
Montevideo, 15 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14090 Jun 06- Jun 20

ANGELA ERLINDA ORGEN (FICHA Nº 2-15419/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14273 Jun 07- Jun 21

CESAR JOSE BUGALLO MARTINEZ (ficha: 2-7191/2007).
Montevideo, 11 de Abril de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14413 Jun 08- Jun 22

ELENA POLCZ o POLC HEIDEBACKER (ficha: 2-4943/2007).
Montevideo, 11 de Abril de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14577 Jun 11- Jun 25

CUARTO TURNO

JOSE FRANCISCO PIRIA BONGIOANNI (Fa. 2-16589/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13410 May 30- Jun 12

VIDELA, PRAXEDES (Fa. 2-16372/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13476 May 31- Jun 13

MARGARITA ACUÑA FARIAS (Fa. 2-10315/2007).
Montevideo, 9 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13565 Jun 01- Jun 14

JOSE GERVASIO GUTIERREZ DE LEON (Fa. 2-17784/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13866 Jun 05- Jun 18

LUIS ALBERTO AGUIAR SEGUI y JULIA ELVIRA SENA RAMIREZ (2-19243/2007).
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13911 Jun 05- Jun 18

WALDEMAR LEON DI SALVO CORRALES (Fa. 2-12755/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13956 Jun 05- Jun 18

ANGELICA VIOLETA PELUFFO GIORELLO (Fa. 2-17311/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14230 Jun 07- Jun 21

WALTER GREGORIO BONINO CORREA (Ficha 2-18674/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14234 Jun 07- Jun 21

IGNACIO MELCHOR LAUMINADO RILO (Fa. 2-10565/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14246 Jun 07- Jun 21

HENRY CARLOS BARRETO CHENLO (2-18417/2007).
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14288 Jun 08- Jun 22

QUINTO TURNO

ALBERTO NETTO APARICIO (FICHA 2/16136/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13539 May 31- Jun 13

ESTRELLA BRANDON AÑON (Fa. 2-19064/2007).
Montevideo, 29 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14038 Jun 06- Jun 20

TORRES AMADO, JUAN MARÍA (Ficha 2-10749-2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14244 Jun 07- Jun 21

OLGA AROCHA (Ficha 2-24499/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14245 Jun 07- Jun 21

ENRIQUE BIANCHETTI IBAÑEZ y MARIA ELSA DELMONTE PEREIRO (ficha 2-18321/2007).
Montevideo, 4 de Junio de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14250 Jun 07- Jun 21

SIMONELLI CAVANI, GLADIS o GLADYS (Ficha No. 2-14769/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14287 Jun 08- Jun 22

MARÍA LAURA RODRÍGUEZ PEREYRA, LAURA ESTHER PIZZANO RODRÍGUEZ y ORLANDO NELSON PIZZANO CEZINI.
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14562 Jun 11- Jun 25

SEXTO TURNO

ANTONIO GARCIA DE SORIA CANESSA (FICHA Nº 2-8180/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13531 May 31- Jun 13

PEDRO BARROS VARELA (Ficha 2-16758/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13558 Jun 01- Jun 14

JUAN MARIA MENDEZ CORUJO (FICHA 2-50950/2006).
Montevideo, 27 de Octubre de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13646 Jun 01- Jun 14

JOSE AGUSTIN ETCHEVERRY PUPPO (Ficha 2-19722/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13804 Jun 04- Jun 15

LUIS VEGA VILA y MARIA ROSA VEGA VILA (FICHA 2-64318/2006).
Montevideo, 9 de Febrero de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13913 Jun 05- Jun 18

MARIA GUIANCE GOLAN (FICHA Nº 2-18081/2007).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14227 Jun 07- Jun 21

MARIA VICTORIA CHIACCHIO LARREA (Ficha 2-11694/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14272 Jun 07- Jun 21

ISIDRO PENSADOR RODRIGUEZ PUERTO (FICHA Nº 52-331/20000).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14280 Jun 07- Jun 21

PEPPINO PEDRO PERRI LOMBARDO o JOSE PEDRO PERRI LOMBARDO (FICHA Nº 2-15273/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14410 Jun 08- Jun 22

ROMAN ISMAEL GOMEZ MUJICA (FA. 2-13144/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14592 Jun 11- Jun 25

SEPTIMO TURNO

HILARIO OSBALDO AGUIRRE PEREIRA y ERLINDA GOMEZ FERREIRA DE AGUIRRE (Ficha 2-57765/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13266 May 30- Jun 12

ARMANDO FARBER RADZEWICZ (Ficha 2-12828/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13448 May 31- Jun 13

RUBENS RIVERO RODRIGUEZ (Ficha 2-18045/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13550 May 31- Jun 13

JULIO CESAR DE CASTILLO VECINDAY (Ficha 2-59649/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13651 Jun 01- Jun 14

LUIS BIASCO MARINO (Ficha 2-14696/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14233 Jun 07- Jun 21

CLELIA ELINA BAT CASTELLANOS (Ficha 2-13640/2007).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14275 Jun 07- Jun 21

ROSARIO CONSUELO GARCIA VARELA (Ficha 2-6081/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14345 Jun 08- Jun 22

OCTAVO TURNO

OLGA LEONIDAS GONZALEZ GONZALEZ (Fa: 2-9535/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13441 May 30- Jun 12

MARIA ELCIRA GARCIA GUERRA (Fa: 2-16694/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13537 May 31- Jun 13

NELLY NORA SAN RAMON BERRUTTI (Fa: 2-17956/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13649 Jun 01- Jun 14

MARIA TERESA AMARAL o DE AMARAL (Fa: 2-16744/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13783 Jun 04- Jun 15

ETELVINO PERI BERMUDEZ (Fa: 2-10014/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13832 Jun 05- Jun 18

EDWARD o EDUARDO SKRYCKI BOHDANOWICZ (Fa: 2-62312/2006).
Montevideo, 21 de Febrero de 2007.

Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13954 Jun 05- Jun 18

AGUSTO LUIS CRETI ROSALE o AGUSTIN LUIS CRETI ROSALE o AGUSTO LUIS CREETI y MARIA CARMEN RODRIGUEZ PEREZ (Fa: 2-15423/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14109 Jun 06- Jun 20

TERESA CHANADARI y HERNES ROGER RODRIGUEZ SAGARIA (Fa: 2-13544/2007).
Montevideo, 04 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14228 Jun 07- Jun 21

ROMEO GLUMCHER PERLICH (Fa: 2-63613/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14471 Jun 11- Jun 25

ALFREDO HECTOR MAURIELLO VIBANCO (Fa: 2-16084/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14558 Jun 11- Jun 25

CIRILO ORTIZ HERNANDEZ (Fa: 2-17981/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14561 Jun 11- Jun 25

NOVENO TURNO

MARIA ESTHER DROCCO INTROINI (FICHA 2-9951/2007).
Montevideo, 29 de Marzo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13388 May 30- Jun 12

ANA MARIA GALLENO BRENLLA (Ficha 2-18843/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13540 May 31- Jun 13

JOSE MARIA GARCIA TORRADO (FICHA 2-2137/2007).
Montevideo, 21 de Febrero de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13650 Jun 01- Jun 14

ELCIDES MARIA BUSQUIAZO MARTINEZ (FICHA 2-18258/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13822 Jun 04- Jun 15

OCTAVIA ERNESTINA PINO (Ficha 2-7619/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13906 Jun 05- Jun 18

ATILIO AGUIAR FLORES y MARIA LUISA AGUIAR (Ficha 2-21643/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 30 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14110 Jun 07- Jun 21

CARLOS MARIA RODRIGUEZ LARRAMENDI (Ficha 2-7851/2007).
Montevideo, 19 de Marzo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14291 Jun 08- Jun 22

MARIA HERRERA (Ficha 2-15130/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14465 Jun 11- Jun 25

DECIMO TURNO

DANIEL OSCAR BARRAL QUARTINO (FICHA 2-13389/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13383 May 30- Jun 12

MIRTA ZÚÑIGA ZÚÑIGA (FICHA Nº 2-17592/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13675 Jun 01- Jun 14

GRACIELA ANGELA o ANGELITA BEYHAUT NARVAEZ (FICHA 2-10270/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13730 Jun 04- Jun 15

PRUDENCIO WALTER MENDEZ VERA (FICHA: 2-64749/2006).
Montevideo, 7 de Febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13784 Jun 04- Jun 15

ALBA DIONISIA TEJERIA MASSIMINO (2-48223/2006).
Montevideo, 30 de Octubre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13840 Jun 05- Jun 18

BETHSABE NADINE BIANCHI GUASTAVINO (FICHA 2-11382/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13944 Jun 05- Jun 18

ELSA SILBERSTEIN ROTH (FICHA Nº 2-17761/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14073 Jun 06- Jun 20

ARERCIO MANUEL RODRIGUEZ GOMEZ (FICHA 2-14225/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14251 Jun 07- Jun 21

LUIS ALBERTO LACAÑO DELISA (FICHA Nº 2-18645/2007).
Montevideo, 31 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14418 Jun 08- Jun 22

NILDA ESTHER MUÑOZ BARREIRO (FICHA: 2-64905/2006).
Montevideo, 7 de Febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14467 Jun 11- Jun 25

DECIMOPRIMER TURNO

ARNOLDO TARAMASCO FRILLERI (Fa. 2-16749/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13474 May 31- Jun 13

NICANORA DURE RODRIGUEZ (Fa. 2-57719/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13569 Jun 01- Jun 14

GODOFREDA MARTINEZ BORELA (Fa. 2-17465/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13661 Jun 01- Jun 14

MARIA NENUFAR DEBENEDETTI SERVENTICH (Ficha 2-62616/2006).
Montevideo, 26 de Febrero de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13779 Jun 04- Jun 15

MARIA DOLORES GONZALEZ SANROMAN (Fa. 2-14394/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13806 Jun 04- Jun 15

EMA EUGENIA GADEA ROMERO (Fa. 2-8205/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13907 Jun 05- Jun 18

NELSON ROBERTO SOSA FERNANDEZ (Fa. 2-15464/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13912 Jun 05- Jun 18

MIGUEL LINO CRUZ RAMIREZ (Ficha 2-50704/2006).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14074 Jun 06- Jun 20

CAROLINA ROSSELLI o ROSELLI REPETTO o REPPETTO (FA. 2-16745/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14086 Jun 06- Jun 20

MIGUEL ALBERTO PEÑA CASTRO (ficha 2-58634/2006).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14131 Jun 07- Jun 21

ENRIQUE WASHINGTON ALVAREZ JARDON (FA. 2-17994/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14229 Jun 07- Jun 21

OLGA CARMEN FONTAN VENEZIANO (Fa. 2-11627/2007).
Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14411 Jun 08- Jun 22

LUIS FELIX VILAR DEL VALLE (FA. 2-18813/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14427 Jun 08- Jun 22

FRANCISCA RAMONA AYERZA ARICETA (FA. 2-17215/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14438 Jun 08- Jun 22

MARIA TABAKIAN GARABEDIAN (FA. 2-19669/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14473 Jun 11- Jun 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

LILIA LUISA GARAVENTA LAUREIRO o LAURINO (Ficha 2-10203/2007).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13265 May 30- Jun 12

AVELINA IGUINI GIMENEZ (Ficha 2-14720/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13543 May 31- Jun 13

ASUNTA CATALINA DINELLI COLUCCI de GONZALEZ o ASUNTA CATALINA DINELLI de GONZALEZ CARRASCO COLUCCI, MARIA CRESCENCIA DINELLI COLUCCI de OLIVERA, LUCIA ANDREA DINELLI COLUCCI y EXPEDITA ELVIRA DINELLI COLUCCI (Ficha 2-19534/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13648 Jun 01- Jun 14

RODRIGUEZ VIERA, TOMASA (ficha 2-8165/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13908 Jun 05- Jun 18

FRANCISCO AGUEDO PISCIOTTANO (ficha: 2-19068/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14357 Jun 08- Jun 22

SAMARELO o SAMARELLO BONAT, HEBER (FICHA: 2-14909/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14405 Jun 08- Jun 22

ARTURO HONORATO PEREZ ALCAIRE (FICHA 2-15741/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14474 Jun 11- Jun 25

HAYDEE NARI BLANCO (Ficha 2-19.736/2007).
Montevideo, 31 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14555 Jun 11- Jun 25

GURBINDO RODRIGUEZ o GURBINO RODRIGUEZ BLANCA ESTER (ficha 2-18219/2007).
Montevideo, 5 de Junio de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14560 Jun 11- Jun 25

ELBIA MACHADO ZABALVEYTIA y KLEIBER JESUS LARRAMENDY PEREIRA o CLEIBER JESUS LARRAMENDY o CLEIBER JESUS LARRAMENDI PEREIRA o KLEIBER JESUS LARRAMENDI PEREIRA o KLEIBER JESUS LARAMENDI PEREIRA o CLEIBER JESUS LARAMENDI o CLEIBER JESUS LARAMENDI PEREIRA o KLEIBER JESUS LARARAMENDI PEREIRA o CLEIBER JESUS LARARAMENDI PEREIRA o KLEIBER JESUS LARAMENDI (Ficha 2-14175/2007).
Montevideo, 6 de Junio de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14589 Jun 11- Jun 25

MARIA TERESA FALERO ROSSA (2-63349/2006).
Montevideo, 23 de Febrero de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14590 Jun 11- Jun 25

DECIMOTERCER TURNO

AIDA ISOLINA ARDISSONI FACHELLI y GUILLERMO ANDUEZA GARRIDO (FA. 2-16349/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13419 May 30- Jun 12

JUAN CARLOS MARTINEZ AGUIAR (FICHA Nº 2-12020/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13426 May 30- Jun 12

JORGE WASHINGTON CARVALHO FORNI (FICHA 2-64885/2006).
Montevideo, 5 de Febrero de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13677 Jun 01- Jun 14

GLORIA ESTHER CENTURION CORBO (FICHA Nº 2-12786/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13805 Jun 04- Jun 15

DIEGO SANTA MARTA (FICHA Nº 2-14946/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13810 Jun 05- Jun 18

MARIA DEL CARMEN MADALENA FERNANDEZ (Ficha 2-19066/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14075 Jun 06- Jun 20

LIA CHAVES OCAMPO (FICHA Nº 2-20007/2007).
Montevideo, 4 de Junio de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14412 Jun 08- Jun 22

GLADYS MERCEDES IMAS MESANZA (FICHA 2-61179/2006).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14414 Jun 08- Jun 22

ELSA ELENA BARR CARABALLO (Ficha 2-16998/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14436 Jun 08- Jun 22

JUAN ANTONIO ROSS BAEZ (Ficha 2-14725/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14476 Jun 11- Jun 25

ORO BARQUI PALOMO (FICHA Nº 2-26741/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14569 Jun 11- Jun 25

AMILCARE AIRAUDO RODRIGUEZ (Ficha 2-15853/2007).
Montevideo, 4 de Junio de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14599 Jun 11- Jun 25

DECIMOCUARTO TURNO

CONSOLACION VAZQUEZ TRIGO, FLORENCIO MANUEL PUENTES HELGUERA y ROBERTO PUENTES VAZQUEZ (Ficha 2-49533/2006).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13362 May 30- Jun 12

WALTER WARE CASTRILLON (Ficha 2-15020/2007).

Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13421 May 30- Jun 12

WILFREDO RAMON RODRIGUEZ DELGADO (Ficha 2-6747/2007).
Montevideo, 13 de Marzo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13514 May 31- Jun 13

OCLIDES CARSIN (Ficha 2-16985/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13547 May 31- Jun 13

ADILIO CARVALHO FERREIRA (Ficha 2-17748/2007).
Montevideo, 15 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13564 Jun 01- Jun 14

ROSA ESTER o ESTHER GORDON BRIGNONI (Ficha 2-18229/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13671 Jun 01- Jun 14

JUAN BAUTISTA CALCAGNO ANSELMO y MARIA DOLORES ANDRADE PARODI (Ficha 2-17517/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13780 Jun 04- Jun 15

OLGA RIQUERO MARTINEZ (Ficha 2-6175/2007).
Montevideo, 15 de Marzo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13909 Jun 05- Jun 18

SARA RENEE REY VARELA (Ficha 2-19236/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13948 Jun 05- Jun 18

REGINA AIDEE MARTIRENA CORBO (Ficha 2-21016/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14101 Jun 06- Jun 20

MARIA ISABEL MEDERO GADEA (Ficha 2-19428/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14408 Jun 08- Jun 22

DECIMOQUINTO TURNO

GONZALO ALVAREZ GIANNATTASIO (Nº Expediente 2-25780/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13267 May 30- Jun 12

JUAN CARLOS MELO RODRIGUEZ (Nº Expediente: 2-16025/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13942 Jun 05- Jun 18

CARLOS OSCAR NUÑEZ IGLESIAS (Nº Expediente: 2-14255/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14067 Jun 06- Jun 20

AMABILIA IRIGOYEN UMPIERREZ (Nº Expediente: 2-17281/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14406 Jun 08- Jun 22

NELSON RUBDEMAR DE LEON BETANCOR (Nº Expediente: 2-12242/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14431 Jun 08- Jun 22

DECIMOSEXTO TURNO

ARMONIA VITUREIRA GIMENEZ (Nº Expediente: 2-40762/2006).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13271 May 30- Jun 12

VISMAR GARCIA VIEIRA (Nº Expediente: 2-16123/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13272 May 30- Jun 12

DELFOR HEBER ESTEVEZ CLUZET (Nº Expediente: 2-16702/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13423 May 30- Jun 12

MELITA MARIA o MELITA MARIA MERCEDES DURAN TOMASINI (Nº Expediente: 2-17194/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13442 May 30- Jun 12

LUIS ALEJANDRO GROMER GERGAR (Nº Expediente: 2-18529/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13454 May 31- Jun 13

ISABEL HERNANDEZ (Nº Expediente: 2-16730/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13867 Jun 05- Jun 18

MARIA OFELIA SALDIA o SALDIAS (Nº Expediente: 2-15682/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13904 Jun 05- Jun 18

ISIDORO o ISIDORO MARIANO VEJO RODRIGUEZ (Nº Expediente: 2-17988/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14212 Jun 07- Jun 21

MARIA ROSA DELFIN MARTINEZ (Nº Expediente: 2-14472/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14423 Jun 08- Jun 22

GABINO VITAL IROLDI HUELMO (Nº Expediente: 2-18313/2007).
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14464 Jun 11- Jun 25

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARÍA ELENA o MARÍA ELENA JOSEFA FLORES FERRES (Ficha 2-17147/2007).
Montevideo, 15 de Mayo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13538 May 31- Jun 13

MARÍA HAYDEE GONZALEZ GONZALEZ y PABLO VERA MORALES (Ficha 2-60431/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. Andrea Marisel GRAÑA, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13681 Jun 01- Jun 14

JORGE HORACIO MARGUERY MONTESANO (Ficha 2-13027/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13729 Jun 04- Jun 15

MARÍA MERCEDES RIAL DAISSON (Ficha 2-13678/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13803 Jun 04- Jun 15

JULIETA OLAIZOLA AGUERRE (Ficha 2-14176/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13838 Jun 05- Jun 18

ROSA ESTEPOVOY IRIS (Ficha 2-17135/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14085 Jun 06- Jun 20

DECIMOCTAVO TURNO

SERGIO CELSO DE LEON CABRERA (FICHA 2-55092/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13377 May 30- Jun 12

ELSA MARIA SILVA SILVA (FICHA 2-13348/2007).
Montevideo, 26 de Abril de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13385 May 30- Jun 12

MARÍA del ROSARIO FERRANDO ENRIQUEZ (FICHA 2-14184/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13563 Jun 01- Jun 14

LUIS ALBERTO o LUIS ALBERTO SABINO GALLO VIÑA (FICHA 2-12641/2007).
Montevideo, 26 de Abril de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13662 Jun 01- Jun 14

ROSA BRÍGIDA BRIGNONE BAZZANO (FICHA 2-14515/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13664 Jun 01- Jun 14

IDALINA IDELCINA RODRIGUEZ (FICHA 2-55472/2006).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14087 Jun 06- Jun 20

CARLOS DE VARGAS RUIZ (FICHA A/43/99/R5).
Montevideo, 19 de Julio de 1999.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14247 Jun 07- Jun 21

SOFIA RODRÍGUEZ ANGULO (FICHA A/337/97).
Montevideo, 20 de Abril de 1998.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14248 Jun 07- Jun 21

HILDEGARD ó HILDERGART LOCHERT ó LOCHERT KERSCHKE (FICHA 2-10471/2007).
Montevideo, 11 de Abril de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14556 Jun 11- Jun 25

DECIMONOVENO TURNO

MARIA CELIA CHOUSAL NOVO (Ficha Nº 2-35482/2006).
Montevideo, 22 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13381 May 30- Jun 12

CAL NUÑEZ, JUAN (Ficha Nº 2-12048/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13453 May 31- Jun 13

RODRIGUEZ PEREZ, RAMON ANICETO (ficha Nº 2-13382/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13513 May 31- Jun 13

ELIDA SALINAS y RAMON MARIA MOREIRA (FICHA Nº 2-56563/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13745 Jun 04- Jun 15

GUALBERTO MARTINEZ BACCINO y DOLORES RUIZ PADILLA (Ficha Nº 2-17521/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13781 Jun 04- Jun 15

ALVARO DE AGRELA GONSALVES (Ficha Nº 2-16854/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13841 Jun 05- Jun 18

GONZALEZ VERAR, MARIA DEL CARMEN (Ficha Nº 2-8946/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14069 Jun 06- Jun 20

EDUARDO D'ALESSANDRO PEREZ (FICHA Nº 2-59581/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14177 Jun 07- Jun 21

HECTOR ALBERTO MORALES IRIBARREN (Ficha Nº 2-13053/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14279 Jun 07- Jun 21

IRIS CARMEN GIL GONZALEZ (Ficha Nº 2-16292/2007).
Montevideo, 29 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14419 Jun 08- Jun 22

CESARE ó CESAR ERMANO DI LORETO; CIRIACA JUANA MELO HERNANDEZ; JULIA MARIA ALONSO CALLEROS y UMBERTO ERMANO MELO (Ficha Nº 2-16137/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14420 Jun 08- Jun 22

VAVALA ROMANO, DOMINGO SILO (Ficha Nº 2-15859/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14433 Jun 08- Jun 22

ANDRES GABRIEL BIDAULT FRITZ (Ficha Nº 2-18369/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14578 Jun 11- Jun 25

VIGESIMO TURNO

ORTIZ SILVERA, ELADIO (Ficha Nº 2-13915/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13273 May 30- Jun 12

ANGELITA ANTONIA AVERO LACUESTA (Ficha Nº 2-3396/2007).
Montevideo, 8 de Marzo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13409 May 30- Jun 12

FELIX o FELIX JOSE FONTENLA CAMPOS (Ficha Nº 2-13375/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13440 May 30- Jun 12

URBANA GREGORIA RODRIGUEZ LISTA y CANDELARIO ANTONIO o ANTONIO CANDELARIO HERNANDEZ GONZALEZ (Ficha Nº 2-13206/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13652 Jun 01- Jun 14

ALBERTO FRANCIA TORRES, NELLY o NELY ROSA FRANCIA TORRES y ARMANDO CONSENTINO o COSENTINO DEGRUCHE (Ficha Nº 2-55541/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13678 Jun 01- Jun 14

CASTAÑIN FIGUEROLA, TITO FEDERICO (Ficha Nº 2-14947/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13777 Jun 04- Jun 15

ALFREDO BONIFATI CARBONE (Ficha Nº 2-12824/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13798 Jun 04- Jun 15

ANA TERESA TASSINO SEGALERBA (Ficha Nº 2-16897/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13800 Jun 04- Jun 15

MARCIAL CALLERO FERNANDEZ y BIENVENIDO CALLERO FERNANDEZ (FICHA Nº 2-16965/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13890 Jun 05- Jun 18

ALVARO BAUZA FRILING (Ficha Nº 2-18151/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13943 Jun 05- Jun 18

SAMANDU GIMENEZ, JUANA FELICINDA (Ficha Nº 2-15063/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13946 Jun 05- Jun 18

DIAMANTITA BAYLEY MENDEZ (Ficha Nº 2-18161/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14403 Jun 08- Jun 22

AURORA ELISA FRANCO CARRACEDO (Ficha Nº 2-18624/2007).
Montevideo, 29 de Mayo de 2007.

Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14554 Jun 11- Jun 25

TOMAS MARCELINO DOMINGO GIULFO HELGUERA (Ficha Nº 2-6223/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14587 Jun 11- Jun 25

CARMELO ANTONIO ATELLA ATELLA (Ficha Nº 2-19537/2007).
Montevideo, 29 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14591 Jun 11- Jun 25

ISAAC KELMAN TENENBAUM HIMELFARD o HIMELFARB y ROSA WINTER JALON (Ficha Nº 2-7062/2007).
Montevideo, 4 de Junio de 2007.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14595 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN ANTONIO SEGADO SOMOZA (IUE: 2-14314/2007).
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13420 May 30- Jun 12

LOPEZ AMADO, JUAN ANTONIO (IUE: 2-49801/04).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13572 Jun 01- Jun 14

JUAN o IVAN COVIC VASILJ o VARILJ (IUE: 2-16011/2007).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13674 Jun 01- Jun 14

EVA AYALA BORCHE (IUE: 2-19303/2007).
Montevideo, 29 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13778 Jun 04- Jun 15

BALBINA CONTUZZI ABELENDA (IUE: 2-11455/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13988 Jun 06- Jun 20

FLORENCIO FILADELFIO RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE: 2-63376/2006).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14068 Jun 06- Jun 20

ZAYDE ASCONE TULA (IUE: 2-14989/2007).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14108 Jun 06- Jun 20

SANTURIO GIULIANO, MARÍA CÁRMEN (IUE: 2-15121/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14409 Jun 08- Jun 22

CÉSAR ARTURO MEYER MEYER (IUE: 2-18327/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14435 Jun 08- Jun 22

ELSA PREVETTONI MARI (IUE: 2-21.647-2007).
Montevideo, 6 de Junio de 2007.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14598 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

IGNACIO MELCHOR LAUMINADO FERNANDEZ (IUE: 2-18618/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13422 May 30- Jun 12

OFELIA BLANCA u OFELIA BLANCA FLOR TORRES CONTI (IUE: 2-13319/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13732 Jun 04- Jun 15

OROSIL PERDIGON CLAVIJO (IUE: 2-15619/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13819 Jun 04- Jun 15

CHIMELIR MARZAT LAURA TERESITA (IUE: 2-16864/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13945 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOTERCER TURNO

RAMON NUÑEZ OLIVERA (FICHA: 2-16508/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13384 May 30- Jun 12

AIDA JOSEFA VALLARINO GARIBALDI (FICHA: 2-15526/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13386 May 30- Jun 12

JULIO NESTOR LARROSA IGLESIAS (FICHA: 2-11412/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13387 May 30- Jun 12

NENUFAR ELIZABETH ó ELISABETH MOLINARI BARRIOS (FICHA: 2-58262/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13584 Jun 01- Jun 14

FRANCISCA FALCON FERREIRA BICA (FICHA: 2-8267/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13797 Jun 04- Jun 15

EUSEBIO VIGLIONI CAMEJO (FICHA: 2-17875/2007).
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14231 Jun 07- Jun 21

DIONEL HEBERT RODRIGUEZ BARRIOS (FICHA: 2-17827/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14271 Jun 07- Jun 21

REINA ó REYNA LEONOR CORREA DE LIMA y JUAN CARLOS SANGUINETTI ALBERTI (FICHA: 2-64913/2006).
Montevideo, 5 de Junio de 2007.
Esc. Mirta Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14557 Jun 11- Jun 25

ADELA MARIA MOZZO CABRERA (FICHA: 2-3933/2007).
Montevideo, 22 de Marzo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14563 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANTONIA SEGUI AUN (FICHA: 2-16370/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13475 May 31- Jun 13

JOSEFINA BESTUTI ó BESTUTTI MARONNE ó MORONNE ó MARRONE (FICHA: 2-14971/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13493 May 31- Jun 13

CALIXTA ANTOLINA ARGUELLO MEDINA (FICHA: 65-250/2003).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13637 Jun 01- Jun 14

NILDA ESTHER CRAMPET INZUA (FICHA: 2-42887/2006).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13654 Jun 01- Jun 14

MARIA ROSA IRUARRIZAGA GORRICHU ó GORRICHO (FICHA: 2-16550/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13799 Jun 04- Jun 15

ANGEL OMAR ALMADA HERNANDEZ y OSCAR HEBER ALMADA HERNANDEZ (FICHA: 2-19808/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.

Esc. Mirta Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13812 Jun 04- Jun 15

CLEA LARROSA MARCENES (FICHA: 2-55904/2006).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13839 Jun 05- Jun 18

NICOLAS MIGUEL CUSANO PALOMBO, MARIA ADORACION LUCARELLI DI CAMILLO y FELIX CUSANO LUCARELLI (FICHA: 2-15479/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13910 Jun 05- Jun 18

ELISEO MADEIRO RAMOS (FICHA: 2-44071/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14316 Jun 08- Jun 22

LUIS FELIPE GAMBETTA SCHRAIMANN (FICHA: 2-20067/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14426 Jun 08- Jun 22

JULIO FERRARI YOY (FICHA: 2-17768/2007).
Montevideo, 29 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14600 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN GARCIA FACHINETTI (FICHA: 2-62667/2006).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13260 May 30- Jun 12

RAMON CUBAS ECHEVERRIA (Ficha 2-58055/2006).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13380 May 30- Jun 12

ALFREDO DOMINGO MAINARDI DACOL ó DA COL (Ficha 2-14318/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13416 May 30- Jun 12

RUFINO ARIAS (Ficha 2-56040/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13594 Jun 01- Jun 14

MARIA DEL HUERTO GUILLERMINA TEODORA BARREIRO ZORRILLA (Ficha: 2-17987/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13624 Jun 01- Jun 14

LIDIA ó LYDIA RENEE FERNANDEZ GARCIA (Ficha 2-15525/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13647 Jun 04- Jun 15

RENE ó RENEE BEATRIZ LANZA CARENA (Ficha 2-17158/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13676 Jun 01- Jun 14

MARIA ESTER ELGUE CATALDO (Ficha 2-16518/2007).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13796 Jun 04- Jun 15

HUMBERTO ANTONIO SALERNO SCARPENTI (Ficha 2-18024/2007).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13941 Jun 05- Jun 18

MIGUEL EULALIO OLIVERA DIAZ (Ficha 2-8255/2007).
Montevideo, 30 de Marzo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14070 Jun 06- Jun 20

INDALECIO COSTAS MARTINEZ (Ficha 2-15875/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14232 Jun 07- Jun 21

MARIA MAROSAN ó MURESAN FARCAS (Ficha 2-10746/2007).
Montevideo, 19 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14243 Jun 07- Jun 21

JAIME CHREMPACZ MILKIEVICZ (Ficha: 2-18906/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14252 Jun 07- Jun 21

JOSE TORTORA CAMMARANO (FICHA: 2-41838/2005).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14421 Jun 08- Jun 22

HILDA SUSANA VILA BENTANCOR (Ficha 2-14983/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14434 Jun 08- Jun 22

UMBERTO ó HUMBERTO VICTORIO RUOTA FERREIRA (Ficha 2-15404/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14475 Jun 11- Jun 25

SANTIAGO SUAREZ COLICIGNO (Ficha 2-4083/2007).
Montevideo, 9 de Marzo de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14594 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN CARLOS PICCININNO MAROTTA y ROSA ALBA MARTINEZ SOSA (Ficha: 2-4573/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13259 May 30- Jun 12

ELINA CRISPO AYALA (Ficha 2-13325/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13653 Jun 01- Jun 14

SARA PEREZ (Ficha: 2-15409/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13802 Jun 04- Jun 15

MARGARITA CONCEPCION de SAN VICENTE HÄRBERLI ó HÄBERLI (Ficha 2-15001/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13820 Jun 04- Jun 15

JUAN JOSE MOLINA MAUTONE (Ficha: 2-16706/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13821 Jun 04- Jun 15

NELIDA AGUIAR CAPPI (Ficha 2-14613/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13989 Jun 06- Jun 20

FREDDY LORENZO GONZALEZ CARRIQUE (Ficha: 2-16613/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14071 Jun 06- Jun 20

WASHINGTON VARELA CASTAGNELLO (Ficha 2-7897/2007).
Montevideo, 30 de Marzo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14226 Jun 07- Jun 21

ALBA TERESA GARGIULO SCATONI (Ficha 2-13979/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14249 Jun 07- Jun 21

MARÍA ROSA BELLATI CALDEYRO (Fa. 83-12/2007).
Montevideo, 15 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14286 Jun 08- Jun 22

MARIA CELIA ROQUE VARGAS (Ficha 2-63024/2006).
Montevideo, 15 de Febrero de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14289 Jun 08- Jun 22

NELIDA AURELIA RODRIGUEZ PEREZ y RUBEN GUALBERTO TRUEBA HERRERA (Ficha: 2-14292/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14472 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ESMERALDA ENA DEL BARRIO LADOS (FICHA 2-25235/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13268 May 30- Jun 12

MARÍA ELISA D'AMBROSIO ASCHIERI (FICHA 68-26/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13367 May 30- Jun 12

MARIA DEL PILAR GARCIA PUGA (FICHA 2-15092/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13947 Jun 05- Jun 18

MARIA ALTINA SOARES AZAMBUYA (FICHA 2-15487/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14407 Jun 08- Jun 22

MARIA MAGDALENA PERDOMO VIGNOLO (FICHA 2-12459/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14422 Jun 08- Jun 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALVA o ALBA HAYDEE NOVIS ROMERO (FICHA 2-38514/2005).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13269 May 30- Jun 12

ELENA CHIFFLET TELIS (FICHA 2-53902/2004).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13424 May 30- Jun 12

JESUSA COSTA FUENTES (FICHA 2-12758/2007).
Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13672 Jun 01- Jun 14

ADI ELSA OTTAUNICH (FICHA 2-16387/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13801 Jun 04- Jun 15

LAURO ALBERTO PIEDRAHITA OGANDO (FICHA 2-15533/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14102 Jun 06- Jun 20

SULMAN VOLANTE CHERRO (FICHA 2-16737/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14290 Jun 08- Jun 22

WASHINGTON OSCAR GRILLO MENENT (FICHA 2-18001/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14404 Jun 08- Jun 22

GUALTERIO COPPO FILA (FICHA 2-15405/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14428 Jun 08- Jun 22

SOFIA RODRIGUEZ DE TECHEIRA y PEDRO TECHEIRA o TEXEIRA DE MELO (FICHA 2-18806/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14596 Jun 11- Jun 25

MANUEL ANGERIZ BARROS o BARRIOS (FICHA 2-20381/2007).
Montevideo, 1º de Junio de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14597 Jun 11- Jun 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NERY OMAR PAIVA FAGUNDEZ (FICHA N° 461-11/2007).
Artigas, 04 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13317 May 30- Jun 12

MARIA ESTHER GHIA DARDANELLI (FICHA N° 156-136/2007).
Artigas, 14 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13578 Jun 01- Jun 14

TERCER TURNO

MARIA ISABEL ROBALLO (FICHA 461-52/2007).
Artigas, 24 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 14325 Jun 08- Jun 22

JOVA SENA SILVA (FICHA 461-49/2007).
Artigas, 22 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 14326 Jun 08- Jun 22

LUIS ALBERTO FORASTIERO MACHADO (FICHA 461-46/2007).
Artigas, 22 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 14328 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

BLANCA LIRA SAMPAYO (IUE: 444-95/2007).
Bella Unión, 15 de Mayo de 2007.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13473 May 31- Jun 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSVALDO ROMERO FUENTES y MARÍA ESTHER MACHIN RAMOS (I.U.E. Nº 168-617/2005).
Canelones, 21 de Abril de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13279 May 30- Jun 12

MARÍA CARMEN TEJERA PEREZ (I.U.E. Nº 168-34/2007).
Canelones, 25 de Mayo de 2007.
Dra Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13720 Jun 04- Jun 15

FILOMENA AZZE NAZUR o FILOMENA AZZI ANAYER o FILOMENA AZZE NAZUN o FILOMENA AZZE NAZAR o FILOMENA AZZI NAZUR (I.U.E. Nº 168-1259/2006).
Canelones, 28 de Febrero de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14016 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

MARÍA AURORA BAUZAN GANDINI y SANTIAGO HORTELIO RE DARDANO (I.U.E. Nº 459-198/2007).
Canelones, 15 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13361 May 30- Jun 12

ANA TEODORA GIL GIL (I.U.E. Nº 459-224/2007).
Canelones, 17 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13603 Jun 01- Jun 14

TOMAS VICTORINO GARCIA SAURA (I.U.E. Nº 459-177/2007).
Canelones, 4 de Mayo de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 13605 Jun 01- Jun 14

FERMINA VITALINA FALERO CASTILLO (I.U.E. Nº 459-252/2007).
Canelones, 28 de Mayo de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14015 Jun 06- Jun 20

MANUEL NATIVIDAD POSE FERRERO (I.U.E. Nº 459-253/2007).
Canelones, 28 de Mayo de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14180 Jun 07- Jun 21

LORENZO PEDRO BAZZINO LABORDE (I.U.E. Nº 459-231/2007).
Canelones, 28 de Mayo de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14183 Jun 07- Jun 21

YANINA ELSA REBELLATO FURLAN (I.U.E. Nº 459-264/2007).
Canelones, 28 de Mayo de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14184 Jun 07- Jun 21

CARLOS OSCAR FERREÑO FERNANDEZ (I.U.E. Nº 459-210/2007).
Canelones, 23 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14566 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ISABEL PONCIANA ALVAREZ GARCIA, SUSANA AGUSTINA FERRANDO ALVAREZ y AGUSTINA GARCIA SANCHEZ (FICHA 440-269/200).
Las Piedras, 25 de Mayo de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14182 Jun 07- Jun 21

SEXTO TURNO

JOSÉ BERNARDO REGUEIRO SANCHEZ y MARIA PURA SANCHEZ FRANCO y FRANCISCO REGUEIRO SANCHEZ (FICHA 458-307/2007).
Las Piedras, 09 de Mayo de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13706 Jun 04- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RUBEN JOSE VECINO CANCELA (Ficha 175-118/2007).
Pando, 26 de Abril de 2007.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13728 Jun 04- Jun 15

JUSTINO LUCRECIO ACOSTA y CARMEN MODESTA PEREYRA SACIAS (Ficha 175-262/2007).
Pando, 27 de Abril de 2007.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13979 Jun 06- Jun 20

RAUL GONZALEZ o GONZALEZ MORALES (Ficha 175-266/2007).
Pando, 15 de Mayo de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14494 Jun 11- Jun 25

CUARTO TURNO

FELIPA ESTELA LA CRUZ DELGADO y EMILDA ESTHER LA CRUZ DELGADO (Ficha 176-229/2007).
Pando, 19 de Abril de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13366 May 30- Jun 12

SARA MABEL MARTIRENA AVIAGA (Ficha 176-284/2007).
Pando, 07 de Mayo de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13697 Jun 04- Jun 15

MARIA TERESA JORGES o JORGE SOSA (Ficha 176-346/2007).
Pando, 25 de Mayo de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14009 Jun 06- Jun 20

PEDRO ARNOLDO CHARAMELO UMPIERREZ (Ficha 176-316/2007).
Pando, 11 de Mayo de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14492 Jun 11- Jun 25

MARIA VICTORIA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ MARTINEZ (Ficha 176-315/2007).
Pando, 16 de Mayo de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14493 Jun 11- Jun 25

TERESA CALCAGNO FERRINO (Ficha 176-132/2007).
Pando, 16 de Marzo de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14496 Jun 11- Jun 25

JORGE OLEGARIO CHURI MIGUEZ ó MIGUES (Ficha 176-322/2007).
Pando, 18 de Mayo de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 14520 Jun 11- Jun 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GLORIA AIDA COBAS CERVIÑO (Ficha 207-238/2007).
Melo, 16 de Mayo de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13289 May 30- Jun 12

ABAYUBÁ GARCIA MOURIÑO (Ficha 207-265/2007).
Melo, 22 de Mayo de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13982 Jun 06- Jun 20

CUARTO TURNO

AMADO ANGEL GOMEZ (Ficha 208-218/2007).
Melo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13290 May 30- Jun 12

HILDA CORREA VICTORIA (Ficha 208-70/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 26 de Febrero de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13292 May 30- Jun 12

JUAN CARLOS RODALES (Ficha 208-994/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 12 de Marzo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13293 May 30- Jun 12

MARÍA AGUSTINA CASTRO SOSA (Ficha 208-232/2007).
Melo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13981 Jun 06- Jun 20

ELPIDIO PEREIRA CAETANO (Ficha 208-231/2007).
Melo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13983 Jun 06- Jun 20

JUAN MARCOS GREQUE SILVEIRA (Ficha 208-224/2007).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13986 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

GLORIA ELINA CALVETE PERDOMO y MAXIMINA ELENA PERDOMO SILVERA (IUE 446-45/2007).
Río Branco, 26 de Marzo de 2007.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13854 Jun 05- Jun 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANCHEZ PINO, AGRIPINA EDELTRUDA (IUE 223.200/2007).
Colonia, 11 de Mayo de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13582 Jun 01- Jun 14

AHLERS CARBAJAL, ROSA CARMEN (IUE 223-32/2007).

Colonia, 5 de Marzo de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13587 Jun 01- Jun 14

MARTINEZ TRAVERS, DARWIN NELSON (IUE 223.245/2007).
Colonia, 25 de Mayo de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13869 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

UBALDO MARCELINO JANTOR o JONTOR BALDI (IUE 227-161/2007).
Carmelo, 12 de Abril de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12969 May 31- Jun 13

LIDA ROSA SABELLICO TOSCANO (IUE 227-203/2007).
Carmelo, 26 de Abril de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13458 May 31- Jun 13

LIDIA BRENILDA GUERRERO (IUE 227-217/2004).
Carmelo, 31 de Mayo de 2007.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14119 Jun 07- Jun 21

PEDRO PABLO ROSSI AHLERS (IUE 227-251/2007).
Carmelo, 25 de Mayo de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14120 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

FELIX ALBERTO COGLEY VASQUEZ o VAZQUEZ (Ficha "B" Nº 225-186/2007).
Rosario, 30 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13337 May 30- Jun 12

ELBIO MENTOR DE VEGA BEJAR (Ficha "B" Nº 225-185/2007).
Rosario, 30 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13338 May 30- Jun 12

JUANA MARIA ACOSTA CORREA (Ficha "B" Nº 225-248/2007).
Rosario, 28 de Mayo de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14041 Jun 06- Jun 20

MATILDE ALICIA COLLETTE GIUSIANO (Ficha "B" Nº 225-280/2007).
Rosario, 30 de Mayo de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14042 Jun 06- Jun 20

DILBERTO CABRERA PEOMBO (Ficha "B" Nº 225-153/2007).
Rosario, 24 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14043 Jun 06- Jun 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RODOLFO GONZALEZ ARRUA y REINA MATILDE ARRUA (Ficha 241-188/2007).
Durazno, 15 de Mayo de 2007.
Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13298 May 30- Jun 12

MARÍA ANGELA CHARLO SAPIA (Ficha 241-190/2007).
Durazno, 15 de Mayo de 2007.
Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13705 Jun 04- Jun 15

RAMÓN ENRIQUE BATISTA CARBAJAL (Ficha 241-129/2007).
Durazno, 11 de Abril de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14147 Jun 07- Jun 21

TERCER TURNO

REYNA MARTHA COLL QUIJANO (Ficha 241-77/2005).
Durazno, 14 de Abril de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13704 Jun 04- Jun 15

ANGEL EDUARDO NUÑEZ GUERRA (Ficha 242-165/2007).
Durazno, 25 de Mayo de 2007.
Esc. Rosario Silveira Retamar, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14495 Jun 11- Jun 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

O'NEILL u O'NEIL RAMOS de ACOSTA, BLANCA TERESA (Fa. 254-269/2007).
Trinidad, 28 de Mayo de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14340 Jun 08- Jun 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN MARIA DEL VALLE PERDOMO (260-156/2007).
Florida, 20 de Abril de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13604 Jun 01- Jun 14

MARIA o MARIA ESTHER GONZALEZ RODRIGUEZ (260-32/2007).
Florida, 14 de Febrero de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14310 Jun 08- Jun 22

EXEQUIEL ESPINO GUADALUPE (260-111/2007).
Florida, 8 de Abril de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14311 Jun 08- Jun 22

INOCENCIA SABINA COLMAN DIAZ (260-219/2007).
Florida, 17 de Mayo de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14312 Jun 08- Jun 22

VLADIMIR LUZARDO LASCANO (260-155/2007).
Florida, 20 de Abril de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14313 Jun 08- Jun 22

TERCER TURNO

RUBEN CONO BIA ALEXANDRE (261-115/2007).
Florida, 2 de Mayo de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13469 May 31- Jun 13

ROBERTO MARTINEZ SEIJAS (261-39/2007).
Florida, 5 de Marzo de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13470 May 31- Jun 13

JULIO CESAR AMAYA ROSSI (261-42/2007).
Florida, 8 de Mayo de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13878 Jun 05- Jun 18

EMA LUCIA GARCIA, ANGEL PEREGRINO GARCIA y JOSE GREGORIO o GREGORIO JOSE GARCIA (261-113/2007).
Florida, 23 de Mayo de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14315 Jun 08- Jun 22

MIGUEL ANGEL PINTOS CALISTRO y BASILIA VERONICA de LEON VENTORINO o DE LEON VENTURINI (261-112/2007).
Florida, 23 de Mayo de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14534 Jun 11- Jun 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAUL CANDIDO RIVEROS MINAYO (IUE 274-155/2007).
Minas, 23 de Mayo de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13971 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

JUANA MARGARITA VILLADEAMIGO CEDRES (IUE 432-177/2007).
Minas, 23 de Mayo de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13973 Jun 06- Jun 20

NEPOMUCENO ISIDRO GUERRA AQUINO (IUE 432-149/2007).
Minas, 23 de Mayo de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13974 Jun 06- Jun 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

AIDE ó HAYDEE ó AIDEE PETRONA SILVA RODRIGUEZ (FA. 284-270/2007).
Maldonado, 18 de Mayo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13847 Jun 05- Jun 18

ELDA NAHIR, MACHADO MACHADO (FA. 284-165/2007).
Maldonado, 13 de Abril de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13990 Jun 06- Jun 20

ESTEBAN RAMÓN, SOSA VIERA (284-178/2007).
Maldonado, 27 de Abril de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14366 Jun 08- Jun 22

LETIZIA MELONE CIOFFI (FA. 284-271/2007).
Maldonado, 18 de Mayo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14369 Jun 08- Jun 22

MARÍA CRISTINA PEREZ VIROGA (FA. 284-1341/1995).
Maldonado, 25 de Mayo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14479 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

JACINTA QUINTANA FERNANDEZ (Ficha 285-603/2006).
Maldonado, 12 de Setiembre de 2006.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13277 May 30- Jun 12

BERALDO o VERALDO SAN MARTIN ROCHA (Ficha 285-800/2006).
Maldonado, 22 de Diciembre de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13845 Jun 05- Jun 18

OCTAVO TURNO

MARIA GLADYS FERNANDEZ (FA. 286-326/2007).
Maldonado, 14 de Mayo de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13274 May 30- Jun 12

RAMONA BEATRIZ IBARRA PEREIRA (FA. IUE 286-991/2006).
Maldonado, 22 de Diciembre de 2006.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13275 May 30- Jun 12

ANGEL WALTER MACHADO SANCHEZ (FA. 286-325/2007).
Maldonado, 14 de Mayo de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13276 May 30- Jun 12

RUBEN AGUSTIN BENAVENT NICOLETTI (FA. 286-331/2007).
Maldonado, 14 de Mayo de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13843 Jun 05- Jun 18

BIBIANO RAUL ROBAINA NIEVES (FA. 286-258/2007).
Maldonado, 30 de Abril de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13846 Jun 05- Jun 18

AVELINA DOS SANTOS y ANTONIO RODRIGUEZ SOSA (FA. 286-299/2007).
Maldonado, 14 de Mayo de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14023 Jun 06- Jun 20

NESTOR HONORIO ROCA FERREIRA (Fa. 286-338/2007).
Maldonado, 17 de Mayo de 2007.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14370 Jun 08- Jun 22

ELDA LEONOR CORBO RUIZ ZORRILLA (FA. 286-291/2007).
Maldonado, 14 de Mayo de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14480 Jun 11- Jun 25

MARIA ESTHER PEREIRA SUAREZ (FA. 286-242/2007).
Maldonado, 14 de Mayo de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14481 Jun 11- Jun 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDUARDO EMILIO WAIS BAZINI o BAZZINI (300-873/2006).
Paysandú, 1 de Febrero de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13306 May 30- Jun 12

ANALIA DIAZ SENOSIAIN (IUE 300-167/2007).
Paysandú, 08 de Mayo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13308 May 30- Jun 12

CEFERINA BURGUES o BURGUEZ SABIO y JOSE BASILIO ORTIZ (IUE 300-217/2007).
Paysandú, 08 de Mayo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13309 May 30- Jun 12

JUAN JOSE HITTA FERREIRA (IUE 300-119/2006).
Paysandú, 08 de Mayo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13343 May 30- Jun 12

LUIS ANTONIO MACHADO FRENAIS y ADELA o ADELIA CLIBER o CLIVER PAGES APESECHE (IUE 300-32/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 08 de Mayo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14141 Jun 07- Jun 21

MARIA ANGELICA SBRESO o SBRES o SBREZ GONZALEZ (IUE 300-90/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 08 de Mayo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14143 Jun 07- Jun 21

TERCER TURNO

DANIEL EDGARDO SANCHEZ ACOSTA y EUTIMIO RAUL SANCHEZ ALVAREZ (IUE 301-180/2007).
Paysandú, 18 de Abril de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13305 May 30- Jun 12

BRAULIA MANUELA SOSA (IUE 301-254/2007).
Paysandú, 10 de Mayo de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13307 May 30- Jun 12

ANGELICA LEIVA LACREA de ORQUEDA y ONZELIA INGLECIA ORQUEDA LEIVA (IUE 301-177/2007).
Paysandú, 18 de Abril de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14137 Jun 07- Jun 21

CELINA VIRGINIA PIASTRI FORNI (IUE 301-468/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 11 de Abril de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14142 Jun 07- Jun 21

RODOLFO CASTELLANO (IUE 301-275/2007).
Paysandú, 22 de Mayo de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14144 Jun 07- Jun 21

ALEJANDRO GABRIEL BIGLIERI BARRIOS (IUE 301-346/1998).
Paysandú, 04 de Mayo de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14145 Jun 07- Jun 21

ADAN NICOLAS PERG URAGA y DELIA SOFIA COLETTE o COLLETTE GIUSIANO (IUE 301-202/2007).
Paysandú, 27 de Abril de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14299 Jun 08- Jun 22

MAMER o MAMERTO ASUNCION o SENCION o MAMER SENCION o MAMER SUNCION o MAMER ASUNCION NUÑEZ

SUAREZ y JULIA JOSEFA SEÑORIÑA o SEÑORINA VENINI de NUÑEZ (IUE 301-665/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 07 de Mayo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14302 Jun 08- Jun 22

ARMANDO ANTONIO BIANCHINI TULIER (IUE 301-271/2007).
Paysandú, 22 de Mayo de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14304 Jun 08- Jun 22

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PORRO GARCEN, LAURA ALBERTINA (I.U.E. 317-307/2007).
Fray Bentos, 18 de Mayo de 2007.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13283 May 30- Jun 12

CARICOT LOPEZ EMILIO (Ficha 317-273/2007).
Fray Bentos, 07 de Mayo de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13284 May 30- Jun 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NEBELI CAMARGO COITIÑO (Ficha 329-181/2007).
Rivera, 11 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13590 Jun 01- Jun 14

LUIS ALBERTO REY DE SANTIAGO (Ficha 329-235/2007).
Rivera, 24 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13873 Jun 05- Jun 18

WILMA INCHAUSPE COUTO (Ficha 329-83/2007).
Rivera, 23 de Marzo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13874 Jun 05- Jun 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON JAVIER ARTIGAS BENENCIO FERNANDEZ (Fa. Nro. 341-144/2007).
Rocha, 16 de Mayo de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13354 May 30- Jun 12

DOÑA MARGARITA SESSA FERNANDEZ (FICHA No. 341-10/2001).
Rocha, 16 de Mayo de 2007.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13355 May 30- Jun 12

DON ANASTACIO DIOGENES ALVAREZ SUAREZ (Fa. Nro. 341-161/2007).
Rocha, 25 de Mayo de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14050 Jun 06- Jun 20

DOÑA LILA REYES SEQUEIRA (Fa. Nro. 341-171/2007).
Rocha, 28 de Mayo de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14051 Jun 06- Jun 20

DOÑA CORA ALTEZ GUERRA (Fa. Nro. 341-169/2007).
Rocha, 28 de Mayo de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14164 Jun 08- Jun 22

DOÑA NILA BONILLA PIRIZ (Fa. Nro. 341-137/2007).
Rocha, 25 de Mayo de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14538 Jun 11- Jun 25

CUARTO TURNO

DON AMANCIO ANTONINO RODRIGUEZ PIZZORNO (Fa. No 342-672/2006).
Rocha, 12 de Febrero de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13356 May 30- Jun 12

DOÑA PLAUTILA LEONCIA CASURIAGA (Fa. No 342-170/2007).
Rocha, 15 de Mayo de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13357 May 30- Jun 12

DOÑA AURA MARIANA SALDAIN SALDAIN (Fa. No 342-143/2007).
Rocha, 2 de Mayo de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13467 May 31- Jun 13

DOÑA ESTHER DE LEON PEREYRA (Fa. Nº 342-187/2007).
Rocha, 23 de Mayo de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13573 Jun 01- Jun 14

DON JOSE LOREDAN CORREA (Fa. No 342-652/2006).
Rocha, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13690 Jun 04- Jun 15

DOÑA GLADYS DE ARMAS GUZMAN OLIVERA (Fa. No 342-80/2007).
Rocha, 4 de Mayo de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14052 Jun 06- Jun 20

DOÑA ELIDA NORBERTA DE LEON ROCHA (Fa. No 342-543/2006).
Rocha, 3 de Noviembre de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14537 Jun 11- Jun 25

DON OLIVIER ARTIGAS BRAÑAS PELAEZ (Fª. No 342-661/2006).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 23 de Mayo de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14539 Jun 11- Jun 25

DON EMILIANO ESTEBAN DO SANTOS PEREYRA DA TERRA (Fa. No 342-153/2007).
Rocha, 3 de Mayo de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14540 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

PEREYRA SOSA MABEL CEFERINA (Ficha Nº 448-86/2007).
Chuy, 14 de Mayo de 2007.
DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13875 Jun 05- Jun 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

IBARRA DE GARATTONI, CARMEN (FICHA I.U.E.: 352-371/2007).
Salto, 11 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13333 May 30- Jun 12

DIAZ LOPEZ, MARIA FERMINA o DIAZ LOPEZ, MARIA (FICHA I.U.E.: 352-378/2007).
Salto, 17 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13335 May 30- Jun 12

MATTONI, CATALINA (FICHA I.U.E.: 352-412/2007).
Salto, 18 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14031 Jun 06- Jun 20

IRAÑETA SANSBERRO, IDA SIMONA y CABALLO CHOCHI o CAVALLO CHOCHI, GENARO MIGUEL (FICHA I.U.E.: 352-433/2007).
Salto, 24 de Mayo de 2007.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14122 Jun 07- Jun 21

MACHADO RODRIGUEZ, OLGA NURINARDA (FICHA I.U.E.: 352-396/2007).
Salto, 18 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14308 Jun 08- Jun 22

TERCER TURNO

GARATTONI, MARÍA ANGÉLICA (FICHA I.U.E. 353-378/2007).

Salto, 14 de Mayo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13332 May 30- Jun 12

RAFFO PERALTA, LEONEL ALBERTO (FICHA I.U.E. 353-265/2007).
Salto, 11 de Mayo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13334 May 30- Jun 12

NIETO BRITO, JUAN RAMÓN (FICHA I.U.E. 353-737/2006).
Salto, 23 de Agosto de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13336 May 30- Jun 12

MIÑANA APARISI, AURELIA y TODOLI MARTINEZ, BERNARDINO (FICHA I.U.E. 353-379/2007).
Salto, 14 de Mayo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13341 May 30- Jun 12

RODRIGUEZ MELO, EXALTACIÓN SOFÍA (FICHA I.U.E. 353-366/2007).
Salto, 11 de Mayo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13464 May 31- Jun 13

LOPEZ, DORILA y SANTANA, JUSTO (FICHA I.U.E. 353-216/2007).
Salto, 29 de Marzo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13465 May 31- Jun 13

SILVEIRA DE ABREU, RUPERTO (FICHA I.U.E. 353-373/2007).
Salto, 11 de Mayo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14028 Jun 06- Jun 20

PEREZ SANTOS, FRANCISCA CATALINA (FICHA I.U.E. 353-359/2007).
Salto, 18 de Mayo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14030 Jun 06- Jun 20

ROBAINA VAZQUEZ, MIRTA RENEE (FICHA I.U.E. 353-406/2007).
Salto, 18 de Mayo de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14033 Jun 06- Jun 20

ALTAMIRANDA CHAMORRO, PEDRO NELSON (FICHA I.U.E. 353-311/2007).
Salto, 27 de Abril de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14034 Jun 06- Jun 20

MACHADO, URSULA ALEJANDRA (FICHA I.U.E. 353-370/2007).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 11 de Mayo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14124 Jun 07- Jun 21

LEMES, JUAN y MOREIRA, MARÍA (FICHA I.U.E. 353-374/2007).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 24 de Mayo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14317 Jun 08- Jun 22

CASTELLINI IBERO, ANA PALMIRA, CARLOS JOSÉ y OLGA OTILIA y GONCALVES CASTELLINI, OLGA OFELIA (FICHA I.U.E. 353-467/2007).
Salto, 1º de Junio de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14348 Jun 08- Jun 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA SOCORRO PERDOMO VERA y PONCIANO FAUSTO MUÑIZ PERDOMO (370-240/2007).
San José, 24 de Mayo de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14332 Jun 08- Jun 22

WILSON ALBERICO BENTANCOR ALVAREZ (FICHA 370-281/2005).
San José, 24 de Mayo de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14333 Jun 08- Jun 22

TERCER TURNO

ALBERTO PORTAL TRUJILLO (FA: 370-204/2007).
San José, 19 de Abril de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13295 May 30- Jun 12

ANA MARIA CASTILLO ZANFINI (F. A. 377-194/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14334 Jun 08- Jun 22

JOSE WILMES HERNANDEZ CABRERA (F. A. 371-251/2007).
San José, 30 de Mayo de 2007.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14335 Jun 08- Jun 22

REINALDO o REYNALDO FUENTES PORTILLO (F. A. 371-105/2007)
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14336 Jun 08- Jun 22

CLAUDIA ANDREA SAPRIZA PEIRANO (F. A. 371-290/2006).
San José, 17 de Mayo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14337 Jun 08- Jun 22

DELIA DELGADO DELEON o DE LEON (F. A. 371-204/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14338 Jun 08- Jun 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CARMELO PINO ACOSTA (IUE 381-201/2007).
Mercedes, 14 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13702 Jun 04- Jun 15

LUIS WALTER FERNANDEZ URUCHUA (IUE 431-54/2007).
Mercedes, 19 de Abril de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13703 Jun 04- Jun 15

ANDRÉS ANTONIO PARODI (IUE 381-101/2007).
Mercedes, 12 de Abril de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14158 Jun 07- Jun 21

TERCER TURNO

CORALIO FLORES LISTUR y ELIA VICENTA FERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 431-41/2007).
Mercedes, 24 de Abril de 2006.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14040 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

PEDRO ISAIAS MARTINEZ (IUE. 443-112/2007).
Dolores, 8 de Mayo de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14126 Jun 07- Jun 21

DIOLINDA o DEOLINDA GARRONE COLOMBATO (IUE. 443-128/2007).
Dolores, 17 de Mayo de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14127 Jun 07- Jun 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOMINGA FREITAS (Fa. 396-736/2006).
Tacuarembó, 27 de Marzo de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13313 May 30- Jun 12

ZULY YARTO GONZALEZ (Fa. 396-320/2007).
Tacuarembó, 23 de Mayo de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13879 Jun 05- Jun 18

ANALIO WILSON ALZUGARAY RODRIGUEZ o RODRIGUES (Fa. 396-292/2007).

Tacuarembó, 18 de Mayo de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13880 Jun 05- Jun 18

ZUSANA o SUSANA MABEL BARBOSA MUNGAY (Fa. 396-607/2005).
Tacuarembó, 23 de Mayo de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14506 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

MARIA ARACELI BARRETO COSTA y DENIS BARRETO COSTA (FICHA: 397-300/2007).
Tacuarembó, 24 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13314 May 30- Jun 12

LUIS ALBERTO TEALDE LATOUR (FICHA: 397-285/2007).
Tacuarembó, 18 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13315 May 30- Jun 12

MIGUEL LUIS FABRE UGARTE y GLADYS COLLARES DA SILVA FRANCO (FICHA: 397-291/2007).
Tacuarembó, 24 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13574 Jun 01- Jun 14

ELENA BARRIOS CORREA (FICHA: 397-270/2007).
Tacuarembó, 14 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13575 Jun 01- Jun 14

ELVIRA NELLY ECHEVERRIA y DARIO BICA AMAYA (FICHA: 397-276/2007).
Tacuarembó, 17 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13881 Jun 05- Jun 18

GLADYS NAIR SANTOS GONZALEZ (FICHA: 397-138/2007).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 20 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14151 Jun 07- Jun 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALFREDO ALVAREZ RODRIGUEZ (Fa. 449-171/2007).
Treinta y Tres, 24 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13860 Jun 05- Jun 18

IRMA, BENTOS GUIMARAES LLANO (Fa. 449-74/2007).
Treinta y Tres, 14 de Mayo de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13861 Jun 05- Jun 18

RUBEN OMAR ALDAVE PEREIRA (Fa. 449-298/2007).
Treinta y Tres, 23 de Mayo de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13862 Jun 05- Jun 18

EULOGIO FERMÍN BLANCO RODRIGUEZ (Fa. 449-217/2006).
Treinta y Tres, 14 de Febrero de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13863 Jun 05- Jun 18

EDUARDO, CUENCA OLIVERA (Fa. 449-292/2006).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 16 de Mayo de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13864 Jun 05- Jun 18

WALDEMAR LAGO BARRETO (Fa. 449-305/2007).
Treinta y Tres, 23 de Mayo de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 14500 Jun 11- Jun 25

VICTOR ORLANDO RIGAMONTI APARICIO (Fa. 449-173/2007).
Treinta y Tres, 24 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 14502 Jun 11- Jun 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NERY WILSON TASSANO BIRRIEL (FA. 284-245/2007).
Maldonado, 11 de Mayo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13278 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

ENRIQUE ALBERTO IRIBARNE LAMAS (FICHA 285-268/2007).
Maldonado, 10 de Mayo de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13848 Jun 05- Jun 18

CHRISTIAN MANUEL PETERSEN (FICHA 285-267/2007).
Maldonado, 10 de Mayo de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14367 Jun 08- Jun 22

LUIS MARIA GIACCIO (FICHA 285-259/2007).
Maldonado, 10 de Mayo de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14478 Jun 11- Jun 25

OCTAVO TURNO

TOBIAS CARLOS SOLANO MARTIN (FA. 286-310/2007).
Maldonado, 14 de Mayo de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13580 Jun 01- Jun 14

LUIS ARTURO BUXTON y MARGARITA JUANA SABINO (FA. 286-309/2007).
Maldonado, 14 de Mayo de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13581 Jun 01- Jun 14

SOFIA SILVIA MARIA FERNANDEZ DE PAZ ANCHORENA y ARTURO ZACARIAS PAZ ANCHORENA (FA. 286-329/2007).
Maldonado, 14 de Mayo de 2007.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14477 Jun 11- Jun 25

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3mo. Turno en autos caratulados "MAÑE BLANCO, ANTONIO MARIA -SUCESION-" ficha 2-53843/2005 SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 219/2007 de fecha 09/02/2007 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. FERNANDO JORGE MAÑE FORT a comparecer a ejercer sus derechos en autos en el término de noventa días, a los efectos de que manifieste si acepta o repudia la herencia. En fe de ello expido la presente que sello y firmo en Montevideo, a los 23 días del mes de Marzo de dos mil siete.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5040 10/p 13666 Jun 01- Jun 14

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "GARCIA DE SORIA CANESSA, ANTONIO".- SUCESION.- FICHA 2-8180/2007, por Resolución Nº 820/2007 de fecha 19/03/2007, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a ALBERTO GARCIA DE SORIA por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Curador de bienes.-
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3360 10/p 13532 May 31- Jun 13

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno, se hace saber la apertu-

ra de las sucesión de: MARIA MERCEDES BONATI ETCHEGORRY Nº Expediente: 2-82/2007; emplazándose a los interesados por 90 días (publicandose por 30 días) a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Montevideo, ocho de Marzo de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10415 May 03- Jun 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS ANGELA SALGADO CARTOLANO-SUCESION-IUE 2-34568/2006, haciéndose su publicación por el plazo de 20 días, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados por el plazo de 60 días.- Montevideo, 13 de ABRIL de 2007. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 11798 May 16- Jun 13

VIGESIMOTERCER TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "ESTANISLAO CHMIELOWIEC KONIECZNA y MARIA TERESA DE OLIVERA"
en la caratulados "CHMIELOWIEC KONIECZNA Estanislao y DE OLIVERA María Teresa" HERENCIA YACENTE,
Ficha: 64-696/2003 haciéndose saber a los interesados. (Art. 429.2 C.G.P.)
Montevideo, 2 de Mayo de 2007. Esc. Mirta Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11591 May 15- Jun 27

La Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "MAUTONE BARBAZITA Yoconda"
"HERENCIA YACENTE,
Ficha: 2-10374/2006 haciéndose saber a los interesados. (Art. 429.2 C.G.P.)
Montevideo, 17 de Mayo de 2007. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 13829 Jun 05- Jun 29

Jul 16- Ago 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de AURORA MARIA PARADA BARRIOS IUE 274-189/2007 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 23 DE MAYO de 2007 Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13972 Jun 06- Jun 20

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de CARMELO LEMA VARELA IUE 274-190/2007 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 23 DE MAYO de 2007 Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13975 Jun 06- Jun 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto No 4766/2006, dictado por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno, Dra. Sonia Piaggio, y en autos caratulados: "SOSA SOSA BALBINA ISABEL. SUCESION. Fª. Nº 342-942/2004"...se hace saber que se ordenó: EMPLAZAR A ACREDITAR: en obrados vocación hereditaria respecto de Balbina Isabel Sosa Sosa, y declarar si aceptan su herencia, dentro del plazo de cuarenta días, a quienes sean descendientes de cualquiera de los doce hijos del matrimonio de José Sosa y Rosa Silvera Sosa, a saber: José, Pedro, Victorino, Antolín, Lucas, Carolina, Mónica, Dominga, Rosa o Rosa Juana, Angela, Pedrín y Casiano Sosa Silvera; bajo apercibimiento de tenerele por repudicante a todo aquel que no comparezca dentro del referido plazo.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintidos días del mes de setiembre del año dos mil seis. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 6720 10/p 13691 Jun 04- Jun 15

CONVOCATORIAS

CLUB CAMPESTRE DE TACUAREMBÓ S.A.

LLAMADO A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Club Campestre de Tacuarembó S.A. cita a sus socios accionistas para la Asamblea Extraordinaria a realizarse en sus instalaciones ubicadas en la intersección de las rutas 5 y 26 el día 21 de junio de 2007, en Primera Convocatoria a las 19:30 y en Segunda Convocatoria a las 20:30 para considerar el siguiente
ORDEN DE DIA:
1) Levantar cuarto intermedio de la Asamblea Ordinaria
2) Designación nueva directiva periodo 2007 - 2009 con modificación al Reglamento Interno
3) Venta acción Sr. Cardozo al Sr Fernando Stevens
4) Destino del club: arrendamiento o venta
Por Club Campestre de Tacuarembó S.A
Alberto Pereira Presidente
Alvaro Barbosa Secretario.
03) $ 1512 3/p 14162 Jun 08- Jun 12

COOPERATIVA URUGUAYA DE AHORRO Y CREDITO - CUDAC-
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Jueves 28 de junio de 2007
1er. llamado 18.00 horas
2º llamado 18.30 hs
Lugar:
Salones de la Agrupación Universitaria
Pedro F. Berro 1070 Montevideo
ORDEN DEL DIA
1. Aprobación del acta anterior
2. Memoria del Ejercicio 2006/2007
3. Aprobación del balance 2006/2007
4. Informe de la Comisión Fiscal
5. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
El Consejo Directivo.
03) $ 1008 3/p 14296 Jun 08- Jun 12

PANTALLAS URUGUAY S.A.
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se cita a los accionistas de Pantallas Uruguay S.A., a la asamblea ordinaria a realizarse el día 28 de junio de 2007 a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10 en segunda convocatoria, en el local de la Rural del Prado denominado "Stand de Espana" en Lucas Obes 1011, Montevideo.

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Cuenta de Resultados y proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2006.
3. Consideración de la gestión del Directorio.
4. Nombramiento de Directorio.
5. Modificación del reglamento de funcionamiento aprobado el 06/10/2006
6. Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
03) $ 1764 3/p 14358 Jun 08- Jun 12

LONSDAL COMPANY S.A.

Se convoca a los Accionistas de LONSDAL COMPANY S.A. para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 30 de junio de 2007, a las 15:00 horas, con segunda convocatoria una hora después, en Juncal 1327, Unidad 2201, Montevideo, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Disolución y Liquidación de la sociedad.
2. Designación de Liquidador.
3. Designación de un accionista para firmar el acta.
03) $ 1008 3/p 14456 Jun 08- Jun 12

OVERTAL S.A.
CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS

Carácter: Asamblea Extraordinaria
Lugar: Rbla. República de Chile 4485 Apto. 206 - Montevideo
Fecha: 4 de julio de 2007
* 1er. Llamado: 8 horas
* 2do. Llamado: 9:30 horas
Orden del día:
* Designación nuevo Directorio
* Aprobación Balance, Memoria y Distribución

de Resultados por ejercicios cerrados desde su inicio hasta el 30/09/2006
* Análisis situación económica-financiera de la sociedad.
03) $ 1008 3/p 14461 Jun 11- Jun 13

"MELISUR S.A."

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Fecha: Montevideo, 30 de junio de 2007
Hora: 12:00 - Primera Convocatoria
Hora: 14:00 - Segunda Convocatoria
Lugar: Juncal 1305 Piso 13 - Montevideo
ORDEN DEL DIA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Aprobación de balance correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2006
3. Designación del Directorio
4. Designación de un accionista para firma del acta
EL DIRECTORIO.
03) $ 1008 3/p 14462 Jun 11- Jun 13

COOPERATIVA C.A.C.F.U.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DIA: junio 23 2007
DIRECCION: COLONIA 2189
1ra. Convocatoria: 15 horas
2da. Convocatoria 16 horas
ORDEN DEL DIA
1- Informes Comisión Fiscal y Cómite de Crédito
2- Balance y Memoria Anual
3- Designar Comisión Electoral y fijar fecha acto eleccionario.
03) $ 1260 5/p 14498 Jun 08- Jun 14

COMPAÑÍA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS SOCIEDAD ANONIMA C.U.T.C.S.A.
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas - viernes 29 de junio de 2007
Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley Nro. 16.060, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día viernes 29 de junio de 2007, a la hora 20.00 en primer llamado y a la hora 21.00 en segundo llamado, en el Palacio Peñarol "Cr. Gastón Güelfi", sito en Magallanes 1721 entre Galicia y Cerro Largo, a fin de considerar el siguiente:
Orden del Día:
1ro.) - Designación de Secretario que asista a la Presidencia (Ley 16.060, art. 353).
2do.) - Modificación transitoria del Reglamento del Fondo de Reposición y Amortización - F.R.A.- para coches del Sector Interdepartamental y Diferenciales.
3ro.) - Designación de cinco Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-
NOTA:
Se previene a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 31 de los Estatutos Sociales, para poder participar en la Asamblea deberán estar inscriptos en el Libro de Registro de Accionistas Nominativos de Cutcsa, como mínimo con tres días de anticipación.
Conforme a lo establecido en el art. 35 de los Estatutos Sociales, de realizarse la Asamblea en el segundo llamado, (hora 21.00), las resoluciones que se tomen sobre todos los asuntos comprendidos en el Orden del Día, serán válidas cualesquiera sea el número de Accionistas que concurran.
EL DIRECTORIO.
03) $ 3024 3/p 14507 Jun 11- Jun 13

COMPAÑÍA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS SOCIEDAD ANONIMA C.U.T.C.S.A.
Asamblea General Ordinaria de Accionistas - viernes 29 de junio de 2007
Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley Nro. 16.060, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 29 de junio de 2007, a la hora 18.00 en primer llamado y a la hora 19.00 en segundo llamado, en el Palacio Peñarol "Cr. Gastón Güelfi", sito en Magallanes 1721 entre Galicia y Cerro Largo, a fin de considerar el siguiente:
Orden del Día:
1ro.) - Designación de Secretario que asista a la Presidencia (Ley 16.060, art. 353).
2do.) - Consideración de la Memoria, Balance, Informe de la Comisión Fiscal y Síndico, Informe del Consejo Administrador y Comisión Fiscal del Fondo de Reposición y Amortización, Informe de la Comisión Administradora y de la Comisión Fiscal del Fondo Complementario de Retiro de los Sres. Propietarios, por el ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 2006.
3to.) - Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal del Fondo de Reposición y Amortización -F.R.A.-, período 2007/2009.
4to.) - Designación de cinco Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-
NOTA:
Se previene a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 31 de los Estatutos Sociales, para poder participar en la Asamblea deberán estar inscriptos en el Libro de Registro de Accionistas Nominativos de Cutcsa, como mínimo con veinte días de anticipación.
Conforme a lo establecido en el art. 35 de los Estatutos Sociales, de realizarse la Asamblea en el segundo llamado, (hora 19.00), las resoluciones que se tomen sobre todos los asuntos comprendidos en el Orden del Día, serán válidas cualesquiera sea el número de Accionistas que concurran.
Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en el Dpto. Contable de la Sociedad, la documentación a que se refiere el art. 83 de los Estatutos Sociales.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 4284 3/p 14508 Jun 11- Jun 13

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PAYCUEROS S.A. para la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 29 de Junio del 2007 a la hora 9 en nuestro local de la ciudad de Montevideo, sito en la calle Cerro Largo 777, con el fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1 - Designación para firmar el acta de Asamblea Extraordinaria.-
2 - Designación nuevo Directorio.-
Se recuerda a los accionistas que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, el Registro de Asistencia de Accionistas, para inscribir las acciones, certificados provisorios, se cerrará en el acto de iniciarse la Asamblea.- EL DIRECTORIO.
03) $ 1512 3/p 14541 Jun 11- Jun 13

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROGRESO Y LABOR
CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

FECHA: SABADO 30 DE JUNIO DE 2007
LUGAR: RAMBLA REPUBLICA DEL PERU 1588
1ra. Convocatoria: 13:30 hs.
2da. Convocatoria: 14:00 hs.
ORDEN DEL DÍA:
1) Aprobar resolución del Consejo Directivo de fecha 30.03.07 fijando acto eleccionario y designación de Comisión Electoral.
2) Designación de 3 asambleístas para firmar el acta.
03) $ 1008 3/p 14603 Jun 11- Jun 13

"FAR COMPAÑÍA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto social y en las disposiciones legales aplicables, se convoca a los señores accionistas de "FAR COMPAÑÍA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA", a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de junio del 2007, a la hora 19 en primera citación y a partir de la hora 20 en segunda citación, en el local sito en José María Guerra N. 3540 1er Piso, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Aprobación de Memoria y Balance anual.
2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán inscribirse en nuestra sede social de Burgues 3170, en el Libro de Registro de Asistencias de Accionistas, el que se abrirá el día 13 de junio del 2007 y se cerrará el día 26 de junio del 2007.-.
De acuerdo al Estatuto social, la Asamblea en primera citación requerirá la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto y en segunda citación se considerará constituída cualquiera sea el número de accionistas presentes.-
El Directorio.
03) $ 2772 3/p 14652 Jun 11- Jun 13

DIRECCION DE NECROPOLIS

CERRO LARGO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante esta Intendencia la

Sra. ALEJANDRA PEREZ RODRIGUEZ en carácter de heredera de la señora Elena Rodríguez de Pérez titular del 50% del Panteón N° 2548 del cementerio de Melo a nombre de ELENA RODRIGUEZ DE PEREZ solicitando la transmisión por causa de fallecimiento de la titular del 50% ELENA RODRIGUEZ DE PEREZ se hace pública esta petición por el término de cinco días emplazando por noventa días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma ante esta Intendencia en el expediente N° 4053/07.-
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita Melo, 18 de mayo de 2007.- Myrian Alvez Vila, Secretaria General.
04) $ 2520 5/p 13984 Jun 06- Jun 12

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

DIEGO PEREZ GONZALEZ y MARIA ANGELICA GONZALEZ PESCE (Ficha 2-57850/2006).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13408 May 30- Jun 12

ENY AMADO GARAGORRY y ALBA GLADYS SEGREDO (Ficha 2-49167/2006).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13656 Jun 01- Jun 14

TERCER TURNO

GUSTAVO CODARI DULAC y MERCEDES MARCOS SIGUEIRO (Ficha 2-17473/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 13836 Jun 05- Jun 18

JULIO CESAR ALVAREZ RODRIGUEZ y MARY GRACIELA PEREIRA QUINTEROS (Ficha 2-16743/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 13923 Jun 05- Jun 18

MONTSERRAT CARBONELL y ERNESTO CROTTI (Ficha: 46-630/2003).
Montevideo, 31 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14416 Jun 08- Jun 22

CUARTO TURNO

MILTON PINTO LUDWIG y SILVIA NERUSHY VARELA D'ALESSANDRO (Ficha I.U.E. 2-14420/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13378 May 30- Jun 12

ALVARO LUIS CASTAGNETO CARDOZO y BETTINA BARRAGAN GONZALEZ (Ficha I.U.E. 2-8646/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14207 Jun 07- Jun 21

JUAN MIGUEL LAVISTA FERRES y LUCIANA CAVESTANY MUÑOZ (Ficha I.U.E. 2-18871/2007).
Montevideo, 29 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14253 Jun 07- Jun 21

ALVARO DANIEL VILLAR MALANGA y ANABELLA ROSA FILIPPONI DUMANI (Ficha I.U.E. 2-11507/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14278 Jun 07- Jun 21

RICARDO TIBERIO SENA CRUZ y SANDRA JANNET ZAMURIO VIERA (Ficha I.U.E. 2-18543/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14439 Jun 08- Jun 22

HUGO DANIEL CALVO MARIN y MARGARITA GRACIELA GUTIERREZ ZEBALLOS (Ficha I.U.E. 2-16536/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14440 Jun 08- Jun 22

ELBIO ANDRES ALEMAN TORT y JACQUELINE SOUTO GONZALEZ (Ficha I.U.E. 2-14745/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14588 Jun 11- Jun 25

QUINTO TURNO

FEDERICO CASAL SOLANA y PAULA VALENTINA GALUPPO (Fa. 2-3928/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 13837 Jun 05- Jun 18

SEXTO TURNO

JORGE LUIS AMARILLO HERNANDEZ y MARGARITA CORDOBA GRASSO (Ficha 2-14487/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13178 Jun 04- Jun 15

GONZALO WALDEMAR ACOSTA LEMOS o LERMOS y LOURDES MARIEL BELTRAME OXLEY (Ficha 2-15426/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14292 Jun 08- Jun 22

SEPTIMO TURNO

LUIS GUSTAVO ABELENDA MORALES y PATRICIA VERONICA LARROCA MARTINEZ (Fa. 459/2001).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13516 May 31- Jun 13

ANTONIO MARIA GONZALEZ LATORRE y LIBERTAD VASCONSELLOS (Fa. 2-9007/2007).
Montevideo, 22 de Marzo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13958 Jun 05- Jun 18

JORGE MAZZEI y ELIZABETH SANCHEZ MENDEZ (Fa. 2-12413/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14277 Jun 07- Jun 21

OCTAVO TURNO

LAUREANO JOSE BARREIRO PEREZ y ANDREA CLAUDIA ORIOLA MONTANO (Fa: 2-13644/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13991 Jun 06- Jun 20

NOVENO TURNO

CIRIACO MOLINA CACERES y NUBIA SUSANA HERMO MUTAY (FICHA: 2-14276/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13541 May 31- Jun 13

CARLOS FERNANDO ROCA DUTRA y ALICIA SARA DANTE GUTIERREZ (FICHA: 2-14554/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14443 Jun 08- Jun 22

DECIMOPRIMER TURNO

RAUL ADRIAN GARCIA CAPOTE y LUCIANA ROTELA TORRES (Ficha I.U.E. 2-13001/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14134 Jun 07- Jun 21

JOSE MANUEL BLANCO FEIJOO y MARIA GRACIELA RAMIREZ SPOTURNO (Ficha I.U.E. 2-15794/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14417 Jun 08- Jun 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

MILTON FERNANDO GRANOTICH GENTILE e ILIANA RAMOS VERA (Ficha Nº 2-17091/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13515 May 31- Jun 13

BASILE FOUCAT y DORI CASORATTI TOPPI (Fa. Nº 2-6399/2006).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14293 Jun 08- Jun 22

DECIMOTERCER TURNO

GUSTAVO ADOLFO ARGON LEAL y CORINA LUCIA TORRES FERNANDEZ (Ficha 2-14345/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14076 Jun 06- Jun 20

ROSA SARA WAJNER SZPER y ARTURO RADZEWICZ GERTNER (Ficha 2-9000/ 2007).
Montevideo, 31 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14276 Jun 07- Jun 21

JOSE ANTONIO SERANTES BARRAL y SONIA EDITH LAFORGUE BAJNA (Ficha 2-19051/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14552 Jun 11- Jun 25

MIGUEL ALDO PENSIERO ALVAREZ y ANA LAURA CONDE BANCHERO (Ficha 2-18072/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14593 Jun 11- Jun 25

DECIMOCUARTO TURNO

BERNARDO GABRIEL BAROFFIO KEIRAN y SANDRA DANIELA PIRIZ ZABALA (Fa. 2-13392/2007).
Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13518 May 31- Jun 13

MARIA TERESA CAMP GONZALEZ y RAFAEL ANTONIO FORMOSO GRANOTICH (Fa. 2-12504/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13894 Jun 05- Jun 18

DECIMOSEXTO TURNO

WALTER GUSTAVO VEGA ROCHA y MARIA LUISA LA PORTA ESPINO (Nº Expediente: 2-13690/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13835 Jun 05- Jun 18

JOSEMARIA GONZALEZ ECHEVERRIA y SILVANA MARIA MATTEUCCI ROLANDO (Nº Expediente: 2-13916/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13949 Jun 05- Jun 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

MAURICIO ALEJANDRO SHAW GONCALVES y ALEXANDRA PATRICIA VITOLA VILA (FICHA 2-9272/2006).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13599 Jun 01- Jun 14

FERNANDO CARLOS MORON CAMPOS y SUSANA NOTARFRANCESCO ALTAMIRANO (FICHA 2-15527/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14254 Jun 07- Jun 21

DECIMOCTAVO TURNO

WILLIAM HENRY FERNANDEZ ILLA y MARIA FERNANDA GONZALEZ FERRIO (FICHA 2-2125/2007).
Montevideo, 22 de Marzo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14105 Jun 06- Jun 20

DECIMONOVENO TURNO

MARIA INES GARCIA MANGARELLI y ALEJANDRO ENRIQUE CASAL SERGAS (Ficha Nº 2-7879/2007).
Montevideo, 19 de Abril de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14091 Jun 06- Jun 20

VIGESIMO TURNO

CARLOS LEONARDO CAETANO FERNANDEZ y ADRIANA MARIA CAMPOS DELL (Ficha Nº 2-15583/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13427 May 30- Jun 12

MARIA PIA FARIELLO y GASTON MAGRI (Ficha 2-10663/2007).
Montevideo, 19 de Abril de 2007.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13552 May 31- Jun 13

PABLO ENRIQUE MANDEL y VIVIANE SUSANA ROSENBERGER (Ficha Nº 2-15697/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13566 Jun 01- Jun 14

MARÍA LUCÍA SBROCCA MARTINEZ y FERNANDO de la LLANA SILVA (Ficha Nº 2-45714/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13655 Jun 01- Jun 14

OVIDIO HOMERO FRUCTOS SARALEGUI y ELBA ELI SOTO CORREA (Ficha Nº 2-16046/2007).
Montevideo, 29 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14274 Jun 07- Jun 21

GUSTAVO ALBERTO GAYE FREITAS y PILAR SAAVEDRA DELLE PIANE (Ficha Nº 2-61699/2006).
Montevideo, 26 de Febrero de 2007.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14602 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

RODRIGO URRUZMENDI MATTOS y LETICIA ALEJANDRA ASTRALDI PARDIÑAS (IUE 2-12575/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13557 Jun 01- Jun 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HUGO EDUARDO BELLAGAMBA y MARTA MARIA SCLAVO (IUE 2-14469/2007).
Montevideo, 09 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14104 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOTERCER TURNO

DANIEL OMAR MACCIO PASTORINO y ALICIA SUSANA RIZZO DANTA (Ficha: 2-11740/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 14444 Jun 08- Jun 22

RICARDO ISRAEL LONDON MOSTOVICH y MIRTHA CAPLAN ZINGMAN (Ficha: 2-14979/2007).
Montevideo, 29 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 14564 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO PEREYRA REZZA y MARÍA FERNANDA MEDINA FERREIRA (Ficha 2-376/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 13668 Jun 01- Jun 14

MARIO CAPOTE y MARIANA GONZALEZ (FICHA 2.63717/2006).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 13679 Jun 01- Jun 14

ANDRÉS MARTINEZ ELORGA y ANDREA VIRGINIA TABAREZ GIRIBON (Ficha 2-12231/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 13915 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

PATRICIA LAURA DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ y ANÍBAL SILVA BAUTISTA (Fa. 2-43024/2006).
Montevideo, 11 de Abril de 2007.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 13733 Jun 04- Jun 15

TABARÉ JUAN BOTTERO ESPINO y PATRICIA LILIÁN SILVESTRI BERMÚDEZ (Fa. 2-44131/2006).
Montevideo, 30 de Octubre de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 13772 Jun 04- Jun 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS GURLEKIAN SERMACSISIAN y ALICIA GEOZUCARAIAN POLATIAN (FICHA 2-14573/2006).
Montevideo, 30 de Mayo de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14235 Jun 07- Jun 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

RUBEN VALERDE TRUJILLO y GLADYS CREGO SALERNO (FICHA 2-13654/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13390 May 30- Jun 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

ANGEL RODOLFO VRILACHE MESA y ANA MARIA PISTONE HERNANDEZ (Ficha 172-1026/2006).
Las Piedras, 12 de Diciembre de 2006.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14178 Jun 07- Jun 21

CARLOS RIVERO y ROXANA ZARATE (Ficha 785/2003).
Las Piedras, 18 de Agosto de 2003.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14553 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

HUGO EVARISTO BONILLA BONILLA y MARIA TERESA CAPOTE BATISTA (Ficha 175-291/2007).
Pando, 15 de Mayo de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 13980 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

PABLO JESUS PEREZ DIAZ y TUSNELDA MABEL ZEBALLOS GUTIERREZ (IUE 180-243/2007).
Ciudad de la Costa, 24 de Mayo de 2007.
Esc. Nancy Castellano, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13517 May 31- Jun 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MYRTHA MARINA FRANCESE PEREZ y ANTONIO FERNANDEZ FEO (Fa. 208-85/2007).
Melo, 16 de Abril de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4200 10/p 13852 Jun 05- Jun 18

ANÍBAL GERARDO FREIRE MOREIRA y PATRICIA JACOTTET BITENCOURT (Fa. 208-264/2007).
Melo, 29 de Mayo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4200 10/p 13856 Jun 05- Jun 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR GUSTAVO ARMANI GUERRERO y SILVIA GLORIA SALUSTIO LONG (IUE 223.170/2007).
Colonia, 30 de Abril de 2007.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13870 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUAN RAMÓN NUÑEZ PINO y CLAUDIA YANET FUENTES HAHN o HAHM (IUE 225-93/2005).
Rosario, 22 de Abril de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14353 Jun 08- Jun 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER PETRONILO GONGORRA GARCIA y NIRSA UGARTE ANSALAS (Ficha 241-43/2007).
Durazno, 27 de Febrero de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14020 Jun 06- Jun 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA SIERRA ROSSI y MARIA EVANGELINA ENCISO RAMON (260-62/2007).
Florida, 17 de Mayo de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 13717 Jun 04- Jun 15

TERCER TURNO

ROSA BEATRIZ SERENA SAQUIERES y JULIO ALBERTO BERTINI MERCADAL (261-186/2006).
Florida, 17 de Mayo de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14533 Jun 11- Jun 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL CORBO LISTA y MARIA CRISTINA o MARIA CRISPINA MADRUGA BONILLA (IUE 274-93/2007).
Minas, 27 de Abril de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 13350 May 30- Jun 12

DANIEL FERREIRA MERCAPIDEZ y NELLY RAQUEL CACERES MARTIRENA (IUE 274-294/2006).
Minas, 15 de Febrero de 2006.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 13351 May 30- Jun 12

WILMAN VLADIMIR BELLO BON y MARIA EDELVEY RAMOS MARTINEZ (IUE 274-61/2007).
Minas, 27 de Abril de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 13976 Jun 06- Jun 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

PABLO RAFAEL BONNET CASELLA y GISSELLE O'NEILL LANDAUER (Ficha 286-334/2007).
Maldonado, 24 de Mayo de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 14482 Jun 11- Jun 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ACUÑA MONTES DE OCA RUBEN GUSTAVO y BIURRA FERRETTI MARIA ANGELICA (Ficha 317-274/2007).

Fray Bentos, 07 de Mayo de 2007.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14157 Jun 07- Jun 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ZULLY AUDELINA MICHAELSSON PRESTES y WILMAN RENE CABRERA LIMA (Ficha 329-216/2007).
Rivera, 15 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13589 Jun 01- Jun 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HUMBERTO ADEHEMAR ALFARO BELLO y ROSA GUADALUPE SUAREZ (Fo 494/98).
Rocha, 21 de Setiembre de 1998.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14536 Jun 11- Jun 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RICARDO SMITH LUCIANO y DELIA BEATRIZ POROCHIN BENIUK o BENUK (FICHA número IUE: 352-1233/2004).
Salto, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 13463 May 31- Jun 13

KARINA GISELLE HENDERSON BIASSINI y EMILIO OMAR KUSMINSKY BENIUK (FICHA 352-99/2007).
Salto, 12 de Abril de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14029 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

ELDA OFELIA SOSA OLIVERA y MILTON FRANCA DE LIMA MENESES (FICHA I.U.E. número 353-223/2007).
Salto, 27 de Abril de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 13331 May 30- Jun 12

LUCIANA GABRIELA PEREIRA DAS NEVES y RICHARD MARCELO MORAES CARVALLO (FICHA I.U.E. número 353-397/2007).
Salto, 18 de Mayo de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14026 Jun 06- Jun 20

RICARDO AGUERRE ROVIRA y ANALIA ESTEVEZ SMITH (FICHA I.U.E. número 357-30636/1991).
Salto, 23 de Mayo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 14035 Jun 06- Jun 20

GABRIELA MABEL SILVERA IBARRA y ENRIQUE MICAEL BORBA OLIVERA (FICHA I.U.E. número 353-63/2007).
Salto, 14 de Marzo de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14123 Jun 07- Jun 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS ARAUJO FRANCO y ELSA BEATRIZ TORTOSA SELLANES (Fa: 370-75/2007).
San José, 26 de Febrero de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14329 Jun 08- Jun 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANDRA YUDITH, CASTILLO VELAZQUEZ y MANUEL ELIAS QUIÑONES AGUIRRE (Fa. 449-39/2007).
Treinta y Tres, 27 de Marzo de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 14499 Jun 11- Jun 25

CARLOS MARIA CORTIGLIA TECHERA y BRILDA FERREIRA ALVAREZ (Fa. 449-161/2007).
Treinta y Tres, 30 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 14501 Jun 11- Jun 25

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ NUÑEZ, MAIRA CASIANA C/ ESTEVEZ FUENTES, MARTIN ALEJANDRO, DIVORCIO Ficha 2-5202/2007", se cita, llama y emplaza a MARTIN ALEJANDRO ESTEVEZ FUENTES a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 23 de Mayo 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 13634 Jun 01- Jun 14

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "MOREIRA TORMOS, MARIA ISABEL C/ SOSA MACHADO DIAZ, JORGE LUIS".- DIVORCIO.- FICHA 2-54040/2006, por Resolución Nº 1678/2007 de fecha 15/05/2007, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a JORGE LUIS SOSA MACHADO DIAZ por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Se hace constar que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 14284 Jun 08- Jun 22

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados "EIRIN ROMERO FRANCISCO JAVIER C/ SILVEIRA CASTRO DORIS - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-13294/2007 se cita, llama y emplaza a DORIS SILVEIRA CASTRO, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que si no comparece se le designará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintiseis de abril de dos mil siete.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) $ 1800 10/p 13667 Jun 01- Jun 14

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ROSA BAPTISTA, MARIA ESTHER Contra: TRONCOSO, FITZGERALD LUIS - DIVORCIO POR CAUSAL - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente: 2-4883/2007; se cita, llama y emplaza al señor Fitzgerald Luis TRONCOSO a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-
Montevideo, dieciséis de Mayo de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 13612 Jun 01- Jun 14

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "PUNGITORE OTERO, RITA ANTONIA Contra: GARCIA BESADA, PABLO RAMON - DIVORCIO POR CAUSAL - RIÑAS Y DISPUTAS" - Nº Expediente: 2-7841/2007; se cita, llama y emplaza a los señores PABLO RAMON GARCIA BESADA a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Montevideo, dieciséis de Mayo de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1800 10/p 13391 May 30- Jun 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "TERZAGHI COVACH, STELLA MARIS C/ MARIÑO, MIGUEL ANGEL- DIVORCIO, AUXILIATORIA DE POBREZA- SEPARACION DE HECHO" FICHA 2-50724/2006, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL MARIÑO, a estar a derecho en estos autos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, catorce de febrero de dos mil siete. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 13928 Jun 05- Jun 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "SANDES, MARCIA C/ RORRA, OSCAR - DIVORCIO" FICHA 2-8611/2005, se cita, llama y emplaza a Oscar Gustavo RORRA DUBROCA, a estar a derecho en estos autos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió el benficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, catorce de marzo de dos mil siete. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 14218 Jun 07- Jun 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: ALVARADO EVELIN, YOHANA C/ GONZALEZ, JORGE FERNANDO- DIVORCIO POR CAUSAL". IUE 2-57482/2006, se cita, llama y emplaza a JORGE FERNANDO GONZALEZ,, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio,-
Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza
Montevideo, 09 de NOVIEMBRE de 2006. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 14176 Jun 07- Jun 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "ACOSTA ALZAIBAR GUILLERMO C/ ROMERO ZULMA-DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA SEPARACION DE HECHO-IUE 2-50600/2006, se cita, llama y emplaza a la Sra. ZULMA ROMERO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio,.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 13 de FEBRERO de 2007. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 14214 Jun 07- Jun 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "MARIO CABRERA C/ MARIA CASURIAGA - DIVORCIO - AUX. POBREZA" Ficha 175-964/2006. Se cita, llama y emplaza a MARIA CRISTINA CASURIAGA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que por Auto No. 1682/2007 de fecha 30/3/2007 se tiene al gestionante por Auxiliado de pobreza.- Pando, 23 de MAYO de dos mil siete.-
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Pando, el veintitres de mayo de dos mil siete.- Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 13700 Jun 04- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "SOSA WALTER OMAR C/ MARTINEZ CLEMENTINA. DIVORCIO. IUE 180-229/2007", se cita, llama y emplaza a la Sra. CLEMENTINA MARTINEZ, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del PLAZO DE 90 días bajo apercibimiento de que si no compareciera, se le designará Defensor de Oficio con quién se seguiran estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, siete de Mayo de dos mil siete. ESC. Nancy Castellano, Actuaria Adjunta.
07) $ 1800 10/p 13914 Jun 05- Jun 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "PIEDRA CUEVA CARLOS ARIEL C/ A SILVA RODRIGUEZ, SARA INES. DIVORCIO. FICHA 207-679/2006", dispuso NOTIFICAR de las presentes actuaciones, CITAR y EMPLAZAR a la Sra. SARA INES SILVA RODRIGUEZ, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran las presentes actuaciones. Edictos con auxiliatoria de pobreza. Melo, 9 de mayo del 2007.- Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 13291 May 30- Jun 12

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "SILVEIRA IBARRONDO, MARIO ANIBAL C/A PEREZ, GRACIELA. DIVORCIO. Fa. 207-949/2006", dispuso NOTIFICAR de las presentes actuaciones. CITAR Y EMPLAZAR a la Sra. GRACIELA PEREZ, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Edictos con auxiliatoria de pobreza. Melo, 16 de mayo del año 2007. Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 13853 Jun 05- Jun 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados TEJERA CAMEJO, Juan Bautista contra Iris Lilian DIAZ Divorcio por causal 261-440/2006, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a la demandada de autos por el término de NOVENTA días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estas actuaciones.- Florida, 25 de mayo de 2007.- Se hace saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 14314 Jun 08- Jun 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pri-

mera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "CASTRO, DANIELA GISEL contra BRUNETTI PRADO, ALVARO ENRIQUE. DIVORCIO por SEPARACION de HECHO", FICHA IUE: 352-1132/2006, se cita, llama y emplaza, a: ALVARO ENRIQUE BRUNETTI PRADO, con domicilio DESCONOCIDO, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quién se seguirán las actuaciones. DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 29 (VEINTINUEVE) de MARZO del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 14318 Jun 08- Jun 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ MOREIRA, HECTOR FREDDY c/a RAMIREZ MINETTI, ZULLY GLORIA. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- FICHA 397-196/2007: se cita y emplaza por el término legal a la Sra. ZULLY GLORIA RAMIREZ MINETTI. A los efectos de estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Este trámite está Auxiliado de Pobreza.- Tacuarembó, 18 de mayo de 2007.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 14152 Jun 07- Jun 21

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EMPLAZAMIENTO.- al titular del servicio telefónico número 601 21 86, habilitado en Avenida A La Playa Nº 16 Barra de Carrasco, Canelones. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 504 3/p 14611 Jun 11- Jun 13

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ MILAN, MARIA DEL ROSARIO C/ DIAZ TECHERA, SERGIO RAMIRO - DONACION INOFICIOSA AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-24514/2006, atento al auto Nº 1262 de fecha 29 de marzo de 2007, se emplaza a estar a derecho en estos autos a RUBEN EDUARDO, MARIA ESTHER, ADOLFO RICHARD, JORGE WILSON DIAZ MELO; herederos de WILLIAM ARTIGAS DIAZ MELO y SANDRA RUTH DIAZ MANTUANA, por el termino de noventa dias; BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-

Montevideo, 29 de mayo de 2007- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 14339 Jun 08- Jun 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOPRIMER TURNO

Edicto. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capita de 31º Turno, dictada en autos caratulados "Florio, Alberto c/ López Vázquez, Reynaldo Walter y otros- Crédito Hipotecario", Ficha 143-626/2002, se dispuso por Decreto 2309/2006 de fecha 30 de agosto de 2006, el emplazamiento a los sucesores a cualquier título de la Sra. Sofía Morales a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo 1 de junio de 2007. Esc. Patricia Porley Ruiz, Actuaria.

08) $ 4200 10/p 14099 Jun 06- Jun 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplazan a todos los interesados y en especial a los sucesores de Ramón Vasconcellos a cualquier título para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en los autos: "VASCONCELLOS Gabriel C/ SUC. DE RAMON VASCONCELLOS.- POS. NOT. DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA" - (FICHA: 156-94/2007), bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. El gestionante actúa auxiliado de pobreza.-

Artigas, 31 de mayo de 2007.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.

08) (Cta. Cte.) 10/p 14324 Jun 08- Jun 22

EXPROPIACIONES

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo, por resolución de fecha 06 de diciembre de 2006 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para un Tanque de Distribución y Perforación N° 44.2.004 sita en la Localidad Catastral Paysandú, del Departamento de igual nombre, empadronada con el N° 1404 (p), propiedad del Sr. Luis María Chichet Samsone, y que de acuerdo al plano de la Ing°. Agrim. Sara Alicia Netto, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Paysandú), el 30/06/06, con el N° 10.996, tiene una superficie de 171,71 m y se deslinda así: al Suroeste, 11,50 m con frente a Ruta Nacional N° 3, distando su punto más cercano 190,64 m a la calle N° 76 S; al Norte, 20,07 m y al Este, 9,98 m lindando por ambos vientos con el Padrón N° 1404 (p) y al Sur, 14,35 m lindando con parte del Padrón N° 1406.-

El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 65.6960.

Expediente N° 886/06

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 14216 Jun 07- Jun 18

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo, por resolución de fecha 21/12/06, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno donde se encuentra emplazada la Perforación N° 67.3.002 sita en la Localidad Catastral Risso del Departamento de Soriano empadronada con el N° 273, propiedad de Alfredo Segú y otros, y que de acuerdo al plano del Ing. Agrim. Germán Dellepiane, inscripto en la Dirección

Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Soriano), el 14/09/06, con el N° 9053, tiene una superficie de 175 m y se deslinda así: al Suroeste, 5 m de frente a calle N° 10; al Noroeste, 35 m; al Noreste, 5 m y al Sureste, 35 m lindando por los tres vientos con el Padrón N° 272
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 145,6488. Expediente N° 923/02
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 14217 Jun 07- Jun 18

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION MUNICIPAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace publico y notifica al propietario del bien inmueble empadronado con el No. 94767 que ha sido designado para ser expropiado parcialmente por resolución Nº 50/07 del Departamento de Planificación de fecha 16 de mayo de 2007 con destino a la continuación de la calle Alfredo Mario Ferreiro entre la Av. Millán y la calle Antonio Soto Boy. El expediente No. 6400-001603-07, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 14371 Jun 08- Jun 22

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "IRIGOYEN ASCUE, NEZLE RENE-INCAPACIDAD, Ficha 2-32502/2006" se hace saber que por auto Nº 1309 de fecha 17/4/2007 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. NEZLE RENE IRIGOYEN ASCUE designándosele curador a la Sra. IDA MARY ARBIZA IRIGOYEN.-
Montevideo, 16 de Mayo de 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 14402 Jun 08- Jun 22

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "TECHERA LEONE, OSCAR ESTEBAN".- INCAPACIDAD.- AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 2-27586/2004, se hace saber que por Resolución N° 3305/2005 de fecha 19/08/2005 se declaró en estado de Incapacidad a OSCAR ESTEBAN TECHERA LEONE, C.I. N° 4.567.039-5, y se designó Curador a OSCAR RUBEN TECHERA CASSARINO, C.I. N° 1.109.768-4, domiciliado en la calle Cadiz N° 3082 de Montevideo.-
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.-
Se hace constar que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 13494 May 31- Jun 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados "BOUZAS AINZUAIN, MARIA AMABILIA - INCAPACIDAD" - Nº Expediente 2-59629/2005, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3837/2006 de 27.11.2006; se declaró en estado de incapacidad a MARIA AMABILIA BOUZAS AINZUAIN y se designó CURADOR PROPIETARIO a ROBERTO ROSSI - C.I. Nº 665.089-3 quien aceptó el cargo el día 22 de Diciembre de 2006.
Montevideo, nueve de Marzo del año dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 13775 Jun 04- Jun 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ MEDINA, GONZALO - INCAPACIDAD", Ficha 58-307/1995, se hace saber que por resolución 281 de fecha 8 de febrero de 2007, se designa Curadora propietaria del incapaz de autos a su madre legítima Adelia Rosalía MEDINA TECHEIRA.
Montevideo diez de abril de dos mil siete. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) $ 1440 10/p 13392 May 30- Jun 12

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23er. Turno, en autos caratulados "MARIÑO RAMIREZ Gustavo Alejandro" -INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA -
FICHA: 2-58730/2005 se hace saber que por auto 790/2007 del 28 de Marzo de 2007 se procedió a declarar en estado de Incapacidad a GUSTAVO ALEJANDRO MARIÑO RAMIREZ, designandose Curadora Definitiva a la Sra. MARGARITA NORA RAMIREZ BAZ.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 1 de Junio de 2007.- Esc. Mirta Bentancur, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 14455 Jun 08- Jun 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "CESANO RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL" - INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE: 2-53123/2005 por decreto Nº 5100/2006 de fecha 19/12/2006 dictado por la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, se designó curadora propietaria del incapaz MIGUEL ANGEL CESANO RODRIGUEZ a la Sra. CATALINA MARIA DEL CARMEN CESANO RODRIGUEZ.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza por auto Nº 532/2006 del 10/03/2006.-
Montevideo, 30 de abril de 2007.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 14062 Jun 06- Jun 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA N° 156-864/2004, por resolución N° 6807/2006 de fecha 04/10/2006, se ha declarado en estado de incapacidad a KATTIUSCA PEREIRA BUSTAMANTE, discerniéndose el cargo de curador de la misma a Nelly Yolanda Pereira Bustamante. Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza.
Artigas, 06 de Febrero del año 2007.- Esc. Ivanna M. Combe Santos, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 13316 May 30- Jun 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "LOPEZ SANCHEZ, MARIO RENE. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza". Fa. 254-670/2005, se hace saber que por RESOLUCION No. 1653/2007 de fecha 08/05/2007, se declaró en estado de incapacidad a Mario Rene Lopez Sanchez y se designó Curador a Caicial López.- AUXILIADA DE POBREZA POR DECRETO No. 1653/2007.-
Trinidad, 29 de Mayo de 2007. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 14341 Jun 08- Jun 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

SE HACE SABER QUE: En autos caratulados "NUÑEZ LAZO VILMA. INCAPACIDAD. Fa. No 342-314/1994", se presentó la Sra. María Cecilia Lazo, titular de la C.I. 4.160.849-9, domiciliada en Ruta 15, frente al Quiosco Policial, en esta ciudad: solicitando que se la designe "Nueva Curadora", de la Incapáz de autos: ante el fallecimiento del anterior, Sr. Virgilio De León Amarilla, acreditado en forma.
Por Resolución No 1646/2007, de fecha 20 de abril del corriente año, dictada por la Dra. Marcela López, Juez Subrogante, en esta Sede Letrada de Cuarto Turno de Rocha, se hace lugar a lo solicitado, designándesele "Curadora Definiriva", de la Incapáz Sra. Vilma Núñez Lazo: a la solicitante, cuyos datos surgen Ut-Supra. La misma Aceptó el "Cargo" que se le confiriera, el día 7 de los corrientes.
Por la misma Resolución, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".
Y a los efectos legales, se hacen estas Publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los veintidos días del mes de mayo del año dos mil siete. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 14053 Jun 06- Jun 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "MOLTENI, Nila Violeta. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-1173/2006, se hace saber que: por RESOLUCION número 2620/2007, de fecha 3 de mayo del año 2007, se declaró en estado de incapacidad a la Sra.: NILA VIOLETA MOLTENI CASTELLINI, C.I. número 2.541.884-4, designándose CURADORA a la promotora Sra.: ANA LUCIA PEIRANO MOLTENI, C.I. Nº 2.962.186-9, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 11 de mayo del año 2007, a la que se le imponen de las obligaciones legales, y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 14 (CATORCE) de MAYO del año 2007 (DOS MIL SIETE).- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
10) $ 2880 10/p 13322 May 30- Jun 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pimera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "LATALLADA LOPEZ MARIANA STEPHANIE.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 370-245/2005 se hace saber que por Resolución No. 1522 de fecha 19.5.2006 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIANA STEPHANIE LATALLADA LOPEZ C.I. 3.956.542-1 NACIDA EL DIA 24 DE JULIO DE 1986 EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, HIJA NATURAL DE LAURA DINORATH LATALLADA, DOMICILIADA EN RUTA 1 KM. 28 MANZANA 2 SOLAR 8, DESIGNANDOSE COMO CURADORA DE LA MISMA A SU MADRE LAURA DINORATH LATALLADA LOPEZ C.I. 1,.788.734-8 CON IGUAL DOMICILIO
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.--
San José, 20 DE JULIO DE 2006.-
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 13497 May 31- Jun 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO

DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS DE 1ER. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS, "DUARTE ALONSO, SILVANA ELIZABETH - INCAPACIDAD." IUE. 398-184/1996, SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION Nº 252 DE FECHA 05/03/1998, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A SILVANA ELIZABETH DUARTE ALONSO, DESIGNANDOSE CURADORA DE LA INCAPAZ, A NORA IRIS ALONSO DE DUARTE, QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 26 DE OCTUBRE DE 1998. Paso de los Toros, el 27 de noviembre de 2006. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 13312 May 30- Jun 12

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 15° TURNO EXPEDIENTE 2-3390/2007 INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES, CUFOS ORTEGA, GUSTAVO JAVIER
Para su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana ofrece declaración de Martín Malnero Pascal y Juan Eduardo Viera sobre su vida y costumbres. Esc. ANA SOLIMANO, Actuaria.
11) $ 1080 10/p 13545 May 31- Jun 13

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 11 de 2007
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 4

DANIEL ALFONSO LUPO, 35 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Santa María 1930 y VERONICA MATILDE MARIN, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Santa María 1930.
14) $ 255 3/p 14490 Jun 11- Jun 13

Montevideo, junio 8 de 2007
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 3

JOAQUIN IZUIBEJERES, 25 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Ramon Massini 3081 y MARIA de los MILAGROS GARDERES, 30 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Mar Artico 1226.
14) $ 255 3/p 14401 Jun 08- Jun 12

OFICINA No. 5

CARLOS DANIEL MACHIN, 43 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en

Atenas 3076 y PERLA LEONOR OTHEGUY, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Atenas 3076.
14) $ 255 3/p 14399 Jun 08- Jun 12

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTOS
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, dictado en los autos:" Benitez Fleitas, Alfredo Felisberto c/ Balzarini, Adolfo Pablo. Prescripción" Ficha 2-17022/2006, se presentó Alfredo Felisberto Benítez Fleitas promoviendo prescripción adquisitiva respecto del bien mueble camión marca Bedford Padrón actual 92.907 de Pando y anteriores Nº 75050 (Pando) y Nº 90318 de Miguez del departamento de Canelones, Modelo J 6 del año 1963, a gasoil, motor 5KEF632253 ó 5KEFG32253, cil ó HP, matrícula AGB 400 de Canelones. Se cita y emplaza a Adolfo Pablo Balzarini y a todos aquellos que se consideraren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Por auto 535/ 2007 de fecha 19 de marzo de 2007, se declaró auxiliado de pobreza a Alfredo Felisberto Benítez Fleitas. Montevideo, 31 de mayo de 2007.- Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 13970 Jun 06- Jun 20

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Juzgado de Paz de la Capital de 20 Turno, autos "Balestra Maidana, Nilda Elsa. Prescripción. Ficha 2-3026/2007", providencia Nº 1043/07 de 27/04/2007: Se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días, a ALMANY S.A. y a quienes se consideren con derecho sobre el vehículo DAEWOO, TICO, 1994, Padrón Nº 437.477 de Montevideo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Matricula SAG 2366 (antes 971456) Montevideo, 22 de mayo de 2007. Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 4200 10/p 14442 Jun 08- Jun 22

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, dictada en autos caratulados: "Muiños Franchi, Ruben Hugo-Prescripción". Ficha 2-46220/ 2004, auto Nº 3354/2004 de fecha 12/11/04 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho, y especialmente al Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela (último titular), respecto del automotor marca Ebro, modelo Trade 2.0, tipo Rural, año 1987, padrón 358.211, matrícula Nº 372.506 de Montevideo, motor AK 2205 P; para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se le seguirán las presentes actuaciones. Montevideo 6 de diciembre de 2005 MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5880 10/p 14097 Jun 06- Jun 20

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos "GOMEZ MORALES, TERESITA PRESCRIPCION TREINTENARIA." 158-620/2006, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Teresita Gomez Morales, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y las mejoras que le acceden, sito en el departamento de Artigas, Localidad Catastral Artigas, Primera Sección Judicial, zona urbana, manzana 235, empadronado con el número 1678, que según plano del Ingeniero Agrimensor Rosendo de Mello, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 2029 el 23 de enero de 1961, se señala como solar Nº 23 y se compone de 233 metros, 1000 centímetros cuadrados, y se deslinda así: 14 metros, 40 centímetros al Noreste de frente a calle Pedro Argañaraz, 19 metros 75 centímetros al Sureste lindando con Padrones 4135 y 1679; 7 metros 65 centímetros al Suroeste lindando con parte de padrón de Anselmo Sena (hoy padrón 4096) y al Noroeste una línea quebrada formada por tres segmentos de recta de 7 metros sesenta centímetros la primera y 6 metros 75 centímetros la segunda, ambas lindando con Padrón 1680 y 12 metros 15 centímetros lindando con Padrón 1677. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el mencionado bien, especialmente a los sucesores a cualquier título de Fredesbinda Fagúndez de Morales y de Fermín Morales para que comparezcan a deducir sus derechosen el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.
Se deja constancia que se tramita con auxiliatoria de pobreza (Ficha 158-656/2006).- Artigas, 28 de mayo de 2007. EDUARDO J. DECIA BLANCHARD, Juez de Paz Deptal de Artigas.
16) (Cta. Cte.) 10/p 14327 Jun 08- Jun 22

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 18va. Sección Judicial de Atlántida, dictada en los autos caratulados "BOULLOSA, LUIS Y OTRA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha N° 202-470/2006 y según providencia N° 191, de fecha 8/3/07, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el Padrón N° 8.277, de la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Parque del Plata, del Departamento de Canelones, Solar 14, Manzana 142, Fracción D, el que según plano de Mensura - Prescripción del Ingeniero Agrimensor Leopoldo Weinberger de fecha 16/2/2006, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Pando con el N° 753 el 17/3/2006, tiene una superficie de 539 m² 09 dm², y se deslinda así: al NO 15 metros de frente a la calle José Enrique Rodó (ex Av. 50 metros), distando su punto extremo más próximo 17 metros 50 centímetros de la esquina con la calle N° 26; al NE 36 metros 33 centímetros lindando con parte del padrón 8342; al SE 14 metros 56 centímetros lindando con padrón 8286; y al SO 36 metros 62 centímetros lindando con padrones 9105 y 9106, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Atlántida, 16 de abril de 2007. Dra. KARINA DENIS, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10080 10/p 14210 Jun 07- Jun 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco de 2do. Turno, en autos caratulados "VIDALES RODRIGUEZ, MARIO HENRY / PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 446-112/ 2006 se hace saber que se ha presentado el Sr. MARIO HENRY VIDALES RODRIGUEZ a solicitar la prescripción sobre el inmueble urbano sito en Río Branco, Tercera Sección Judicial y catastral de Cerro Largo, padrón No 80 mayor área, manzana catastral 7, y que según plano del Agrimensor Domingo S. Yacovazzo, inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el número 197 el día 30/06/2006, que cuenta con una superficie de cuatrocientos noventa y cinco metros treinta y ocho decímetros.- Y se deslinda así: Al noroeste: 5 metros 74 centímetros de frente a la calle Gral. Artigas formando esquina con calle Zoa Fernandez; Al Noreste: 52 metros 51 centímetros de frente a calle Zoa Fernandez; Al Sureste: 11 metros con 84 centímetros con el padrón 928; y Al Suroeste: línea quebrada compuesta por 9 tramos de recta que miden 10,97 mts., 0,51 mts., 3,78 mts., 5,03 mts., 9,43 mts., 1,59 mts., 9,43 mts., 3,83 mts., 20,70 mts., todos lindando con el padrón 80 parte.
Lindando con propiedad de Fidencio Arostegui y Ramón Perdomo Mendez. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de un plazo de 90 (noventa) dias, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Río Branco, 16 de abril de 2007. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
16) $ 11760 10/p 13855 Jun 05- Jun 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO: Por disposición del Sr. JUEZ DE PAZ DPTAL. DE RIO BRANCO, Dr. Vital Rodriguez Casella, dictada en los autos caratulados "CRUZ, DAMACIO-PRESCRIPCION TREINTENARIA" IUE 212-50/2007, se hace saber a los interesados que ante esta Sede se presentó Damacio Cruz, promoviendo juicio de prescripción treintenaria respecto del bien inmueble padrón Nª 6633 parte, rural de la ciudad de Rio Branco, 3era. sección Judicial de Cerro Largo, localidad catastral Rio Branco, con un área total de 3 hás. 7858 m., según plano del Agr. Bruno Ferrari Pérez, inscripto en la Oficina Delegada de Cerro Largo de la Dirección Nacional de Catastro con el Nª l98 el 30/6/2006, y linda al Noreste 171,5 mts. con el padrón 10.363 y 107,2 mts. con el padrón 7.768, al Noroeste 256,8 mts. con el resto del padrón Nª 6633, al Sur 139,1 mts. con la vía férrea y al Norte 116,5 mts. con frente al camino vecinal a Puerto de Amaro.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a todos los que se consideren con derecho en parte del referido padrón, bajo apercibimiento de la designación de Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rio Branco, 9 de mayo de dos mil siete.- Dr. VITAL RODRIGUEZ CASELLA, Juez de Paz Departamental.

16) $ 10080 10/p 13857 Jun 05- Jun 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, Dictada en autos caratulados "ALMIRON, MIRTA PRESCRIPCION" - IUE -290-482/2001, se hace saber que se promovió acción adquisitiva treintenal sobre el inmueble, padrón rural Nº 3682, ubicado en paraje Mataojo, cuarta Sección Catastral de Maldonado, el que según el plano del Agr. Hebel BARRIOS del mes de julio del año 1999, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado con el Nº 5637 el 21 de setiembre de 1999, tiene una superficie de 23 hás 234 mc, y se deslinda así: 467,80 mts. al Sur lindando con padrón nº 5394; línea quebrada compuesta de 2 tramos de recta de 107 mts. y 76,66 mts al Oeste lindando con la parte del padrón nº 7373; 326,85 mts. al Sur lindando con el padrón nº 7377; 190,10 mts. al Oeste lindando con parte del padrón nº 6900; línea quebrada compuesta por 2 tramos de recta de 293,80 mts. y 362,10 mts. al Norte lindando con el padrón nº 20865; al Noreste linda con el arroyo Maldonado. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado trece de setiembre de dos mil cinco. A. Beatriz Barrera Romeu, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 10920 10/p 14574 Jun 11- Jun 25

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos caratulados: "POLETO WALTER PEDRO Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. F/298/260/06" se hace saber que ante este Juzgado se ha iniciado Acción de Prescripción Treintenal, con respecto a un solar de terreno empadronado con el Nº 2611, padrón anterior de mayor área Nº 1468, ubicado en el Balneario Playa Hermosa, Quinta Seccion Judicial del Departamento de Maldonado, correspondiente al solar 18 de la manzana 32 del plano del Ingeniero Agrimensor Carlos Rodriguez inscripto en la Dirección General de Catastro el día 21 de febrero de 1956 con el Nº 1210 que consta de una superficie de cuatrocientos veintinueve metros con ochenta y tres centímetros y que linda al sudoeste con la calle 17 metros, al sudeste con la calle 6, al noreste con el solar 17 y al noroeste con el solar 19. por parte del Sr Walter Pedro Poleto, Alicia Poleto, Romilda Poleto y Rosana Poleto. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designareseles Defensor de Oficio. Piriapolis 21 de febrero de 2007. Dra Griselda Santoro. Juez de Paz.

16) $ 9240 10/p 13992 Jun 06- Jun 20

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GASPERI, CARLOS C/ JOSE AMADO AGUINAGA. Prescripción Adquisitiva y Auxiliatoria de pobreza. IUE 307/104/2006" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. CARLOS LUIS GASPERI MATTIAUDA, a promover acción de prescripción adquisitiva respecto de la camioneta marca TOYOTA, modelo Stout 1900, año 1966, motor No. HG 279950 (antes No. 3R356871), empadronada en Paysandú con la matrícula No. IAA8388 (antes 53716), por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, y especialmente a JOSE AMADO AGUINAGA, LEOMAR DUFRE, FERNANDO E. MARTINEZ, MARIA JOSEFINA BARRAN DE MOREIRA, CARLOS MARIA LANGONE BARCHI Y JACOBO LIJTENSTEIN JAROVSKY, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que seguiran estos procedimientos.
LA PARTE ACTORA ESTA AUXILIADA DE POBREZA.
Paysandú, 4 de mayo de 2007. Dr. LUIS SOBOT BANCHERO. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/p 14301 Jun 08- Jun 22

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha, dictada en los autos caratulados: "NEDIBEL S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (IUE 351.63/2007),- se hace saber que compareció Nedibel S.A., solicitando se declare que ha adquirido por prescripción adquisitiva la propiedad de los siguientes solares: Manzana 2 solar 46 padrón 22.088, con una superficie de 502 mts2. 64 dm2, lindando con solares 47, 44 y 45 y con calles 22 y 21, solar 26, padrón 33.321 con una superficie de 500 mts2, lindando con solares 28, 25, 24 y con calle 22; Manzana 3 solar 8 padrón 27.488 con una superficie de 500 mts2 lindando con solares 10, 7, 6 y calle 21; solar 37 padrón 18.334 con una superficie de 500 mts2 lindando con solares 35, 38, 39 y calle 20; Manzana 4 solar 7 padrón 17.301 con una superficie de 531 mts2 25 dms2, lindando con solares 9, 5, 8 y Océano Atlántico, solar 10 padrón 22.429 con una superficie de 561 mts2 45 dm2, lindando con solares 7, 8 y 9 y calles 20 y 7; Manzana 5 solar 11 padrón 25.149 con una superficie de 781 mts2 25 dm2 lindando con solares 10 y 12 y calles 20 y 19; solar 13 padrón 16.867 con una superficie de 781 mts2 25 dm2 lindando con solar 12, 14 y c calles 20 y 19; solar 15 padrón 19.738 con una superficie de 781 mts2 25 dm2 lindando con solar 14, 16 y 17 y con calles 10 y 20; solar 16 padrón 27.467 con una superficie de 625 mts2 lindando con solares 17, 15 y 18 y calle 19; solar 18 padrón 27.466 con una superficie de 625 mts2 lindando con solares 19, 16 y 20 y calle 19; solar 20 padrón 27.470 con una superficie de 1125 mts2 lindando con solares 19, 21 y 18 y calles 19 y 20; Manzana 6: solar 2 padrón 27.453 con una superficie de 529 mts2 50 dm2 lindando con solares 1 y 3 y calle 19 y 23; solar 4 padrón 27.465 con una superficie de 550 mts2 lindando con solares 5 y 3 y calles 19 y 23; solar 10 padrón 21.584 con una superficie de 525 mts2 46 dm2 lindando con solares 8, 9 y 11 y calles 19 y 23; solar 11 padrón 21.583 con una superficie de 506 mts2 28 dm2 lindando con solares 12, 13 y 10 y calles 19 y 23, ubicados en el Balneario El Diamante de La Pedrera" ubicado en zona rural, décima localidad catastral según fraccionamiento del Agr. Alberto Darre inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Catastro de Rocha con el número 68 el 4 de abril de 1949, dicho plano fue actualizado el 9 de junio de 1954 por el Agr. Hebert Oddone e inscripto en la misma fecha en la Dirección General de Catastro con el número 1344. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados en esta acción, así como a los titulares de los padrones linderos de los inmuebles a prescribir, cuyo padrón anterior en mayor área era el número 8438. Se deberá comparecer a estar a derecho en estas actuaciones dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. La Paloma, mayo 4 de 2007.- Dra. Amalis Martínez Nemes, JUEZ DE PAZ y O. de E. Civil.

16) $ 25199 10/p 13368 May 30- Jun 12

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha, dictada en los autos caratulados: "DELGADO BERRUTTI, ROSA Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (351-231/2006),- se hace saber que comparecie-

ron Rosa Delgado Berrutti, Mariela Berthier Delgado y Jacqueline Berthier Delgado, solicitando se declare que han adquirido por prescripción adquisitiva la propiedad del solar de terreno baldío, empadronado actualmente con el número 40.912, ubicado en la 10 Sección Judicial del departamento de Rocha, Balneario San Sebastián de La Pedrera, manzana 18, solar 21, el que según plano de mensura (prescripción), levantado por el Ing. Agr. Alberto C. Di Leoni en junio de 2006, inscripto en la Dirección General del Catastro de Rocha registro provisorio n°. 297 del 19 de julio de 2006, que tiene como antecedente el fraccionamiento del Agr. Juan Alberto Nicola, de abril de 1957, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 13 de abril de 1957, con el número 1482, manzana 18 solar 21, con una superficie de 500 mts. cuadrados lindando con padrón 35.704, 1451 y 14054 y calle n° 19. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados en esta acción, y en especial al último titular del inmueble a prescribir Julio César Arrarte, los linderos y a todos aquellos que se que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
La Paloma, Mayo 7 de 2007. Dra. Amalis Martínez Nemes, JUEZ DE PAZ y O de E CIVIL.
16) $ 11760 10/p 13437 May 30- Jun 12

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos "CAMACHO JUAN HEBER. PRESCRIPCION DE VEHICULO" IUE 359-143/ 2007 se ha iniciado el referido trámite sobre el vehículo marca FORD tipo Pick-up, modelo F1, año 1951 Motoro Nº 29274 a nafta, chasis Nº FTRIE04212 matrícula de Salto HN 753 (anterior 50580 de Soriano) padrón 141469. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a su último titular ANTONIO MEDINA ALVEZ y/o sus sucesores a cualquier título a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuárán estas actuaciones.
Salto dieciocho de mayo de dos mil siete Dra. Adriana Navarro Juez de Paz Deptal. 2º T. Salto.
16) $ 6720 10/p 14309 Jun 08- Jun 22

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la sexta sección de San José, dictada en autos: "PERERA, LUIS OMAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE. I.U.E. 378-160/2006", y según providencia nº 054 de fecha 26/2/2007, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: vehículo marca VOLKSWAGEN, año 1990, modelo GOL CL, tipo sedán 3 puertas, motor nº UNO33706 (antes UN851803), 4 cilindros, a nafta, padrón 43733, matrícula 220071 de San José, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Libertad, marzo 14 de 2007.- Dr. MARCOS SEIJAS, JUEZ DE PAZ.
16) $ 5040 10/p 14330 Jun 08- Jun 22

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "Xitex S.A. Concordato Fa 2-57709/2004" por auto Nº 947 de fecha 15.05.07 se hace saber que se dispuso convocar a Junta de Acreedores que se realizará el día 24 de Julio de 2007 a las 13.15 hrs, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 17.242, se expiden las presentes publicaciones SIN COSTO en Montevideo, a los dieciocho días del mes de Mayo de dos mil siete.- Esc. ALEJANDRA RIOS LACAVA, Actuaria Adjunta.
18) (Cta. Cte.) 3/p 14463 Jun 11- Jun 13

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "FERRER, PERLA RUTH - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION" FA: 2-18497/2007, atento al auto Nº 2130 de fecha 16 de mayo de 2007, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificacion de Partida de DEFUNCION de: JOSE PABLO RODRIGUEZ DEMICHELI, ocurrido en Montevideo, el dia 17 de febrero de 2007, Acta Nº 71 de la Oficina Nº 12 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "diecisiete de enero de 2007", debe decir: "diecisiete de febrero de 2007"; por asi corresponder.-
Montevideo, 23 de mayo de 2007.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13428 May 30- Jun 12

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "SIRIO MELO, ALFREDO Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-62136/2006, atento al auto Nº 1945 de fecha 10 de mayo de 2007, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificacion de Partida de NACIMIENTO de: MARIANA CLARA SIRIO ZANNONI, nacido en Montevideo el dia 23 de diciembre de 1995 Acta Nº 1584 de la Oficina Nº 9 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "ZANONI", debe decir: "ZANNONI"; por asi corresponder, y donde dice por linea paterna: "CLARA PAULINA VUELO", debe decir: "CLARA PAULINA MELO", por asi corresponder.-
Montevideo, 17 de mayo de 2007.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13519 May 31- Jun 13

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "MARIN, MERCEDES- RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-2724/2007, atento al auto Nº 824 de fecha 09 de marzo de 2007, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificacion de Partida, de DEFUNCION de: CARLOS OMAR VAZQUEZ PINTOS, ocurrido en Montevideo, el dia 06 de abril de 2006, Acta Nº 556 de la Oficina Nº 7 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "DIVORCIADO", debe decir: "CASADO"; por asi corresponder.-
Montevideo, 10 de abril de 2007.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13602 Jun 01- Jun 14

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "PEREYRA, MARIA SHIRLEY-RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-FICHA 2-51993/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento DE RAFAEL LEONARDO PURIFICATTI PEREIRA, nacido en Montevideo el 8/5/1997, siendo innscripto el 22/5/1997 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina nº 11 del Departamento de Montevideo, acta nº 3579 en el sentido que donde dice "PEREIRA" debe decir "PEREYRA" pór asi corresponder.-
Montevideo, primero de dos mil siete Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 14532 Jun 11- Jun 25

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "CATTIVELLI MORALES, HILDA MARY - Rectificación de Partida" Fa. 2-10951/2007, se hace saber que en los mismos, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de ANTONIO FAUSTO GIACOIA SOSA, fallecido el 8/4/1999 e inscripto el 9/4/1999 en la oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, Acta Nº 425, en el sentido de que donde dice que el mismo era de estado civil "divorciado" debe decir "casado", por así corresponder.
Montevideo, el treinta de abril de dos mil siete. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 14551 Jun 11- Jun 25

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "CAPALVO MOLINO, CARLOS NICOLAS Y OTROS".- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO".- FICHA 2-63618/2006, se hace saber que por Auto Nº 1522/2007 de fecha 07/05/2007, se solicitó la rectificación de la Partida de NACIMIENTO de JOSEFINA CAPALVO PALLES, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil Oficina N 3 del Departamento de Montevideo, el día 13 de Abril de 2004, Acta Nº 457, en el sentido de hacer constar que donde dice: "LETICIA VIVIANHS PALLES", debe decir: "LECTICIA VIVIANHS PALLES DUARTE", por así corresponder.-
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13521 May 31- Jun 13

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "FARIAS CASTRO, MARIA ELENA".- RECTIFICACION DE PARTIDA".- FICHA 2-51443/2006, se hace saber que por Auto Nº 1659/2007 de fecha 15/05/2007, se solicitó la rectificación de la Partida de NACIMIENTO de MARIA ELENA FARIAS CASTRO, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Vigésimo Cuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el día 2 de Octubre de 1947, Acta Nº 7293, con el agregado: "NIETA POR LINEA PATERNA DE FRANCISCO FARIAS Y SOFIA SOSA Y POR LINEA MATERNA DE JOSE CASTRO Y DOLORES PAZ", por así corresponder.-
Se hace constar que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 14400 Jun 08- Jun 22

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "REAL RODRIGUEZ, BRIAN GEOFFREY-RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 2-13980/2007, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Brian Geoffrey REAL RODRIGUEZ, Acta Nº 170, extendida por el Oficial del Estado Civil, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 365 y 366 de la Ley Nº 14.106 de fecha 14 de Marzo de 1973, el día 5 de Marzo de 2001, en el sentido de que donde dice "hijo de MARIA SOLEDAD REAL", debe decir "hijo de MARIA SOLEDAD RODRIGUEZ BAZTARRICA" y donde dice "Brian Geoffrey REAL" debe decir "Brian Geoffrey REAL RODRIGUEZ", por así corresponder.
Montevideo, diez de mayo de dos mil siete. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13280 May 30- Jun 12

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "COLOMBO PAMPIN, ENRIQUE- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FICHA 2-49077/2006, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Enrique Colombo Pampin, nacido el 26 de abril de 1954 e inscripto el 3 de mayo de 1954, ante el Oficial de Estado Civil de la 10ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 818, en el sentido de que donde dice que es nieto por línea materna de María Paula Rojo, debe decir María Varela Rojo, por así corresponder.
Montevideo, dieciocho de mayo de dos mil siete. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13660 Jun 01- Jun 14

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos "OCCHIUZZI DE LUCA, JULIO CESAR -RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 2-62671/2006, se ha solicitado la rectificación de las partida de:
a) nacimiento de JULIO CESAR OCCHIUZZI DE LUCA nacido el día 02/05/1970 e inscripto el día 11/05/1970 ante el Oficial del Estado Civil de la 24 Sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 1077, de la Dirección General del Registro de Estado Civil, en el sentido de que:
DONDE DICE AL MARGEN DE LA PARTIDA: "DE LUCA OCCHINZZI CESAR JULIO".
DEBE DECIR AL MARGEN DE LA PARTIDA: "OCCHIUZZI DE LUCA JULIO CESAR", por así corresponder.-
b) nacimiento de OCCHIUZZI DE LUCA JULIO CESAR, nacido el día 02/05/1970 e inscripto el día 11/05/1970 ante el Oficial del Estado Civil de la 24 Sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 1077, del Registro de Estado Civil de la Intendencia Municipal de Montevideo, en el sentido de que:
DONDE DICE AL MARGEN DE LA PARTIDA: "DE LUCA OCCHUZZI CESAR JULIO"
DEBE DECIR AL MARGEN DE LA PARTIDA: "OCCHIUZZI DE LUCA JULIO CESAR" por así corresponder.-
DONDE DICE: "comparece Héctor Mario Occhuzzi".-
DEBE DECIR: "comparece Héctor Mario Occhiuzzi", por así corresponder.-
c) En la anotación marginal de ambas partidas debe ir en 1º término el apellido Occhiuzzi por ser el paterno y en 2º término el apellido De Luca por ser el materno.-
Montevideo 4 de mayo de 2007. Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13393 May 30- Jun 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo turno, en autos caratulados: "CASSINASCO SANTANA, ERMINDA RAMONA -RECTIFICACION DE PARTIDA-", FICHA 2-15053/2007, por auto nº 2032/2007 de fecha 14/5/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida:
1- De matrimonio de ERMINDA RAMONA CASSINASCO SANTANA CON PEDRO FAGIAN, registrada el 22/8/1946 en el Acta Nº 450 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 14ta. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "CASINASCO" debe decir "CASSINASCO".
Montevideo, diecisiete de mayo de dos mil siete.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13520 May 31- Jun 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "KUROVSKY, Gonzalo Jose y Antonella -RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 444-125/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 308 del Registro de Estado Civil de la 7ma. Sección Judicial del Depto. de Artigas correspondiente al año 2003 de ANTONELLA KUROVSKY MORAES, en línea 12 del cuerpo de la partida dónde dice: "de su esposo: Gonzalo Jose Kuroksky Efimenco, oriental" Debe decir: "Gonzalo Jose Kurovsky Efimenco, oriental". Tramita por Clinica y COnsultoria Notarial, Facultad de Derecho, Regional Norte. Bella Unión, 15 de marzo de 2007. Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13329 May 30- Jun 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "KUROVSKY, Gonzalo José y Antonella -RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 444-125/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 960 del Registro de Estado Civil de la 1era. Sección Judicial del Depto. de Salto correspondiente al año 1976 de KUROVSKY, Gonzalo José, en línea 2 del margen de la partida y en línea 5 del cuerpo de la partida dónde dice: "KUROWSKY" Debe decir: "KUROVSKY". Tramita por Clínica y Consultoría Notarial, Facultad de Derecho, Regional Norte. Bella Unión, 15 de marzo de 2007.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13330 May 30- Jun 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "IBDEIR BILHALVA, Samir Mustafá -RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" IUE: 444-91/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 10 del Registro de Estado Civil de la 7ma. Sección Judicial del Depto. de Artigas correspondiente al año 1967 de SAMIR MUSTAFA IBDEIR BILHALVA, en línea 11 del cuerpo de la partida dónde dice: "que es hijo legítimo de don Mustafá Roman" Debe decir: "que es hijo legítimo de Mustafá Ibdeir; dónde dice: "brasileño" debe decir: "jordano"; donde dice: "María de Lourdes Rama" Debe decir: "María de Lourdes Bilhalva" y al margen de la partida donde dice: "Nº 10, Román Samir Mustafá" debe decir: "IBDEIR BILHALVA, Samir Mustafá". Bella Unión, 3 de mayo de 2007.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 13570 Jun 01- Jun 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "PEDRO REY - RECT. PARTIDAS" ficha 175-365/2005, se solicitó la rectificación de partida de NACIMIENTO, de PEDRO NICOLAS REY REYES, en el sentido en que en todos los lugares donde corresponde establecer la filiación deberá decir "legítima" y donde corresponde escriturar el nombre de la madre deberá decir "MARISOL JANETH REINOSO ANGELINO" por así corresponder.- Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio.-
Pando. 17 de abril de 2007. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 13699 Jun 04- Jun 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rosario, se hace saber que en autos: "D'ALESSANDRO Juan. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 225-20/2007, se ha presentado el Sr. Juan Eduardo D'ALESSANDRO MARMISSOLLE, solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de Juan Eduardo D'ALESSANDRO MARMISSOLLE, en el sentido que en donde dice: "del declarante y de su esposa Silvia Raquel MARMISOLLE", debió decir: "Silvia Raquel MARMISSOLLE, por así corresponder, y en donde dice: "Arnoldo MARMISELLE", debió decir: "Arnoldo MARMISSOLLE" por así corresponder.- ROSARIO, 23 de mayo de 2007.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 13339 May 30- Jun 12

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rosario, se hace saber que en autos: "CASCO PERERA, Walter. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 225-161/2007, se ha presentado la Sra. Gloria MIÑON, solicitando la rectificación de la partida de Defunción del Sr. Walter Raúl CASCO PERERA en el sentido que en donde dice: "falleció Walter Raúl CASCO PEREDA, C.I. 3.542.809-9", debió decir: Walter Raúl CASCO PERERA por así corresponder y donde dice que el finado era hijo: "se ignora", debe decir: "era hijo de Basilio CASCO y María PERERA", por así corresponder.-
ROSARIO, 17 de mayo de 2007.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 14354 Jun 08- Jun 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Julia E. Domínguez Berger, en autos caratulados: "DE LEON CALERO, LUCY MABEL Y ALICIA MARY, RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA 284-921/2006 se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de la Tercera Sección Judicial de Maldonado correspondientes a LUCY MABEL DE LEON CALERO de fecha 04/03/54, Acta N° 31, y a ALICIA MARY DE LEON CALERO de fecha 18/02/48, Acta N° 36; en el sentido que, -en ambas- donde dice: "HIJA DE MARIA AURORA CALERO", debe decir: "HIJA DE MARIA RAMONA CALERO" y donde dice "DE NACIONALIDAD ORIENTAL", debe decir: "DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA", por así corresponder.
Maldonado, 14 de marzo de 2007.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 13844 Jun 05- Jun 18

OCTAVO TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugón, en autos caratulados: "RAMOS ALVEZ, HEDY YOANA.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 286-447/2006, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de: HEDY YOANA RAMOS ALVEZ, Acta Nº 547 DE FECHA 23/05/1984 DE LA 1ª SECCION DEL DPTO. DE TACUAREMBO en el sentido que donde dice "Hedy" debe decir "HEIDY", por así corresponder.-
Maldonado, 18 de Agosto de 2006.- Nelson Richart, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 14565 Jun 11- Jun 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "URUZULA CANALES; JHONY MIGUEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-208/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de JHONY MIGUEL URUZULA CANALES, extendida el 03.06.1986 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 936, en el sentido que en el cuerpo y en el margen de dicha acta donde dice "CANALE" debe decir "CANALES" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 04 de Mayo de 2007.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 14140 Jun 07- Jun 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "IGNACIO GARCIA MARINA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 329-215/2007, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de MATRIMONIO de MARINA IGNACIO GARCIA, en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta y en el margen de la misma donde dice "MARINA MENEZES", debe decir "MARINA IGNACIO GARCIA", y donde dice: "hija de FULGENCIO MENEZES y de ORDALINA IGNACIO", debe decir "HIJA DE FULGENCIO IGNACIO MENEZES y ORDALINA GARCIA", por así corresponder.
Rivera, 15 de mayo de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 13591 Jun 01- Jun 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros de 2do. Turno, en autos caratulados: "MIRTHA RAMONA LARROSA - RECTIFICACION DE PARTIDAS." IUE. 447-42/2007, se hace saber que se presentó, MIRTHA RAMONA LARROSA solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de su hijo CARLOS DANIEL BENAVIDEZ LARROSA, y partida de matrimonio celebrado entre ALBERTO DANIEL ALMEIDA BENAVIDEZ y MIRTA RAMONA LARROSA en cuanto dice en texto y margen: "LARRAMENDI", y debe decir "LARROSA", por ser lo correcto.

P. de los Toros, 30 de abril de 2007. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13883 Jun 05- Jun 18

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en l Civil de 2º Turno dictado en autos caratulados "Banco Comercial c/ El Triunfo S.A. y otros, Crédito Hipotecario Ficha 3-57/2003", se hace saber que el próximo 25 de Junio de 2007, a las 14:30 horas, por intermedio del martillero Andrés Oribe Barrán,, matrícula Nº 4297 y RUC. 211. 966050019 en el Local de la ANRCI sito en Avda. Uruguay 826 en acto presidido por la señora Alguacil del Juzgado, se procederá a vender en subasta pública, sin base, en Dólares Americanos y al mejor postor, el siguiente bien inmueble. Unidad de Propiedad Horizontal número 001 (local comercial) empadronado individualmente con el número 5099/001 que según plano del Ing. Agr. Mario Boix Puig de fecha 20 de mayo de 1987 cotejado por la Of. Deptal. De Catastro de Salto el 16/9/87 e inscripto el mismo día con el número 7180, consta de una superficie total de 1645 metros 49 dms. que se desarrollan así: 1) PARTE A: Vidriera Planta Baja. Superficie 20 metros 42 dm. cota vertical más 10 cms. 2) PARTE B: Local comercial Planta Baja. Superficie 939 metros 72 dms. Cota vertical más 10 cms.. 3) PARTE C. Local comercial 1er. Piso. Superficie: 595 metros 18. dms. Cota vertical: más 3 m. 12 cms.. 4) PARTE D: Local comercial 2do. piso. Superficie: 90 metros 17 dms.. Cota vertical: más 5 metros 89 cms.. La unidad relacionada forma parte del edificio sito en la primera sección judicial del departamento de Salto, zona urbana, localidad catastral Salto, manzana catastral 425 y que según el plano citado tiene una superficie de 1164, metros 71 dms. con frente al norte en 25 metros 6 cms. a la calle Uruguay, distando su punto mas extremo 25 metros 89 cms de la calle Lavalleja existiendo una ochava curva de 3 metros 28 cms.. El edificio fue incorporado al régimen de Propiedad Horizontal de la ley 10.751, de acuerdo a la ley 14.261 y se rige por el Reglamento de Copropiedad otorgado en Montevideo el 14 de octubre de 1987 ante la Esc. Diana Ferreyra inscripto en el RTD de Salto con el número 1658.
SE PREVIENE: 1) En el momento de serle aceptada su oferta, el mejor postor deberá consignar - al contado y en efectivo, o con cheque certificado - por concepto de seña el 30% de su oferta y abonar la comisión de compra, impuesto del rematador o sea 4.02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%; o sea el 7,02% total. 2) Que serán de cargo de la demandada la comisión e impuestos de venta del rematador, o sea el 1, 34% del precio rematado, 3) Que los títulos de propiedad del inmueble a subastarse se encuentran depositados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia, 2do. Turno en 25 de Mayo 523 2º Piso. 4) Que se desconoce estado ocupacional del bien y adeudos con BPS. 5) Unicamente se podrá descontar del precio de remate lo adeudado por contribución inmobiliaria y primaria. Si por dichos conceptos, existiera una deuda superior al precio alcanzado en la subasta, la suma que excediera al mismo será de cargo del mejor postor. 6) Se remata con testimonios por exhibición de los titulos y antecedentes.
Y a los efectos se hacen estas publicaciones, en Montevideo, dieciocho de abril de dos mil siete. Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5916 3/p 14580 Jun 11- Jun 13

OCTAVO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno en autos caratulados "FABECKI CALERO, Ramiro Daniel C/ REVELLO, Nelda Helena" Cesación de Condominio, Ficha: 2-59634/2005, se hace saber que el día 26 de Junio de 2007 a las 14:00 hs., en el local de la ANRCI., Avda. Uruguay Nº 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de $ 226.394 (2/3 parte de tasación agregada en autos) y al mejor postor del siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal 101 (régimen Ley 14.261) que forma parte del Edificio levantado en terreno ubicado en la localidad catastral de Montevideo, padrón matriz 6.540 que según plano del Agrimensor Fructuoso Netto de junio de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro el 23 de Agosto de 1974, con el Nº 75.374, tiene un área de 229,38 m. con 10,60 m. de frente al Sur Oeste a calle Rió Branco entre Isla de Flores y Durazno, distando su punto medio 43,40 m. de ésta última. La unidad 101 padrón individual Nº 6.540/101, conforme al citado plano, cotejado por la sección propiedad horizontal de la División Capital de la DGC. el 2 de agosto de 1974, tiene un área total de 105 m. 6.447 cm. y se desarrolla en planta baja, primer piso y azotea. En planta baja: cota más 0,43 cm. y superficie 3 m. 8.115 cm. En primer piso: cota más 3,76 m. y superficie 96 m. 7.124 cm.. En planta azotea: cota más 6,56 m. y superficie 5 m. 1.208 cm.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado a comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de deudas por construcciones con B.P.S. y la IMM. 5) Que según certificado de gravámenes expedido el 22/02/2006, el inmueble no registra deudas Municipales, existiendo deuda con ANEP. 6º) Que parte de la titulación fue estudiada en fotocopia simple de las respectivas matrices. 7º) Que la titulación y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en sede judicial; San José Nº 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 16 de Mayo de dos mil siete. Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.
20) $ 8839 5/p 14107 Jun 06- Jun 12

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos: "CREDIT URUGUAY BANCO S.A. c/ KLINGHOFFER KANIGEL RELA y otros" - Ejec. de Hipoteca (ficha: 2-28551/2005), se hace saber que el próximo 28 de junio de 2007 desde las 14:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN asistido por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor los siguientes bienes: I) Unidad 602, empadronada individualmente con el No. 32.552/602, que según plano del Agrimensor César Gomensoro de enero de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 91.725 el 24.4.1980. Se ubica en el sexto piso a cota vertical más 17 m. 69 cm. y se compone de: apartamento A 602, con un área de 83 mc. 18 dm. y apartamento B 602, con un área de 9 m. 19 dm.; aréa total del apartamento 602: 92 mc 37 dm.. Le corresponde el uso exclusivo de: box DS1, balcón L6, terrazas O6 y P 6, y del espacio No. 8 en el garage NS2. Dicha unidad forma parte del edificio construído en el terreno ubicado en la 15ª sección judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón 32.552, y según plano del Agrimensor antes citado tiene una superficie de 486 mc. 02 dm., con 13 m 15 cm. al noroeste a la calle Juan Benito Blanco entre Solano Antuña y 21 de Setiembre, distando el punto medio de su frente 52 m. 375 mm de la esquina con la última. II) Unidad 206 y unidad garage 139, que forma parte del Edificio Skorpios construído en el terreno ubicado en la 18ª sección judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón 32.752, el que según plano del Agrimensor Juan J. Gambini de mayo de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 80.203, en marzo de 1976, tiene una superficie 2.221 mc. 60 dm. con 25 m. 91 cm. de frente al sur a la Rambla República del Perú y 25 m. 76 cm. al norte a la calle Echevarriarza. Las referidas unidades se individualizan: A) Unidad 206, empadronada individualmente con el No. 32.752/206 y de acuerdo al plano citado se describe: Piso segundo: cota: 13 m. 60 cm. con un área de 64 mc. 60 dm.. Bienes comunes de uso exclusivo: balcón BD2", patio LA2 y patio cubierto LD2. B) Unidad garage 139, empadronada individualmente con el No. 32.752/139, el que según plano antes citado se describe: Piso primero: cota: más 10 m. 86 cm. con un área de 12 m. 55 dm. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la

Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce si exite deuda por Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, únicos rubros que podrán imputarse al precio. 6) Se ignora la situación ocupacional de los bienes, así como si hay deuda por gastos comunes. 7) Se ignora si existe deudas con BPS, y con la Intendencia Municipal de Montevideo. 8) Referente al padrón 32.552/602 existe contrato de arrendamiento inscripto. 9) Que existe sentencia de acción pauliana inscripta y anticresis sobre los bienes a subastar. 10) El estudio de titulos se ha realizado en base a testimonios, titulos y certificados, y que estan a disposición de los interesados, en la oficina actuaria, sito en la calle San José 1132, 4º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de junio de 2007. Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.
20) $ 11559 5/p 14282 Jun 07- Jun 13

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICT0: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos caratulados "BCO COMERCIAL - FDO DE RECUP. DE PAT. BANCARIO C/ BLANCO ZAMORA, SUSANA E. Y OTROS. CREDITO HIPOTECARIO" FICHA 34-529/2003, se hace saber que el próximo 17 de julio de 2007 a las 15 horas, en Galicia 1069 el martillero Horacio Castells Mat. 223, RUC 212502750010, asistido del Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Unidad cuatrocientos ocho, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la sexta sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, padrón matriz número veintiún mil cuatrocientos noventa y ocho el que según título de propiedad y plano de mensura y fraccionamiento de los Agrimensores José Luis González Fonticelli y Oscar Weistal, de enero de 1975, cotejado por la Dirección de Edificación el 27 de mayo de 1976 e inscripto en la Dirección General de Catastro, el día 10 de julio del siguiente año con el número 80.680, consta de una superficie de doscientos noventa y dos metros cincuenta y siete decímetros y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste diez metros setenta y seis centímetros de frente a la Avenida 18 de Julio número de puerta 2172, entre las calles Juan Paullier y Acevedo Díaz, y también de frente sin ser esquina al Sureste diez metros ochenta centímetros a la calle Coronel Branzen. La Unidad cuatrocientos ocho según el mismo plano, está empadronada con el número vientiún mil cuatrocientos noventa y ocho barra cuatrocientos ocho, está ubicada en el cuarto piso a cota vertical más once metros cinco centímetros, tiene una superficie de veintisiete metros ocho decímetros.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. II) Que será de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador más IVA. III) Que se desconoce la situación ocupacional del bien así como la existencia de deudas por construcciones (B.P.S/ I.M.M). IV) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, únicos rubros que podrán imputarse al precio. V) Que existe deuda por Adicional Mercantil, Instalaciones eléctricas, convenios, tasa general municipal y Tributos Domiciliarios. VI) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregadas las que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria ubicada en San José 1132 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 1º de junio de 2006. Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.
20) $ 7819 5/p 14364 Jun 08- Jun 14

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos caratulados "VILLALBA, OSCAR Y OTRO C/ WSZEBOR, MARIO, EJECUCIÓN HIPOTECARIA" FICHA 34-73/2003, se hace saber que el próximo 17 de julio a las 15 y 30 horas, en Galicia 1069 el martillero Horacio Castells Mat. 223, RUC 212502750010, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Unidad 101 correspondiente al edificio de propiedad horizontal construido bajo el régimen de la ley 10.751 en el solar de terreno ubicado en el 15º Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón matriz número 16.081, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Marta Inés Netto de julio de 1996, cotejado por el Servicio de Contralor de Edificaciones de la Intendencia Municipal de Montevideo el 19 de febrero de 1997 e inscripto en Dirección General de Catastro el 27 de los mismo mes y año con el Nº 28.685, tiene una superficie de 141 metros 92 decímetros y se deslinda así: 13,75 m al Este de frente a la calle Juan Manuel Blanes; 10,32 m al Sur de frente a la calle Durazno por ser esquina; 13,74 m al Oeste con el padrón 16.122 y 10,33 al Norte con el padrón 16.082.- La unidad 101 lleva el padrón individual número DECISEIS MIL OCHENTA Y UNO BARRA CIENTO UNO (16.081/ 101), se describe según el citado plano, se ubica en planta alta a cota vertical más 2,78 m, tiene una superficie de 40 m 32 dm y le corresponde el uso exclusivo del bien común terraza "A1".-
SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar como seña en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma más las cargas legales. II) Que será de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA. III) Que según el certificado de gravámenes de la IMM existen deudas por contribución inmobiliaria y tasas. IV) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de deudas por construcciones ante el BPS e IMM.- V) Que parte de la titulación fue estudiada en fotocopias simples. VI) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación e información registral agregadas, las que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria ubicada en San José 1132 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 4 de junio de 2007. Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.
20) $ 7819 5/p 14575 Jun 11- Jun 15

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c/ CASTELAO CORREA HECTOR JUAN y otra" J.E. ficha 34-161/ 2000, se hace saber que el próximo 25 de junio a las 10 horas en el local de Galicia 978, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO matricula 2237, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien: Camión marca Chevrolet modelo 14000 turbo año 1996 padrón 027669 matricula 501369 de Florida, motor TU8833B-057884A con caja volcadora mecánica. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Será de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Existe deuda por patente de rodados ($ 85.321 al 3.5.07) y hay deuda por cambio de chapas. 5) El motor es el que surge de la titulación no habiéndose constatado en el vehículo. 6) Los titulos de propiedad, antecedentes y certificados están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, junio 1º de 2007 Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.
20) $ 2652 3/p 14613 Jun 11- Jun 13

NOVENO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9no. Turno, en autos caratulados: "Darresol S.A c/ Rodríguez Aviega, Washington y otros. Ejecución de Hipoteca". Expediente 35-186/2000, se hace saber que el próximo 25 de junio de 2007 a las 15:30 horas, en Avda. Uruguay 826, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío y demás mejoras que le acceden, ubicado en la tercera sección judicial del Departamento de Maldonado, ciudad de Piriápolis Barrio Country Club, empadronado individualmente con el número siete mil setecientos ochenta y seis- ("7.786")- antes en mayor área con los números cuatro mil quinientos cincuenta y nueve y dieciséis mil doscientos noventa y siete, el cual, según plano del Agrimensor Danilo Rostán, de noviembre de 1969, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el número 5.892, el día 13 de julio de 1971, se encuentra señalado como solar diecinueve, de la manzana 18, consta de una superficie de seiscientos sesenta y cuatro metros cincuenta y nueve decímetros, y se deslinda así: 17 metros al Sur-oeste, de frente a la calle número Veintiuno; 38 metros 65 centímetros al Nor-oeste, lindando con solar número 18; al Nor-este línea quebrada compuesta por dos tramos rectos de 9 metros 14 centímetros, con parte del solar 16, 7 metros 92 centímetros, lindando con solar número 3; y 38 metros 86 centímetros al Sur-este, confinando con solares 1 y 2.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (7.02%), donde se incluye el 2% a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% más IVA o del

adquirente si este resultare ser acreedor a cualquier título. 4) Que la almoneda se efectuará en dólares americanos. 5) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria $ 58.811 al 15/3/07. 6) Se desconoce si existe deuda por gravámenes y OSE. 7) Se desconoce la situación ocupacional del bien así como la situación actual de las construcciones respecto del BPS. 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en San José 1132 piso 4°. Y a los efectos legales se hacen publicaciones. Montevideo, 4 de junio de 2007.- Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.

20) $ 7819 5/p 14430 Jun 08- Jun 14

DECIMO TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno dictada en autos caratulados: "Minoli, Dante c/ De Lima, María Aida y otros - Ejecución Hipotecaria", ficha 2-51855/2004 se hace saber que el próximo 22 de junio a las 15 horas en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores Av. Uruguay 826, Montevideo, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula N° 2365 R.U.C.: 190036780016 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien Inmueble: Unidad de propiedad horizontal 308 E y cuota parte que en los bienes comunes que le corresponde y que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 22° sección judicial de Montevideo, padrón N° 403.900 el que según plano del Agrimensor Oscar Nelson Gepp de enero de 1970 inscripto en la DGC el 9/8/1972 con el N° 69.464 según el cual tiene una superficie de 31.004 m 7 dm que se deslinda: por el O dos rectas con 45 m 92 cm y 209 m 21 cm de frente a la calle Madre Selva; por el N 114 m 30 cm de frente a la Avenida de Cincuenta Metros unida a la alineación anterior por ochava recta de 10 m y ochava curva de 8 m 38 cm que une a curve con 8 m 38 cm de desarrollo, que une a curva con un desarrollo de 111 m 92 cm y recta de 185 m 90 cm que son de frente al E a la Avenida Dámaso Antonio Larrañaga, y por el S quebrada de 4 rectas con 63 m 20 cm, 15 m 86 cm, 6 m 90 cm y 13 m 95 cm, lindando la primera con padrones 154.965 y 164.964, la segunda con padrón 154.163 y la tercera y cuarta con el padrón 71.655 estando afectado por servidumbre de paso de 4 m de ancho que comunica a la calle Madreselva y Arrieta con la Avenida Dámaso Antonio Larrañaga. La unidad 308 E se ubica en 3° piso a cota vertical más 8 m 85 cm, tiene una superficie de 65 m 53 dm padrón individual 403.900/308 Block E. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo o cheque certificado de Montevideo y en dólares estadounidenses al bajarse el martillo más la comisión de compra del Rematador o sea el 4,02% más el Impuesto a las ejecuciones Ley 16.320 del 2% respectivamente del precio del Remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,34% del precio del Remate. 4°) Que se desconoce: a) si existen deudas al BPS. b) la situación ocupacional de bien. c) si existen deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria. 5°) Que el se remata en las condiciones que surgen del expediente y certificados que se encuentran en la Actuaría del Juzgado calle 25 de Mayo 523 Piso 1°. Y a los afectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 18 de ABRIL del 2007.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 5712 3/p 14429 Jun 08- Jun 12

DECIMOPRIMER TURNO

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en autos REPUBLICA AFISA con BUCKET S.A, y OTRO - Ejecución de Hipoteca - Ficha 23-651/2002 se hace saber que el próximo 26 de junio de 2007, a las 14 horas y en el local de la ANRCI sito en la Avda. Uruguay 826, el Martillero EDUARDO JAUREGUIBERRY Matrícula 326 RUC 210366750011, asistido del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en moneda dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 202 que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la 19a. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nro. 26076 y según plano del Agr. Juan José lópez de Julio de 1962, inscripto en Catastro con el Nro. 43.655 el 4/7/1962 se compone de una superficie de 787 mc. 07 dms. Con 17 mts. 18 cms. de frente al Sureste a la Avda. Italia, distando su punto medio 56 mts. 82 cms. de la esquina con Luis Alberto de Herrera. La unidad está empadronada con el Nro. 26076/202 y según plano del Agr. Juan José López de abril de l963 inscripto en Catastro con el Nro. 46867 el 19/8/1963, se ubica en el segundo piso a cota vertical 7 mts. 72 cms. y consta de un área individual de 42 mc. 15 dms. y le corresponde el uso exclusivo del balcón "02" SE PREVIENE 1ro.) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2do.) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador incluidos los impuestos o sea el 6.02% sobre el precio subastado. 3ero) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio del remate. 4to.) Que se desconoce el estado de ocupación así como también lo que pudiera adeudarse por concepto del BPS. 5to.) El mejor postor podrá descontar únicamente lo adeudado por Contribución Inmobiliaria, Primaria e ITP correspondiente al vendedor. 6to.) El remate se realiza en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentos agregados en autos, los que podrán ser examinados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 Piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, catorce de mayo de dos mil siete. Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4488 3/p 14573 Jun 11- Jun 13

DECIMOQUINTO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictado en autos caratulados "THEUERHOLZ, Nélida C/ ZAMMARELLI, Annabella Y OTROS - Ejecución Hipotecaria", Ficha 31- 397/ 2002, se hace saber que el día 21 de junio de 2007 a las 15:00 horas en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.C. 213918210016, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: unidad 003, padrón individual 313/003, que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la 7ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el número 313 (padrón matriz), que según plano de los Agr. Manuel I. Piñeiro Cabrera y Oscar Nobile Bartaburu de fecha abril de 1994, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 21 de junio de 1994 con el N° 6.936, según el cual tiene una superficie de 359 metros 24 decímetros y se deslinda así: 21 metros 64 centímetros de frente al Suroeste, a la calle Baltasar Brum y 19 metros 85 centímetros al Sureste con frente también a la calle Solís por ser esquina uniendo ambas alineaciones una ochava recta de 2 metros 77 centímetros. La unidad 003 se integra de la siguiente forma: A) planta baja, padrón individual 313/ 003 parte "A" a cota vertical más 0 metro 33 centímetros tiene un área de 49 metros 51 decímetros y B) planta alta padrón individual 313/003 parte "B", a cota vertical más 3 metros 4 centímetros y consta de una superficie de 13 metros 17 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes patio "D", Acceso "E", Depósito "F" y "G" y galpón "H".
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares americanos y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (7,02%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,34%. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien, la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones, y el monto adeudado por concepto de Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% del I.T.P. por parte vendedora hasta la suma concurrente). 5) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación e información registral agregadas y del expediente, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6to.. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Montevideo, el 1° del mes de junio de 2007. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 8839 5/p 14150 Jun 06- Jun 12

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno en autos caratulados "Discount Bank (Latin America) S.A. c/ Vivienda 2000" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 33-35/2005 se hace saber que el día 27 de Junio de 2007 a las 14.30 hs., en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Av. Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Solares de terreno baldío y demás mejoras que le acceden, departamento de Canelones, localidad catastral "Fortín de Santa Rosa", zona suburbana, empadronados con los números 303, 304, 305, 311, 314, 316 y 320 (antes parte en mayor área del padrón 297, antes rural 56.375 y antes aún en mayor área 11.264), los que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Rodolfo Di Fabio de Abril del 2000, inscripto en la DGCN. Oficina de Pando con el Nº 9.847 el 31 de Julio del 2000, (fraccionamiento del padrón Nº 297), que se señalan y deslindan individualmente asi: 1) Padrón Nº 303 - Solar 5 de la manzana catastral 28, se señala como manzana 1, tiene una superficie de 452 m. 33 dm. que se deslinda: 15 m. 18 cm. de frente al Oeste a calle "A" y 17 m. 69 cm. también de frente al Norte a calzada de servicio paralela a ruta interbalnearia, uniendo ambos frentes ochava curva de 6 m. 66 cm.; 24 m. 16 cm. al Este lindando con padrón Nº 302 (solar 4) y 21 m. 07 cm. al Sur limitando con padrón Nº 304 (solar 6). 2) Padrón Nº 304 - Solar 6 de la manzana catastral 28, se señala como manzana 1, tiene una superficie de 557 m. 99 dm. que se deslinda: 17 m. 48 cm. de frente al Sur a calle "B" y 20 m. 17 cm. también de frente al Oeste a calle "A", uniendo ambos frentes ochava curva de 7 m. 87 cm.; 22 m. 34 cm. al Norte lindando con padrón Nº 303 (solar 5) y 25 m. 18 cm. al Oeste limitando con padrón Nº 305 (solar 7). 3) Padrón Nº 305 - Solar 7 de la manzana catastral 28, se señala como manzana 1, tiene una superficie de 400 m. que se deslinda: 15 m. 89 cm. de frente al Oeste a calle "A"; 25 m. 18 cm. al Este lindando con padrón Nº 304 (solar 6); 15 m. 89 cm. al Norte limitando con padrón Nº 302 (solar 4) y 25 m. 18 cm. al Este confinando con padrón Nº 306 (solar 8). 4) Padrón Nº 311 - Solar 5 de la manzana catastral 29, se señala como manzana 2, tiene una superficie de 408 m. 75 dm. que se deslinda: 15 m. de frente al Norte a calle "B"; 27 m. 25 cm. al Este lindando con padrón Nº 310 (solar 12); 15 m. al Sur limitando con padrón Nº 317 (solar 19) y 27 m. 25 cm. al Oeste confinando con padrón Nº 312 (solar 14). 5) Padrón Nº 314 - Solar 16 de la manzana catastral 29, se señala como manzana 2, tiene una superficie de 675 m. 13 dm. que se deslinda: 22 m. 26 cm. de frente al Este a calle "A" y 19 m. 29 cm. también de frente al Norte a calle "B", uniendo ambos frentes ochava curva de 7 m. 84 cm.; 27 m. 25 cm. al Este lindando con padrón Nº 313 (solar 15) y 24 m. 34 cm. al Sur limitando con parte del padrón Nº 315 (solar 17). 6) Padrón Nº 316 - Solar 5 de la manzana catastral 29, se señala como manzana 2, tiene una superficie de 450 m. 03 dm. que se deslinda: 17 m. 50 cm. de frente al Sur a calle "C"; 27 m. 25 cm. al Este lindando con padrón Nº 315 (solar 17); 17 m. 50 cm. al Norte limitando con padrón Nº 312 (solar 14) y 27 m. 25 cm. al Oeste confinando con padrón Nº 317 (solar 19). 7) Padrón el Nº 320 - Solar 5 de la manzana catastral 30, se señala como manzana 3, tiene una superficie de 435 m. 73 dm. que se deslinda: 15 m. de frente al Norte a calle "C"; 28 m. 98 cm. al Este lindando con parte del padrón Nº 5.978; 15 m. al Sur limitando con espacio libre de uso público padrón Nº 298 y 29 m. 12 cm. al Oeste confinando con padrón Nº 321 (solar 23).
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34% y el 1% del impuesto departamental, ambos sobre el precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes y la existencia de arrendamientos. 5º) Que se podrán descontar del precio exclusivamente Impuesto de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 6º) Que se desconoce la situación tributaria ante la Intendencia Municipal de Canelones 7º) Que se carece de la promesa de compraventa por la cual Einer S.A. adquiere los derechos de promitente comprador. 8) Que la titulación y demás antecedentes de los bienes a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, San José Nº 1132, piso 7º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 14 de Mayo de dos mil siete. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 17339 5/p 14614 Jun 11- Jun 15

DECIMOCTAVO TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 9003099 Cel. 096 555 555

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/ GIACOSA GRAÑA, ROSA MARIA" Proceso Ejecutivo, IUE 2-22837/2005 se hace saber que el 26 de junio de 2007 a partir de las 16:00 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula No. 5555 RUC 212276850013 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sobre la base de $ 197.539.- (2/3 de su tasación) en pesos uruguayos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 101, incorporada al régimen de PH de la ley 10.751 y ley 14.261 cap. 1, empadronada individualmente con el Nº 175.594/101, que de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Rodolfo M. Farro de octubre de 1974, cotejado por la DGCN el 8/11/74 e inscripto en dicha Dirección el 19/11/1974, con el N° 76321, se integra con dependencia en Planta Baja con una sup. de 5 m2. 22 dm2. y en el Primer Piso a cota vertical más 3 m. 20 cm. con una sup. de 59 m2. 10 dm2., superficie total de la unidad 64 m2. 32 dm2., le corresponde el uso exclusivo del balcón F uno. Dicha unidad forma parte del edificio construido en el terreno ubicado en la 15ª s. j. urbana de Montevideo, padrón 175.594, que según el plano del Agrimensor Gabriel Segalerba, de febrero de 1994, inscripto en la DGCN con el Nº 23.835 el 8/2/94, consta de una sup. de 80 m2. 4 dm2., con 8 m. 14 cm. de frente al SO a la calle José L. Osorio entre las calles Francisco Muñoz y Juan P. Laguna, distando el punto medio de dicho frente 14 m. 7 cm. a la esquina formada con la calle Juan P. Laguna. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y en pesos uruguayos. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más los impuestos que la gravan (1,02%) y el Impuesto a las Ventas Forzadas (2%) lo que totaliza 6,02% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3°) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más los impuestos que la gravan (0,34%), o sea 1,34% del precio de remate, así como los gastos originados por el mismo. 4º) Se desconoce el estado actual de ocupación del bien a subastarse. 5º) Solo se podrá descontar del precio la deuda existente por concepto de Contribución Inmobiliaria, y Primaria a la fecha del remate. 6º) La subasta se efectuará en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación presentada y de la información registral que obra en los presentes. 7º) Se presentó en autos testimonio de la titulación expedida por el BHU; obrando los originales en dicha institución. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, San José 1132 piso 5. Y a los efectos legales se hacen éstas 3 publicaciones. Montevideo, 6 de junio de 2007. Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.
20) $ 5712 3/p 14579 Jun 11- Jun 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV C/ RUIZ DUARTE, SONIA OTRO - JUICIO EJECUTIVO" FICHA 114-400/1999, se hace saber que el próximo 25 de julio a las 15 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero ANDRES CASTELLS Mat. 5258 RUC 21502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de U$S 400, del automóvil marca SUZUKI modelo MARUTI, año 1993, tipo SEDÁN 4 PUERTAS, PADRON Nº

404.975 de MALDONADO, matrícula B 516039, motor 930421, a nafta.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la Comisión del Rematador más impuestos. II) Que se desconoce el monto de la deuda Patente de Rodados y Multas, las que serán de cargo del comprador. III) Que no se agregó la libreta de circulación. IV) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación y demás documentación agregada la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 28 de mayo de 2007. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
20) $ 2448 3/p 14362 Jun 08- Jun 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ GONZALEZ, MARÍA SELVA Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO" FICHA 140-913/ 2002, se hace saber que el 28 de junio de 2007 a las 14 y 30 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero ANDRÉS CASTELLS Mat. 5258 RUC 212502750010, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de U$S 1.750 del siguiente vehículo: Automóvil marca CHEVROLET modelo CORSA SUPER, tipo: sedán 4 puertas, año 1998, PADRON Nº 490.485 de Montevideo, matrícula actual SAZ 1283 (anterior 968197), motor BS0099151 a nafta.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada como seña, siendo de su cargo la Comisión del Rematador más impuestos y el Impuesto a las Ventas Forzadas, ley 16.320. II) Que el bien tiene deudas de patente de rodados, multas y recargos ante la Intendencia Municipal de Montevideo. III) Que existe un convenio con la Intendencia Municipal de Montevideo con pagos atrasados y en juicio por lo que el vehículo no se puede reempadronar. IV) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregadas las que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 Piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 1º de junio de 2007. Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2856 3/p 14363 Jun 08- Jun 12

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 32° TURNO, en autos caratulados "AYARZA, DOMINGO C/ PETRABAX S.A." Crédito Hipotecario, IUE 2-42741/2005, se hace saber que el próximo día viernes 22 de Junio de 2007 a las 14 y 30 horas en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores sita en Avda. Uruguay 826, asistido de la Sra. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUC 212496480010, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal individualizada como unidad 401, que forma parte del edificio construido en régimen de propiedad horizontal -Ley 10751- en un solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 5.241, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Alberto J. Raffo de agosto de 1961, cotejado por D.G.C el 21 de julio de 1970 e inscripto en dicha Dirección el 4 de agosto siguiente con el N° 64042, tiene un área de 114 metros 70 decímetros y da frente al Noreste en 7 metros 1 centímetro a la calle Río Branco, por donde la puerta de acceso se senala con el N° 1373, entre la calle Colonia y Avenida 18 de Julio, distando el punto más próximo a la esquina con la última nombrada 36 metros 14 centímetros. La unidad 401, padrón individual Nº 5.241/ 401, ubicada en el cuarto piso, a cota vertical más 12 metros 36 centímetros consta de un área de 93 metros 3864 centímetros. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, en carácter de sena. II) Será de cargo del comprador la comisión del martillero (3%), más los impuestos que la gravan (1,02%) y el Impuesto a las Ventas Forzadas (2%) lo que totaliza 6,02%. III) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más los impuestos (0,34%), o sea 1,34%. IV) Los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. V) Existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria, multas y/o recargos, desconociéndose la existencia de deudas por concepto de Impuestos de Ensenanza Primaria, multas y/o recargos. VI) Solamente podrán imputarse al precio de la subasta, las deudas provenientes de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. VII) Se desconoce el estado ocupacional del bien y situación fiscal y fáctica de las eventuales construcciones existentes en el inmueble. VIII) La documentación relativa al bien se encuentra de manifiesto en la Sede, 18 de Julio 1589 piso 3, a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 31 de mayo de 2007.- Dra. MILDRED ROS, ACTUARIA.
20) $ 8499 5/p 14149 Jun 06- Jun 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, dictada en autos REPÚBLICA AFISA (REPÚBLICA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA) C/A ÁLVEZ o ALVES SOUZA JUAN BAUTISTA EJECUCION HIPOTECARIA FICHA IUE 208/177/2003, hace saber que el día 26 de junio de 2007, a las 15 horas, en puertas de dicho juzgado Justino Muniz Nª 632, Melo, Cerro Largo, el martillero Eber Jesús Miranda Pose matrícula 4.200, R.U.C. 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble urbano con sus construcciones y mejoras ubicado en la primera sección judicial y catastral del departamento de Cerro Largo, ciudad de Melo 1) Padrón 5472, manzana 345, con un área de 290 metros, 40 decímetros de frente a la calle 18 de julio número de puerta 1225. SE PREVIENE A) Que el mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma más comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo y deberá fijar domicilio dentro del radio de esta sede bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. B) existen deudas por Contribución Inmobiliaria, nada se sabe sobre la existencia o no de adeudos ante B.P.S, nada se sabe sobre la situación ocupacional del inmueble. C) Deberá estarse a lo que surge de los informes de la Oficina Actuaría y lo que surja de los diferentes certificados registrales. D) Los títulos de propiedad de los inmuebles se encuentran depositados en la caja fuerte del Juzgado a disposición de los interesados. Melo 3 de mayo de 2007. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
20) $ 5100 5/p 13985 Jun 06- Jun 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Maldonado de 5to. Turno dictada en autos NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. C/ CELIO ALMADA, JORGE DANIEL - Juiicio Ejecutivo - Ficha 289-16/2005 se hace saber que el 20 de julio de 2007 a las 15 horas en 18 de Julio 708 (Centro Español) se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 770.214,67 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de 807 padrón matriz 1087 que forma parte del edificio I Marangatú torre III Palm Beach construido en un solar de terreno ubicado en la 1era. Sección Judicial de Maldonado paraje punta del Este zona urbana que según plano del Agrimensor Ariel Amaral Inzaurralde de noviembre de 1998 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro de Maldonado con el nro. 5765 el 13/1/2000 tiene una superficie de 8995 mts. 34 dms. Con 123,68 mts. al SO de frente a Rambla Costanera Claudio Williman; 84,65 mts. al NO de frente a la calle Maipo, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 16 mts. 53 cms. La unidad 807 padrón individual 1087/807 se ubica en el 8vo. Piso a cota vertical + 21 mts. y tiene una superficie de 75 mts. 27 dms. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza CF8 bien común.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del

rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate. 3) Será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1,34% y el 1% de Impuesto Municipal calculados sobre el precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 4) Se desconoce si el bien tiene deudas con organismos del Estado. 5) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en los autos referidos en la Oficina Actuaria en Horario de oficina. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Maldonado, 31 de mayo de 2007. Ana Rosa Benítez Uskevicius, Actuaria Adjunta.

20) $ 7479 5/p 14368 Jun 08- Jun 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "BANDES c/ ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DEL LITORAL Y OTROS.- Juicio Ejecutivo Hipotecario"- (IUE 304- 499/2000), se hace saber que el día 14 de Junio de 2007 a las 15 horas en el hall de este Juzgado (Z de San Martín No. 942, 1er. Piso), el Martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Matricula No. 613, RUC. No 120003800017), asistido de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien:- Fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, sito en la primera sección judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, empadronado con el No. 1769, con una superficie de 680 mts. 3597 cms., con 16 mts. de frente al Norte a la calle Gral. Leandro Gómez No. 1042, distando su punto medio 17 mts. de la esquina formada con la calle Montevideo.- Se previene:- 1)- Que el remate se realiza en dólares americanos, debiendo el mejor postor oblar como seña el 30% del precio en el acto, así como el 6.0221% de comisión e impuestos, incluido el 2% a la ventas forzadas; 2)- Que el saldo (70%) del precio de venta deberá abonarlo dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate;- 3)- Que son de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos de escrituración que la ley le asigna; 4)- Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; 5)- Que los títulos y antecedentes del bien están a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado;- y 6)- Que se autoriza al ejecutante de acuerdo al art. 387.7 del C.G.P..- Paysandú, 6 de Junio de 2007.- Esc. Carolina Vercellino, Actuaria".

20) $ 5100 5/p 14483 Jun 08- Jun 14

SEXTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "COFAC Hoy BANDES URUGUAY S.A. c/ SANDERS ROTUNDO, Américo y Otro.- Medidas Preparatorias Hoy Juicio Ejecutivo Hipotecario"- (IUE 305-92/2000), se hace saber que el día 14 de Junio de 2007, a las 16 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San Martín No. 942 - 1er. Piso), el Martillero ELBIO M. FERNÁNDEZ, Matricula No. 613, RUC No. 120003800017, en diligencia presidida por la Sra. Alguacil procederá a la venta en remate público, al mejor postor, y con la base $u 17.982.67 (2/3 de la tasación de fs. 254) de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en Villa Quebracho, Localidad Catastral Quebracho, 4ta.. Sec. Judicial de Paysandú, empadronado con el Nº 46, con una superficie de 1.000 mc. y tiene 20 m. de frente al Oeste sobre calle Joaquín Suárez entre las calles Rincón y 19 de Abril.- Se previene:- 1)- Que el remate se realiza en dólares americanos, debiendo el mejor postor oblar como seña el 30% de su oferta en el acto, así como el 6,0221% de comisión e impuestos, incluido el 2% a las ventas forzadas;- 2)- Que el saldo de precio (70%) deberá abonarlo el comprador, dentro del plazo que fije el Tribunal; 3)- Que los gastos y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente; 4)- Se desconoce el estado ocupacional del bien, la regularidad de las construcciones y las deudas por tributos;- y 5)- Que los títulos y antecedentes del bien se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta de los interesados; Paysandú, 23 de Mayo de 2007.- Esc. VERÓNICA CASTILLO BUGAIOV - Actuaria Adjunta".

20) $ 5100 5/p 14146 Jun 07- Jun 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA 6to. TURNO DE SALTO en autos: COFAC- HOY BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ TORGNASCIOLI CERFOGLIO, Mario Luis y Otra - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - IUE 357-72/2000, se hace saber que el día 20 de junio del año 2007, a la hora 15 en el Palacio de Oficnas Publicas (Treinta y tres Orientales y Artigas), el martillero Sr. José Luis Carvallo c/mat. 4706- RUC. 160107310015, asistido de la Señorita Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor, el siguiente bien inmueble embargado en autos: Padrón nº 18.805, ubicado en la Seccion Catastral 3ra del Departamento de Salto, que según plano del Agrimensor Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto, el día 25/4/97 con el Nº 8.993. Consta de una superficie de 28.830 mts; con frente a calle J. J. de Viana.
SE PREVIENE QUE:
A)- El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma
B)- Será de cargo del comprador el impuesto municipal así como la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero
C)- Será de cargo del expediente la Comisión e IVA de venta del Sr. Martillero
D)- Los títulos de propiedad del bien se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Salto, 7 de Mayo de 2007 JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 4420 5/p 14397 Jun 08- Jun 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 3er. TURNO DE SALTO en autos: MEDINA SARA c/ ROBERTO MEDINA - JUICIO EJECUTIVO - IUE 360-34/2001, se hace saber que el día 14 de Junio del año 2007, a la hora 15 en el Juzgado de Paz (Uruguay 1020), el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ mat. 4706- RUC. 160107310015, asistido de la Sra Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta de la 5ta ava parte indivisa del bien embargado en autos Padrón 5.970 sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación de Cedula Catastral $ 138.243.- (Pesos Uruguayos), una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral 465, Localidad Catastral Salto, Padrón Nº 5.970, que según plano del Agrimensor Oscar Lluberas de noviembre de1942, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Salto, con el Nº 80, el 10/11/42, tiene una superficie de 716 mts. 52 dm, lindando al Norte; 11 mts. 64 cm, de frente a la calle Rivera 672, entre Sarandi y Lavalleja; al Sur: 28 mts. 76 cm, con Mateo Pascale, hoy Domingo Matos; al Este: 42 mts 60 cm, con Sucesión Silva de Ancel, hoy Ramiro Cortés; al Oeste: línea recta de 19 mts 31 cm, que partiendo de la calle Rivera va al Sur, quebrando de su extremo hacia el Oeste en 1 mt 72 cm de su extremo quiebra al Sur en 11 mts 76 cm, luego hacia el Oeste en linea recta de 15 mts 17 cm y finalmente al Sur en 11 mts 82 cm linda parte con Nicolas Richard y parte con Esteban Pinasco, hoy Manuel Pinasco..
SE PREVIENE QUE:
a)- El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento del Remate.
b)-Los gastos de tributos y comisiones, correrán por el interesado.
c)-Se desconoce si existen deudas ante el Banco de Previsión Social por modificaciones, refacciones, demoliciones o reformas; así como la situación ocupacional del bien.
d)-Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina a Disposición de los interesados para su consulta.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones
Salto, 29 de Mayo del año 2007.- Dra. MARCELA VARGAS SANINI, Juez de Paz Deptal de 3er Turno.

20) $ 6799 5/p 14161 Jun 06- Jun 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos caratulados: "REPUBLICA AFISA C/ MAGDALENA COLLA: JOSE LOPEZ GOMEZ: "DIGA LTDA.": MARIA OFELIA SANCHEZ Y JUAN JOSE LOPEZ SANCHEZ - EJECUCION DE HIPOTECA Y

C/ "DON PANCHO S.R.L." - EJECUCION DE PRENDA." IUE. 398-131/1997, se hace saber que el día 14 de junio de 2007, a la hora 15:00, en las puertas de este Juzgado Letrado, Bvar. Artigas 389 de esta ciudad, por intermedio del rematador Sr. Cesar Nilo Custodio, Matrícula 3908, RUC. 190003550011 asistido por la Sra. Alguacil de la Sede se procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes vehículos:
1) automóvil marca FIAT, modelo UNO CS, año 1992, Nº de chasis 0011761, motor a nafta de cuatro cilindros Nº 3498118. Padrón 7838 del Departamento de Tacuarembó, matrícula RB 2548, de la Junta Local Autónoma de Paso de los Toros.
2) automóvil marca FIAT, modelo UNO CS, año 1993, Nº de chasis 9BD146000-P3974315, motor a nafta de cuatro cilindros, Nº 3675814. Padrón 8058 del Departamento de Tacuarembó, matrícula RB 2549: de la Junta Local Autónoma de Paso de los Toros.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en caso de serle aceptada.
2) El remate se realizará en dólares americanos. 3) Serán de cargo del mejor postor los gastos de escritura y la comisión del rematador más los impuestos que la gravan lo que totaliza el 15.69% del monto subastado. 4) Será de cargo del expediente la comisión de venta más los impuestos que la gravan, lo que totaliza, el 3.81% del monto subastado. 5) Se desconoce si existen deudas por concepto de patente de rodados. 6) Los bienes se subastan en las condiciones que surgen del expediente y de los certificados registrales. 7) Se realizarán cinco anuncios en el Diario Oficial y en otro de la Localidad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Paso de los Toros, 22 de Mayo de 2007. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6459 5/p 14153 Jun 07- Jun 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos caratulados: "REPUBLICA AFISA C/ "JUAN JOSE LOPEZ Y CIA" - EJECUCION DE PRENDA." IUE. 398-254/1997, se hace saber que el día 14 de junio de 2007, a la hora 14:00, en el local de calle Emilia Grassi Nº 413 de esta ciudad, por intermedio del rematador Cesar Nilo Custodio, Matrícula 3908, RUC 190003550011, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor del siguiente vehículo:
Camión marca Mercedes Benz, año 1981, modelo L.1519/51, Matrícula RH 01741, empadronado con el Nº 5177 en la Intendencia Municipal de Tacuarembó, Motor Nº 345915-50-050033, a gas oil, de 212 H.P., 5 cilindros y 5.395 Kgs.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en caso de serle aceptada. 2) El remate se realizará en dólares americanos. 3) Serán de cargo del mejor postor los gastos de escritura y la comisión del rematador más los impuestos que la graban lo que totaliza el 15,69% del monto subastado. 4) Serán de cargo del expediente la comisión de venta más lo impuestos que la graban, lo que totaliza el 3,81% del monto subastado. 5) Se desconoce si existen deudas por concepto de patentes de rodados. 6) El bien se subasta en las condiciones que surgen del expediente y de los títulos. 7) Se publicarán tres anuncios en el Diario Oficial y en otro de la localidad.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Paso de los Toros, 22 de mayo de 2007. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3264 3/p 14505 Jun 11- Jun 13

VENTA DE COMERCIOS

Ley 2904
Claudio Burle y otra venderán a Jorge Andrioli, tapicería sita en Cruz del Sur 3765 bis. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 11814 May 16- Jun 13

LEY 2904.- "LA CASA DE SARA S.R.L." prometió vender a Miriam ZUBELDIA comercio (Bulevar Artigas 4394). Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 11840 May 16- Jun 13

LEY 2904
MARIA LETICIA PAGANI SUAREZ y OSCAR ARMANDO LOPEZ LOCANTO prometieron vender a ADRIAN JORGE TABORDA FLORES, MARIA JOSE COSTA SANES y NANCY MARIA. ESTEBAN MUNIZ "RESIDENCIAL GALA" en Hugo Antuña 3474, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 12135 May 17- Jun 14

Ley 26/9/904.- GABRIELA RODRIGUEZ prometió vender a PATRICIA ACOSTA, peluquería sita en Pereira 3057. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 12818 May 24- Jun 21

Ley 26/9/904.- HENRY POMMERENCK CAPUTI prometió vender a PATRICIA BARBONI ANAVITARTE salón "EL TABURETE" sito en Luis Franzini Nº 952. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 12819 May 24- Jun 21

VENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL (Ley 2.904)

"Torre Mar S.R.L." venderá a Karl Deeter o a la o las personas físicas o jurídicas que este designe, el establecimiento comercial denominado "Pensión San Pablo" que gira en el rubro pensión de 2da. Categoría sin comida, sito en Treinta y Tres 1274, Montevideo.
Acreedores: deducir sus derechos dentro de los treinta días desde la primera publicación en Cerrito 461 Piso 4, Montevideo.
25) $ 5440 20/p 12850 May 25- Jun 22

"EDICTO: Ley 2.904. Carlos Gelpi Cáceres y Carmen Pucurull Ravazzani ceden a Carmen Gelpi Pucurull titular de empresa unipersonal autorización de explotación de frecuencia 740 Khz., ubicada en la calle Uruguay 1416 Ciudad de (Salto). Llamado a acreedores.".
25) $ 2720 20/p 13046 May 28- Jun 25

VENTA COMERCIO. LEY 26/9/904. ERNESTO MARESCA VIDAL prometió vender a LUCIA LABANDERA MONTEBLANCO, papelería y juguetería "PAPIROS", sita en Dr. Jose Scoseria 2617. Acreedores presentarse en Fco. García Cortinas 2422.
25) $ 2720 20/p 13741 Jun 04- Jul 02

Katia Fernandez promete vender a "Gavialmar SA", Farmacia Chiquitin de Chuy, Rocha. Acreedores presentarse Laguna de los Patos 140, Chuy, Rocha.
25) $ 2720 20/p 14441 Jun 08- Jul 06

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CABALLERO, ETHEL CONTRA SILVA, HUGO ESTEBAN- RATIFICACION DE TENENCIA" Fa: 2-36931/2006, atento al auto Nº 232 de fecha 05 de febrero de 2007, se emplaza a estar a derecho en estos autos a HUGO ESTEBAN SILVA, por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguira el proceso.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 20 de marzo de 2007- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 14066 Jun 06- Jun 20

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "BLASIAK NANCY ROSANA C/ DE MORA MARTINO PABLO DANIEL.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-10317/2007, se cita llama y emplaza a PABLO DANIEL DE MORA MARTINO, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, dieciseis de mayo de dos mil siete.

Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 14014 Jun 06- Jun 20

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "MARQUEZ RAMOS RAMON SEBASTIAN C/ RODRIGUEZ PEÑA VIVIANA ELOISA.- TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION" Fa. 2-44770/2006, por auto Nº 2306/ 2007 de fecha 29 de mayo de 2007 se dispuso se diera noticia a la señora VIVIANA ELOISA RODRIGUEZ PEÑA del presente proceso (Art. 89 y 127 del C.G.P) conforme a lo dispuesto por el Decreto 2306/2007 que a continuación se transcribe.
Montevideo, 29 de mayo de 2007.
REMITANSE LAS PRESENTES ACTUACIONES AL DAS A LOS EFECTOS DE QUE SE REALICE UN INFORME RESPECTO A LAS CONDICIONES SOCIO - ECONOMICAS DEL HOGAR DE LA GESTIONANTE. EXPIDANSE EDICTOS A LOS EFECTOS DE DAR NOTICIA A LA MADRE DE LA MENOR DE AUTOS. AGREGADO QUE SEA PASEN EN VISTA AL MINISTERIO PUBLICO - Dra. María Alicia Lopez - Juez Letrado - Esc. Sandra Ortiz - Actuaria.
Montevideo, cuatro de junio de dos mil siete.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 14209 Jun 07- Jun 21

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "ACOSTA, LOURDES ARACELI C/ CARDOZO, CHEYENNE - TENENCIA, RATIFICACION DE PARTIDA-", Ficha 2-59879/2006" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 427/2007 de fecha 02/03/2007 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. CHEYENNE CARDOZO a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Se deja constancia que por igual auto se ha concedido el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el Venticinco de Mayo de dos mil siete.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 13530 May 31- Jun 13

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "MOYANS, ALICIA JULIA - Tenencia - Auxiliatoria de Pobreza" Fa. 2-51617/2006, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, al Sr. JORGE MARCELO PEREIRA MAYANS, dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el ocho de mayo de dos mil siete.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 14215 Jun 07- Jun 21

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ALEN FERNANDEZ, NATALIA XIMENA Contra: LUZARDO, RUBEN CHRISTIAN - PERDIDA PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente: 2-6357/ 2007; se cita, llama y emplaza a los señores Ruben Christian LUZARDO a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Se deja constancia que fue concedido el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-
Montevideo, veintidós de Mayo de dos mil siete. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 14092 Jun 06- Jun 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "DEL HOYO GONZALEZ, MARIANA RINA C/ DEL HOYO GONZALEZ, MALENA LUANA - PERDIDA PATRIA POTESTAD, RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA 2-50422/2006, se cita, llama y emplaza a Malena Luana DEL HOYO GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Montevideo, treinta de mayo de dos mil siete. Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 14576 Jun 11- Jun 25

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "INAU-INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ OLIVERA, JULIO DANIEL y otros; CUMPLIMIENTO DEL ART. 132-SEPARACION DEFINITIVA"-Ficha 2-13641/2005 se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA ISABEL BERDEN y Sr. JULIO DANIEL OLIVERA, a que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 8 de mayo de 2007.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 4200 10/p 13625 Jun 01- Jun 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "MOURA ANDREA C/ ALCOBA SERGIO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 179-1032/2006", se cita, llama y emplaza al Sr. SERGIO ALCOBA, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL DOCE DE MARZO DE DOS MIL SIETE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 14114 Jun 07- Jun 21

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. ROCHA ROMERO VICENTE Y PRESTES MAZZONI MARTA -Ley 17.823- Ficha 317-275/2007. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a LAURA GUTIERREZ y RICARDO DE ARMAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor
de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
26) $ 3360 10/p 13286 May 30- Jun 12

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: MELLO PRESTES GONZALO DAVID C/ FERREYRA ORELLANO CECILIA ALEJANDRA Y BARRIENTOS PRANTL DANIEL EDUARDO- tenencia, con expresa autorizacion para viajar-auxiliatoria de pobreza Ficha 317-296/ 2007, se cita, llama y emplaza para que comparezcan en estos autos, dentro del termino de NOVENTA DIAS, a DANIEL EDUARDO BARRIENTOS PRANTL bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quién se proseguirán estas actuaciones, habiéndose otorgado en autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.-
Fray Bentos, 23 DE MAYO DE 2006.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 14159 Jun 07- Jun 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, en autos: "DOMINGUEZ PEÑA, ALEJO. Ratificación de Tenencia". IUE: 443-12/ 2007, se cita, llama y enplaza a KARINA YANET BENAVENTE MARTINELLI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de

Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 7 de mayo de 2007 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
26) (Cta. Cte.) 10/p 14128 Jun 07- Jun 21

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA NACIONAL

POLICÍA DE MONTEVIDEO
DIRECCIÓN DE PERSONAL
DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
SECCIÓN DESPACHO
Montevideo, 06 de junio de 2007.-
NOTIFICACIÓN.

* Por el presente se notifica al Agente de 2da. Jorge Washington FERREIRA AMARILES, Cédula de Identidad Nº 2.904.670-0, perteneciente al Subescalafón de Policía Ejecutiva de la Jefatura de Policía de Treinta y Tres, quién prestaba servicios en "comisión" en esta Unidad Ejecutora (en la Dirección de Seguridad, Seccional 10ª) de la Resolución Nº 13 de dicha Jefatura de Policía del 13/03/07, por la cual se da de BAJA del Instituto Policial -a su solicitud- con fecha 07 de abril de 2007.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14468 Jun 11- Jun 13

POLICÍA DE MONTEVIDEO
DIRECCIÓN DE PERSONAL
DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
SECCIÓN DESPACHO
Montevideo, 05 de junio de 2007.-
NOTIFICACIÓN.

* Por Resolución S/Nº de fecha 22/02/2007 de la Jefatura de Policía de Montevideo (Expediente Nº 3902/06 e Información Sumaria Nº. 144/06) se clausura el Sumario Administrativo Disciplinario Incoado al Agente de 2da. Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, Cédula de Identidad Nº 3.834.158-7, quien pertenece presupuestalmente a esta Jefatura, a quien se le impone una suspensión en la función por el término de 1 (un) mes con privación de los medios sueldos por incurrir en grave falta administrativa disciplinaria (lo que fuera convalidado por Asto. Nº. 1.703/07 del 21/03/2007 del Ministerio del Interior).
27) (Cta. Cte.) 3/p 14469 Jun 11- Jun 13

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

Se notifica por este único medio a la Auxiliar de Enfermería Mary Alejandra ICATE DE LOS SANTOS de la Resolución Nro. 212/07 mediante la cual se rescinde el contrato de Arrendamiento de Servicios con la D.N.S.P.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14457 Jun 08- Jun 12

Se notifica por este único medio a la Cabo (PE) (CP) Aux. de Enfermería María Susana BALIÑAS MARTINEZ de la Resolución Ministerial N° B-0635 en la cual se acepta la renuncia al cargo.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14458 Jun 08- Jun 12

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Por este único medio, la Dirección Nacional de Vialidad del M.T.O.P., NOTIFICA a la Empresa CONSTRUCTORA SANTA CLARA LTDA. de la Resolución Ministerial de fecha 4 de junio de 2007 que dispone:
"1º Apruébase el cálculo de las multas que corresponde aplicar a la empresa Constructora Santa Clara Ltda., por incumplimientos en la obra denominada "Elaboración del proyecto y construcción de un nuevo puente sobre el Arroyo Los Molles - km. 294,759, línea Río Branco", conforme a las pautas que surgen del informe obrante a fojas 1114 a 1116 de autos, y cuyo monto total asciende a la suma de $ 1:740.450,00 (pesos uruguayos un millón setecientos cuarenta mil cuatrocientos cincuenta).
2º - Notifíquese a la empresa contratista de la presente resolución. Si dicha firma no hiciere efectivo el importe de la multa en los plazos legales correspondientes, autorízase a la Dirección Nacional de Vialidad a elevar los presentes obrados con destino al Departamento Contencioso y Sumarios de este Ministerio, a fin de proceder al cobro de la mencionada multa en la vía jurisdiccional correspondiente."
Todas las actuaciones posteriores a la presente se tendrán por notificadas en la División Apoyo - Departamento Secretaría General.-
Montevideo, 6 de junio de 2007.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14525 Jun 11- Jun 13

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

División Recursos Materiales y Servicios

Montevideo, 5 de junio de 2007.-
Por este medio le notificamos la vista conferida en Expediente Referencia Nro. 12/001/1/2285/2003, bajo apercibimiento.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14306 Jun 08- Jun 12

HOSPITAL MACIEL

UNIDAD DE ASUNTOS LEGALES
EMPLAZAMIENTO

Se cita y emplaza al funcionario FREDY DA SILVA Nº de correlativo 3950, de acuerdo al art. 74 de la ley 17556 del 18/9/02 a presentarse dentro del primer día hábil inmediato a la recepción de la presente, ante el Departamento de Personal del Hospital Maciel a reanudar sus tareas o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de considerarse renuncia tácita al cargo.
Montevideo, 1 de junio de 2007- Dra. Eliana Torres- UAL- Hospital Maciel.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14610 Jun 11- Jun 13

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 4 de junio de 2007.-
De acuerdo a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500/991 de 27 de septiembre de 1991, la División Recursos Humanos -Departamento Registro y Control- notifica al Sr. José María Gamboa, N.U. 6647 de la resolución de 30 de abril de 2007 (Exp. 004/1518/2006) que dispone su cese por renuncia tácita.- Adriana Flachussis, Jefe del Departamento Registro y Control.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14356 Jun 08- Jun 12

DIVISION ADMINISTRACION GENERAL

Se notifica a los Sres. Ramón Alberto Acerbis Finozzi y Mary Luz Galván Ramallo, Ruben Alberto, Omar Antonio y Myriam del Rosario Acerbis Galván y o a sus sucesores, la resolución de fecha 16 de junio de 2006 a fs. 44 del expediente 96/07/101/10908, por la cual se declara sujeto a servidumbre administrativa de ocupación temporaria de aguas, por 100 años, 29 Hás. 9993 m2 del padrón Nº 112, ubicado en la 8ª sección catastral, zona rural del departamento de Artigas.
Montevideo, 6 de junio de 2007 - División Administración General.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14543 Jun 11- Jun 13

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "ANNUITI SABIONETA, HERMES C/ DE LOS SANTOS TAJES, ISABEL Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA." Expediente: 2-55320/2004, se cita, llama y emplaza a los herederos y sucesores de Pablo Julián Pombo por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 17 de abril de 2007.- Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA ADJ.
27) $ 4200 10/p 13680 Jun 01- Jun 14

DECIMOTERCER TURNO

Edicto:
Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en

autos caratulados "Beltrame Vaccado, Nelson y Beltrame Vaccaro, Alvaro c/ Lipatín Posesorski, Ricardo y otros"- Daños y Perjuicios- Ficha 27-586/2004, por Decreto 204/2007 de fecha 8 de febrero de 2007, se emplaza a la Empresa Romaver S.A a estar a derecho en el plazo de 90 días.-
En autos caratulados" "Beltrame Vaccado, Nelson y Beltrame Vaccaro, Alvaro c/ Lipatín Posesorski, Ricardo y otros"- Daños y Perjuicios- Ficha 27-586/2004- Auxiliatoria de Pobreza- Ficha 27-74/2005 por Decreto 2052/2006 de fecha 26 de mayo se resolvió otorgar la Auxiliatoria de Pobreza a los gestionantes NELSON BELTRAME VACCARO Y ALVARO BELTRAME VACCARO.-
En Montevideo, a los 19 días del mes de marzo de 2007.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 13644 Jun 01- Jun 14

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos caratulados "BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ FELIX IRIARTE S.A. y otros -Ejecución Hipotecaria-", Ficha 2-64956/2006, se cita, llama y emplaza en los términos del artículo 379.2 del C.G.P. a María Estella, Félix Alberto y Francisco IRIARTE NIGELLI, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 1º de junio de 2007.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4200 10/p 14129 Jun 07- Jun 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18 Turno en los autos "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. C/ TORRES ALVAREZ, LUCÍA y otros - PROCESO EJECUTIVO - CRÉDITO HIPOTECARIO - Fa. 2-39789/2005 SE CITA Y EMPLAZA a los SUCESORES de RUBÉN JACINTO TORRES SARAVIA, a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguirán éstas actuaciones.
Montevideo, 30 de mayo del 2007. Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.
27) $ 4200 10/p 14612 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "FLEURQUIN LOPEZ, MARIA DEL ROSARIO Contra: GONZALEZ FERNANDEZ, JOSE LUIS - PENSION ALIMENTICIA - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente: 2-54024/2006; se cita, llama y emplaza a José Luis GONZALEZ FERNANDEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-
Montevideo, veintisiete de Febrero de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 13898 Jun 05- Jun 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición delSr. Juez de Paz Departamental de la capital de 7º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Francisco Hugo Rodríguez Sire - Resolución de contrato. Ficha 2-29623/2006, se cita y emplaza a los sucesores de FRANCISCO HUGO RODRIGUEZ SIRE por el término de noventa dias, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos Montevideo 15 de mayo de dos mil siete. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
27) $ 4200 10/p 13734 Jun 04- Jun 15

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- El Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 13° Turno, en los autos "URUGUAYAN AMERICAN SCHOOL - CANCELACIÓN JUDICIAL DE LETRA DE CAMBIO" - IUE 125-140/2003, la Sra. Jueza, por auto N° 1293, de fecha 1 de junio de 2007 dispuso revocar parcialmente la providencia que disponía el levantamiento del embargo a la cuenta N° 1476122 y en su lugar dispone el levantamiento del embargo en la cuenta 1441779, notificándose a todo interesado. En fe de ello y a los efectos de su publicación se expide el presente edicto que sello, signo y firmo en Montevideo el día seis de junio de 2007 Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5040 10/p 14466 Jun 08- Jun 22

DECIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, en autos caratulados "Organización Gerwer Ltda. c/ Ospital Peña Mirta Gladis - juicio ejecutivo" Ficha 2-34.132/2006, decretos 813/2007 de 29 de marzo de 2007 y 974/2007 de 20 de abril de 2007, se cita de excepciones a los sucesores a cualquier título de Mirta Gladis Ospital Peña, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones. Montevideo, 20 de abril de 2007. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4200 10/p 14078 Jun 06- Jun 20

VARIOS

De conformidad con lo dispuesto por el art. 126 de la ley 16.060 la Cooperativa de Obreros y Empleados del Transporte Colectivo (C.O.E.T.C.) sociedad incorporante, con Sede en la Avenida 8 de Octubre 3462 y la Cooperativa Obrera de Transporte (CODET), con sede en la Avenida Garzón 1220, sociedad incorporada o que se disuelve, publican por diez días Extracto de compromiso de fusión y demás prevenciones exigidas:
1- No se producirá modificaciones en el contrato social de COETC. La incorporada transmitirá su patrimonio a título universal y aportará su capital social a la incorporante, la que emitirá participaciones sociales por el valor establecido en su Estatuto, adjudicando una a cada socio incorporado.
2- Se aprueban las bases de la futura relación laboral con los socios de la incorporada.
3- Se previene que el compromiso y los balances especiales estarán a disposición de los socios y de los acreedores en las sedes de cada sociedad.
4- Se convoca a los acreedores de COETC y CODET, para que deduzcan sus oposiciones a la fusión proyectada y, a los de CODET para que justifiquen sus créditos, todo en la sede de 8 de Octubre 3462. Plazo 20 días a contar de la última publicación.
5- Se establece un plazo de 30 días a contar de la ultima publicación, para que los socios que deseen receder lo comuniquen. (art. 129 de la ley 16.090).
27) $ 10080 10/p 13994 Jun 06- Jun 20

CONSTITUCION BIEN DE FAMILIA

PADRON: 778/001 Localidad Catastral San José de Mayo, Primera Sección Judicial del departamento de San José.
OTORGANTE: Ruben Omar Hernández Baratcabal
BENEFICIARIO: Néstor Omar Hernández Camacho
TASACIÓN: 1.272,26
ESCRITURA PUBLICA: San José de Mayo, 10 de mayo de 2007.
ESCRIBANA AUTORIZANTE: Adriana Beatriz Parodi Martínez
INSCRIPCION REGISTRAL: Nº 1237 del 15/05/2007.
27) (Cta. Cte.) 10/p 14331 Jun 08- Jun 22

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOPRIMERA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 21a. Sección Judicial de Canelones, dictada en autos; "BILBAO GARCIA MARTHA LILIA C/ SUAREZ BERRUTTI LEONARDO DAVID DEMANDA POR DAÑOS Y PERJUICIOS." FICHA 203-375/2006. Se deja constancia que fué otorgado el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos. En Toledo a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil siete.- Julvio Garagorry Núñez, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 13959 Jun 05- Jun 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: ADMINISTRACION DE OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) C/ AYCAGUER de LEPRA, Lila, ARGÜELLO, Pedro Alberto, SAFFORES, Pedro María, RODONS, Humberto y eventuales poseedores de derecho sobre Padrón Nª 4456 (p).- TOMA URGENTE DE POSESION.- Ficha 242-74/ 2006.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a la Sra. Lila AYCAGUER de LEPRA, Sr. Pedro Alberto ARGÜELLO, Sr. Pedro María SAFFORES, Sr. Humberto RODONS y a todos los eventuales poseedores de algún derecho sobre la Fracción de Terreno, padrón Nª 4456 (p), sita en la localidad Catastral Durazno, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Durazno, 06/03/2007.- Rosario Silveira Retamar, Escribana, Mat. 8159, ACT ADJ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 14497 Jun 11- Jun 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "COMPANIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS (AFISA) CONTRA Enrique Maria PELUAGA LANZ y otros JUICIO EJECUTIVO 260-397/2007 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a cualquier interesado y/o sucesores de Enrique Maria PELUAGA LANZ en el termino de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarsele DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguiran estos procedimientos. Florida, 17 de mayo de 2007.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 4200 10/p 13877 Jun 05- Jun 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juaz Letrado de Primera Instancia de Sexto turno de Maldonado, en autos caratulados: FLOMENBAUM, RICARDO C/ SAVAS S.A. DAÑOS Y PERJUICIOS IUE 290-112/2006, y según providencia nº 416 de27 febrero 2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa dias, al Sr. Jorge Prins y Guerrero, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-

Maldonado, diez de mayo de dos mil siete.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 4200 10/p 13957 Jun 05- Jun 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ACOSTA AGUIAR, ALBA LUCIA C/ PADILLA MARTINEZ, ROBERT. AUX. DE POBREZA; INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y P. ALIMENTICIA" IUE 300-885/2006, se cita, llama y enplaza al SR. ROBERT PADILLA MARTINEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa días bajo aparcibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 09 de Mayo de 2007.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 14139 Jun 07- Jun 21

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, en autos "DANTAZ ARGAÑARAZ, LIDIA C/ SUC. ROSA SAMPO OBERTI. MEDIDA CAUTELAR. DEMANDA LABORAL"- IUE 304-379/ 2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los sucesores de ROSA SAMPO OBERTI bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú 3 de mayo de 2007. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 14303 Jun 08- Jun 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "COFAC - HOY: BCO. BANDES URUGUAY S.A. C/ QUINTANA TRINIDAD, NORBERTO Y PROFUMO SCARPA, SONIA. JUICIO EJECUTIVO. IUE: 306 213/1997" según providencia Nº 456, de fecha 19/04/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, a: ALDO FRANCISCO, GIMENA LETICIA, ALICIA MARIANA Y ANGELICA SOLANGE QUINTANA PROFUMO, y a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 2 de mayo de dos mil siete. Dra. María Jimena Alonso, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 5040 10/p 14300 Jun 08- Jun 22

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno y en autos: CARBALLO GUSTAVO CON WALTER DIEGO NESSI COBRO DE PESOS Fa 360/444/2006, se hace saber que ante esta sede se ha presentado el Sr Gustavo Nelson Carballo Almeda a interponer demanda por Cobro de Pesos contra el Sr Walter Diego Nessi Pintos cuyo domicilio se desconoce a quien se le cita, llama y emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Salto, 11 de mayo de 2007. Dra. MARTHA V. FABIANA ACOSTA PEREIRA, JUEZ DE PAZ DEP. DE SALTO DE 3er. TURNO.

27) $ 5040 10/p 13323 May 30- Jun 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo de Tercer Turno, en los autos caratulados: "FLEITAS MURIEL, MILA SUSANA c/a SUCESORES DE OSVALDO RODRIGUEZ GONZALEZ. ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA" Ficha 397-1009/2006: se cita y emplaza a los Sucesores o herederos de Osvaldo Rodríguez González por el término legal a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. El presente trámite está auxiliado de pobreza.- Tacuarembó, 30 de mayo de 2007.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 13882 Jun 05- Jun 18

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

REKKIL S.A.
REDUCCION DE CAPITAL
(Art. 294 Ley 16.060)

Asamblea Extraordinaria: 01/06/2007
Plazo: 30 días desde última publicación
Capital Integrado: $ 257.931
Documentación: Uruguayana 3084 ap. 903.

28) $ 9900 10/p 14096 Jun 06- Jun 20

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RAFAEL HECTOR LOPEZ PASCUAL y GLORIA ANTONIA LOPEZ HORNOS (FA: 2-54211/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14739 Jun 12- Jun 26

MARGARITA MARIA ELENA ARBELO BADAN (Fa: 2-18785/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14760 Jun 12- Jun 26

TERCER TURNO

GLADYS YOLANDA PEREZ MENGOTTI (FICHA 2-21993/2005).
Montevideo, 28 de Febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14758 Jun 12- Jun 26

ALEJANDRA DEARMAS DEBERA (FICHA Nº 2-17683/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14800 Jun 12- Jun 26

QUINTO TURNO

MANUEL ROBERTO PICOS BLANCO (Ficha 2-55603/2006).
Montevideo, 16 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14757 Jun 12- Jun 26

SEPTIMO TURNO

GLADYS VIOLET VARONA (Ficha 2-12023/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14797 Jun 12- Jun 26

HERCULES AMBROSIO CARDANI COLOMBO (Ficha 2-20179/2007).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14798 Jun 12- Jun 26

OCTAVO TURNO

LIDIA AMANDA BAUTEL TARAN (FA: 2-22993/2006).
Montevideo, 20 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14803 Jun 12- Jun 26

NOVENO TURNO

BARBONI CLAVERIE, RAUL JOAQUIN (Ficha 2-19871/2007).
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14799 Jun 12- Jun 26

DECIMO TURNO

CLELIO DANIEL MOREIRA SITA (FICHA 2-13946/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14622 Jun 12- Jun 26

ELENA AMBROSIO LEONA (FICHA Nº 2-16360/2007).
Montevideo, 31 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14759 Jun 12- Jun 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARGARITA CARABALLO FERNANDEZ, MARIA MERCEDES NAVIA CARABALLO y TERESA CARABALLO FERNANDEZ (FICHA 2-18617/2007).
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14761 Jun 12- Jun 26

MICHELENA SEGREDO, MIRZA LIDIA (Ficha 2-53618/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14785 Jun 12- Jun 26

DECIMOTERCER TURNO

JUAN ORLICH ORLICH (Ficha 2-20660/2007).
Montevideo, 7 de Junio de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14764 Jun 12- Jun 26

OMAR LEMES y ANASTASIA SILVA BARBOZA (FA. 2-10838/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14782 Jun 12- Jun 26

DECIMOCUARTO TURNO

JUSTA MARIA MERCEDES ROUILLER CELONE (Ficha 2-62478/2006).
Montevideo, 1º de Junio de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14763 Jun 12- Jun 26

JUAN OSVALDO BURUZANGARAY BOHIGAS o BONIGAS (Ficha 2-18626/2007).
Montevideo, 5 de Junio de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14781 Jun 12- Jun 26

DECIMOQUINTO TURNO

ELIDA JOSEFA GRILLE GONZALEZ (Nº Expediente: 2-20307/2007).
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14620 Jun 12- Jun 26

WILLMAN ADOLFO GARCIA TORRES (Nº Expediente: 2-20597/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14784 Jun 12- Jun 26

DECIMOSEXTO TURNO

ROSARIO LORETTA OCARIZ GIANOLA (Nº Expediente: 2-8330/2007).
Montevideo, 22 de Marzo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14619 Jun 12- Jun 26

DECIMONOVENO TURNO

PABLO RAUL ORELLANO (FICHA Nº 2-48003/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14743 Jun 12- Jun 26

ESTELA RUTH QUINTANA VAUCHER (Ficha Nº 2-18644/2007).
Montevideo, 29 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14783 Jun 12- Jun 26

VIGESIMO TURNO

RAUL ANGEL AUDITORE MOLINARI y NORA BRENILDA ETCHEGOYEN GOMEZ (Ficha Nº 2-15833/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14621 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA ESTHER GAVEGNO GALLERO (IUE: 2-12996/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14762 Jun 12- Jun 26

CLAUDIA SEQUEIRA CUELLO (IUE: 2-58201/2006).
Montevideo, 8 de Febrero de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14794 Jun 12- Jun 26

DONATA MARIA DOMENICA o DOMINGA GAGLIARDI SFORZA (IUE: 2-9718/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14796 Jun 12- Jun 26

CARLOS ALBERTO PEREZ (Fa. 2-13552/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14801 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOTERCER TURNO

EFRAIN OSCAR IZQUIERDO (FICHA: 2-20994/2007).
Montevideo, 31 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14802 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

DELIA ANGELICA RODRIGUEZ PERALTA (FICHA: 2-16559/2007).
Montevideo, 31 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14740 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

JORGE MANUEL DOS SANTOS CAPRIO (FICHA 2-19698/2007).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14795 Jun 12- Jun 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

FILOMENA DILEMA PANIZZA PEREZ y VALENTIN RAMON PIRIZ BARCELO (FICHA 440-259/2007).
Las Piedras, 18 de Abril de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14628 Jun 12- Jun 26

MARIA EVANGELINA ALVAREZ PEREZ (FICHA 440-124/2007).
Las Piedras, 11 de Mayo de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14630 Jun 12- Jun 26

ANDRES CLAVIJO BARRETO (FICHA 440-316/2007).
Las Piedras, 04 de Mayo de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14631 Jun 12- Jun 26

SEXTO TURNO

ANTONIO ALCIDES DANIEL ROSADO (FICHA 458-400/2007).
Las Piedras, 25 de Mayo de 2007.
Esc. ANDREA de SOUSA BROVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14629 Jun 12- Jun 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

HORACIO MIGUEL GONZALEZ HERNANDEZ (Ficha "B" Nº 225-215/2007).
Rosario, 30 de Mayo de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14685 Jun 12- Jun 26

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA TERESA MARTINEZ (Fa. 254-31/2007).
Trinidad, 13 de Marzo de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14741 Jun 12- Jun 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EVA ELENA AUSCARRIAGA y LAURINDO DIONISIO TERRA QUINTANA (FA. 284-260/2007).
Maldonado, 11 de Mayo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14735 Jun 12- Jun 26

FELIPE MONTES DE OCA (FA. 284-244/2007).
Maldonado, 11 de Mayo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14736 Jun 12- Jun 26

TERCER TURNO

NORBERTO o NOLBERTO PRIMITIVO QUINTANA FIGUEREDO (Ficha 285-177/2007).
Maldonado, 24 de Abril de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14737 Jun 12- Jun 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANDRES MORALES FIGUEROA (IUE 301-273/2007).
Paysandú, 22 de Mayo de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14654 Jun 12- Jun 26

ELIDA FIRPO MUSSO (IUE 301-244/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 30 de Mayo de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14661 Jun 12- Jun 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANTONIO EBBY BARBOZA ANTUNEZ (Ficha 329-229/2007).
Rivera, 24 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14636 Jun 12- Jun 26

ALCONDA GIORGETTA BARRIOS (Ficha 329-223/2007).
Rivera, 24 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14637 Jun 12- Jun 26

CUARTO TURNO

DOLORES AZAMBUJA RODRIGUES y EDUARDO CONTREIRAS RODRIGUES (FICHA 330-153/2007).
Rivera, 22 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14638 Jun 12- Jun 26

APARICIO RODRIGUEZ FERRON (FICHA 330-961/2006).
Rivera, 12 de Abril de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14639 Jun 12- Jun 26

MANUEL FERNANDO SILVA FIGUEROA (FICHA 330-419/2006).
Rivera, 24 de Julio de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14640 Jun 12- Jun 26

ELCIRIA SANDINS BARBOZA (FICHA 330-157/2007).
Rivera, 22 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14641 Jun 12- Jun 26

ZULMA NEGREYRA CAMACHO o NEGREIRA CAMACHO, MARGARITA CAMACHO DE NEGREIRA o DE NEGREYRA y HECTOR NEGREYRA o NEGREIRA CAMACHO (FICHA 330-148/2007).
Rivera, 31 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14642 Jun 12- Jun 26

QUINTO TURNO

YOLANDA LOURDES GONZALEZ GOMEZ (Ficha 462-68/2007).
Rivera, 04 de Junio de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14644 Jun 12- Jun 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LEVY, VICTORIA (FICHA I.U.E.: 352-459/2007).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 31 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14697 Jun 12- Jun 26

TERCER TURNO

MENONI TORTEROLO, JUAN MARÍA (FICHA I.U.E. 353-422/2007).
Salto, 23 de Mayo de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14692 Jun 12- Jun 26

FLEITA ESPINOSA, MARTHA (FICHA I.U.E. 353-418/2007).
Salto, 23 de Mayo de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14693 Jun 12- Jun 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

BENITO AICARDI MODERNEL STEINGRUBER (IUE 431-197/2007).
Mercedes, 04 de Junio de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14651 Jun 12- Jun 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WENCESLAO DANUBIO GIAMPRIETO o GIAMPIETRO (Fa. 449-213/2007).
Treinta y Tres, 03 de Mayo de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 14742 Jun 12- Jun 26

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIAS

AIESEC Uruguay convoca a todos sus miembros de pleno derecho a la asamblea general a realizarse en 18 de Julio 1730. Primera convocatoria a las 9:30 horas del 18 de Junio del 2007. Segunda convocatoria una hora después.
03) $ 168 1/p 14650 Jun 12- Jun 12

TIRLEY S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 3 de julio de 2007, a la 17:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 18:00 horas, en el local ubicado en la calle Pedro F. Berro 1310 en la ciudad de Montevideo, con el fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (artículo 353 de la Ley 16.060).
2) Designación del nuevo Directorio de la sociedad
3) Aprobación de la Memoria y el Balance de los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 2005, y el 31 de octubre de 2006.
4) Ratificar la solicitud del préstamo otorgado por el Nuevo Banco Comercial
5) Ratificar la cancelación de los préstamos con el Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario-Banco Montevideo y la Corporación Interamericana de Inversiones.
6) Ratificar autorizaciones proporcionadas para las negociaciones realizadas por Tirley S.A. con empresas representadas por los actuales y anteriores Directores.
7) Aprobar reforma de estatutos de la sociedad para aumentar el Capital social de Tirley S.A. hasta la suma de $U 120.000.000 (son pesos uruguayos ciento veinte millones).
8) Ratificar resolución tomada en la Asamblea General de fecha 09 de noviembre de 2005, en cuanto a la aprobación de la capitalización de los aportes a capitalizar, una vez que se realice el aumento del capital social.
9) Designación de un accionista para la firma del acta (artículo 103 de la Ley 16.060).
El Directorio.
03) $ 3024 3/p 14725 Jun 12- Jun 14

ARDEA S.A.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 30/06/07 a las 10.00 horas en el local de Rincón 728 para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación del balance al 30/06/07.
3. Disolución y liquidación de la sociedad.
4. Nombramiento del liquidador.
5. Adjudicación de los activos a los accionistas.
Registro de accionistas en dicho local, hasta iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 1008 3/p 14744 Jun 12- Jun 14

FORESTAL MEDICA S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de FORESTAL MEDICA S.A., para la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2006, que se realizara en la calle Avda. 18 de Julio 2062 Esc. 202, para el día 30/06/2007, en Primera convocatoria a las 8 horas y en Segunda Convocatoria a las 9 horas, con el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de Memoria y Balance Anual, y aprobación de la gestión de los Administradores y destino de los resultados del Ejercicio finalizado el 31/12/2006. Informe de Sindico.
3) Elección de Directorio y Sindico.
4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los Señores Accionistas que el Registro se abrirá 10 días hábiles con anterioridad a la Asamblea y se cerrará al comenzar el Acto.
03) $ 2016 3/p 14766 Jun 12- Jun 14

FORESTAL MEDICA S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de FORESTAL MEDICA S.A., para la Asamblea General Extraordinaria correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2006, que se realizara en la calle Avda. 18 de Julio 2062 Esc. 202, para el día 30/06/2007, en Primera convocatoria a las 10 horas y en Segunda Convocatoria a las 11 horas, con el siguiente Orden del Día:
1) Disolución y Liquidación de la Sociedad.
2) Designación de los liquidadores.
Se previene a los Señores Accionistas que el Registro se abrirá 10 días hábiles con anterioridad a la Asamblea y se cerrará al comenzar el Acto.
03) $ 1512 3/p 14767 Jun 12- Jun 14

CONVOCATORIA C.O.E.T.C.

LA COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO (COETC) CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 29 DE JUNIO DE 2007 A LA HORA 23.30 EN PRIMERA INSTANCIA DE CONVOCATORIA Y A LA HORA 0.30 DEL DIA 30/06/07 EN SEGUNDA, EN EL LOCAL DEL COLEGIO CINE MATURANA SITO

EN LA CALLE AV. AGRACIADA 3178, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1.) INFORME DE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD.
2.) APROBACION DE MEMORIA, BALANCE Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006.
3.) AMPLIAR RESOLUCION DE ASAMBLEA GENERAL DE FECHA 24.06.2006 ACTA N. 13 ESTABLECIENDO LA AUTORIZACION PARA CONSTITUIR NUEVA HIPOTECA A FAVOR DEL BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY (BROU) POR UN MONTO DE USs 500.000 SOBRE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COOPERATIVA SITOS EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, PADRONES:
N. 67829 SITO EN 8 DE OCTUBRE 3462
N. 69691 SITO EN GUEMES 2923
N. 106652 SITO EN GUEMES 2932
N. 106653 SITO EN GUEMES 2930
N. 106654 SITO EN GUEMES 2924
N. 106658 SITO EN GUEMES 2912
N. 420115 SITO EN JOANICO 3725 AL 3735
4.) SOLICITUD DEL SOCIO SR. CARLOS RADESCA A LOS EFECTOS DE AUTORIZAR REINGRESO A LA COOPERATIVA DEL EX SOCIO SR. LEOMAR PELOCHE, EL CUAL SE ENCUENTRA EXCEDIDO EN LA EDAD ESTABLECIDA POR ASAMBLEA GENERAL.
5.) SOLICITUD DE LOS SOCIOS SRES. JUAN LARES Y MANUEL DE FREITAS ELEVANDO A LA ASAMBLEA GRAL. LA RATIFICACION O RECTIFICACION DE SUS SITUACIONES COMO EVENTUALES DIRECTORES DE TIEMPO COMPLETO (FULL TIME). SITUACION ESTA APROBADA EN LA ASAMBLEA DEL 16.2.2007. EN LAS BASES Y PROYECTO DEL COMROMISO DE FUSION POR INCORPORACION ENTRE COETC Y CODET. QUE EN SU ART. 15 DETERMINA EL CONSEJO DIRECTIVO, LA COMISION FISCAL SE ABOCARAN DE PLENO Y EN FORMA PRIORITARIA A LA TAREA DE OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LAS DISTINTAS AREAS DE LA COOPERATIVA, EN UN PLAZO NO MENOR A SEIS MESES LUEGO DE LA APROBACION DE LA ASAMBLEA. PUNTO ESTE HOMOLOGADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO EL 28.2.2007.
6.) SOLICITUD DEL SOCIO RAFAEL LAISE DE MODIFICACION EN EL USO DEL COFRE DE SEGURIDAD EN HORARIO MAS EXTENSO Y OTROS MECANISMOS QUE AYUDEN A DAR MAS SEGURIDAD AL TRABAJADOR Y MAS SEVERIDAD A AQUEL QUE NO CUMPLA CON EL USO REGLAMENTARIO.
7.) SOLICITUD DEL SOCIO SANTIAGO CASTELLI A LOS EFECTOS DE REALIZAR ACUERDO ECONOMICO CON LA PARTICIPACION DE TODAS LAS ORGANIZACIONES Y SOCIOS A 5 AÑOS QUE INCLUYA. A. RENOVACION DE FLOTA EN LO POSIBLE CON LA MENOR SOLICITUD DE CREDITOS.
B. RECUPERACION DE BENEFICIOS PERDIDOS.
8.) TRES ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
03) $ 5544 3/p 14768 Jun 12- Jun 14

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MASAAKI SATO FOCUCHI y MARCELA CASTIÑEIRA MARTINEZ (FICHA 440-105/2007).
Las Piedras, 28 de Marzo de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14633 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CECILIA GRACIELA DIAZ GUERRERO y DANIEL EDUARDO SPINELLI MORENO (IUE 179-246/2007).
Ciudad de la Costa, 26 de Abril de 2007.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14623 Jun 12- Jun 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE HUGO BANCHERO BANCHERO y GISELE BONJOUR CURUTCHET (IUE: 227-128/2007).
Carmelo, 18 de Mayo de 2007.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14686 Jun 12- Jun 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GABRIEL CABALLERO PEREIRA y ANDREA BEATRIZ INNELLA LEMES (IUE 300-287/2007).
Paysandú, 30 de Mayo de 2007.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14658 Jun 12- Jun 26

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "BOUNOUR O BONJUR CHAVES, MICHELE O MICHELLE MARIE C/ SEQUEIRA LUIS EMIR. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal. Ficha 2-44030/2006, se hace saber que en los mismos, en las publicaciones efectuadas en el Diario Oficial, Nº 27.190 al 27.199, de fechas 28/02/07 al 13/03/07, respectivamente y en El Diario Español Nº 30711 al 30724, de fechas 27/02/07 al 12/03/07 respectivamente, se padeció error en cuanto a que se publicó como perteneciente al Juzgado Letrado de Familia de 4o. cuando debió decir Juzgado Letrado de Familia de 11er. Turno. Montevideo, el dieciocho de mayo de dos mil siete.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 588 1/p 14625 Jun 12- Jun 12

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "SANCHEZ CHEVIERE, RAFAEL RAMON C/ CHAVEZ PALOMINO, LUZ MARIA. DIVORCIO FA. 284-152/2007 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. LUZ MARIA CHAVEZ PALOMINO DE NACIONALIDAD PERUANA D.N.I. 10489839, PASAPORTE PERUANO 2541956 A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LA REPRESENTE, CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO.
MALDONADO, 13 DE ABRIL DE 2007
ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
07) $ 1800 10/p 14700 Jun 12- Jun 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SANCHEZ; ROBERTO OMAR C/ GONZALEZ; SILVIA BEATRIZ - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 301-156/2007, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. SILVIA BEATRIZ GONZALEZ bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 16 de Mayo de 2007.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 14655 Jun 12- Jun 26

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 916 32 81 habilitado en Zabala 1379/405 (antes apt. 19) de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 504 3/p 14756 Jun 12- Jun 14

EXPROPIACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese, que por Resoluciones del Poder Ejecutivo Nros. 327 - 480 - 481 - 482 - 483 - 484 - 485 - 486 - 487 y 488 de fecha 28 de mayo de 2007, han sido designadas para ser expropiadas, por causa de utilidad pública, decretando su urgente ocupación, varias fracciones de terreno, ubicadas en la Sección Catastral: Montevideo Rural, del Departamento de Montevideo, necesarias para las obras de Ruta N° 102 - Tramo: Ruta N° 8 - Ruta N° 5 (Colector Perimetral).-

Designación N° 327 - Padrón N° 44563 (p) rural
Designación N° 480 - Padrón N° 405.808 (p) rural
Designación N° 481 - Padrón N° 405.807 (p) rural
Designación N° 482 - Padrón N° 111.027 (p) rural
Designación N° 483 - Padrón N° 405.812 (p) rural
Designación N° 484 - Padrón N° 405.810 (p) rural
Designación NI 485 - Padrón N° 405.809 (p) rural
Designación N° 486 - Padrón N° 405.811 (p) rural
Designación N° 487 - Padrón N° 405.813 (p) rural
Designación N° 488 - Padrón N° 189.330 (p) s.u.

Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón N° 575 3er. Piso - Tel. 915-79-33 - 916-75-22 internos: 20301 - 20315 y 20316.-

Departamento Gestión Expropiatoria, MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.

09) (Cta. Cte.) 1/p 14724 Jun 12- Jun 12

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en ejercicio de atribuciones delegadas, por resolución de fecha 13/12/06, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el saneamiento de los Barrios Zapicán, Reggi y Diego Lamas, sita en la Localidad Catastral Tacuarembó, Departamento del mismo nombre, empadronada con el N° 7602 propiedad del Sr. Nery Madruga Olivera, y que de acuerdo al plano del Ing. Agrim. Germán Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada del Departamento de Tacuarembó), el 24/07/06, con el N° 10.175, tiene una superficie de 450 m y se deslinda así: al Suroeste, 15 m de frente a la calle Delmira Agustini; al Noroeste, 30 m lindando con el Padrón N° 7291; al Noreste, 15 m lindando con el Padrón N° 7910 y al Sureste, 30 m lindando con el Padrón N° 7743.

El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 242, 7134. Expediente N° 933/06

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 14665 Jun 12- Jun 22

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8o. Turno, en autos caratulados "CASTILLO HERRERA, HUGO DAVID - CURATELA INCAPACIDAD" FA: 2-19798/2006 se hace saber que por auto Nº 720 de fecha 05 de marzo de 2007, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: DAVID CASTILLO HERRERA, designandose curadora propietaria a la Sra. MARIA CRISTINA HERRERA CLAVIJO, la que acepto el cargo con fecha 24/4/2007.- Montevideo, 11 de mayo de 2007.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA; Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) $ 1440 10/p 14774 Jun 12- Jun 26

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LAS FUERZAS ARMADAS

LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA N° 01/2007

La Dirección General de los Servicios de las FF.AA. - Servicio de Tutela Social llama a Licitación Pública N° 01/2007 a Empresas para la prestación del servicio fúnebre en Montevideo a los beneficiarios del Fondo Especial de Tutela Social.

Plazo 1 año con opción a 5.
Apertura de Ofertas: 26 de julio de 2007 Hora 11.00
Consultas, retiro de pliegos (gratuitos) y apertura: Convención 1332.
12) $ 336 1/p 14670 Jun 12- Jun 12

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

TERCER PROYECTO DE APOYO A LA ESCUELA PUBLICA URUGUAYA - ANEP/ BIRF LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 12/07

País: República Oriental del Uruguay
Descripción: Obras de Infraestructura - Préstamo Nº 7113-UR.
1.- La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado para la construcción del siguiente local escolar:
ESCUELA: Nº 80 (Paso de los Toros - Tacuarembó)
Obras a realizar:
- Construcción de un comedor, cocina y SS.HH.
- Obras de adecuación en los SS.HH. existentes
2.- Información adicional e inspección de Documentos de Licitación: Plaza Independencia 822 - Piso 10, o en www. mecaep.edu.uy.
3. Las ofertas deben entregarse en las oficinas del Tercer Proyecto de Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya (Pza. Independencia 822 - Piso 10) hasta las 15 horas del día 6 de julio de 2007, o antes y deben ir acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta por un monto de:
U$S 4.000.- (cuatro mil dólares).
VENTA DE PLIEGOS: Mediante el pago de un cargo no reembolsable de $ 1.000.- (mil pesos uruguayos) a nombre de A.N.E.P., en Tesorería de CO.DI.CEN (Rio Negro 1263/69 - Montevideo - Uruguay, de 14:00 a 16:00 horas.
RECEPCION DE OFERTAS: hasta el 6 de julio de 2007 a las 15:00 horas, en Pza. Independencia 822 - Piso 10 - Montevideo - Uruguay.
APERTURA DE OFERTAS: 6 de julio de 2007 a las 15 horas, en Pza. Independencia 822 - Piso 10 - Montevideo - Uruguay.
CONSULTAS: por escrito o por fax al 908.20.62, hasta 15 días antes de la apertura y se contestarán antes de los 10 días de la apertura.
Telefonos: 900.31.04 - 908.15.16 - 900.29.57
Fax: 908.20.62
Página web: www.mecaep.edu.uy E-mail: proyecto@mecaep.edu.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 14648 Jun 12- Jun 12

TERCER PROYECTO DE APOYO A LA ESCUELA PUBLICA URUGUAYA - ANEP/ BIRF LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/07

País: República Oriental del Uruguay
Descripción: Obras de Infraestructura - Préstamo Nº 7113-UR.
1.- La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado para la construcción del siguiente local escolar:
Escuela: 16/132 (Montevideo)
Obras a realizar: Refacción general
2.- Información adicional e inspección de Documentos de Licitación: Plaza Independencia 822 - Piso 10, o en www. mecaep.edu.uy.
3. Las ofertas deben entregarse en las oficinas del Tercer Proyecto de Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya (Pza. Independencia 822 - Piso 10) hasta las 16 horas del día 6 de julio de 2007, o antes y deben ir acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta por un monto de: U$S 4.700.- (cuatro mil setecientos dólares).
VENTA DE PLIEGOS: Mediante el pago de un cargo no reembolsable de $ 1.000.- (mil pesos uruguayos) a nombre de A.N.E.P., en Tesorería de CO.DI.CEN (Rio Negro 1263/69 - Montevideo - Uruguay, de 14:00 a 16:00 horas.
RECEPCION DE OFERTAS: hasta el 6 de julio de 2007 a las 16 horas, en Pza. Independencia 822 - Piso 10 - Montevideo - Uruguay.
APERTURA DE OFERTAS: 6 de julio de 2007 a las 16 horas, en Pza. Independencia 822 - Piso 10 - Montevideo - Uruguay.
CONSULTAS: por escrito o por fax al 908.20.62, hasta 15 días antes de la apertura y se contestarán antes de los 10 días de la apertura.
Telefonos: 900.31.04 - 908.15.16 - 900.29.57
Fax: 908.20.62
Página web: www.mecaep.edu.uy E-mail: proyecto@mecaep.edu.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 14649 Jun 12- Jun 12

PROGRAMA MEMFOD PRÉSTAMO B.I.D. Nº 1361/ OC-UR LICITACION ABREVIADA Nº 25/006

Objeto: Adquisición de equipamiento para aulas tecnológicas dependientes del CETP.
Financiamiento: Fondos de Endeudamiento Externo del Programa MEMFOD.
Venta del Pliego: Desde el 11/06/07 hasta el 29/06/07 - de 14:00 a 17:00 hs.
No será necesario presentarse personalmente para recibir los pliegos o presentar ofertas.
Costo del Pliego: U$S 150 (dólares estadounidenses ciento cincuenta).
Consulta y retiro de Pliegos: Colonia 1013, Piso 2, Of. Contable - Telefax (5982) 901.49.33 - 901.48.00 - 901.72.98 - 902.29.62. www.anep.edu.uy
Apertura: El día 06/07/07 , a la hora 12:00, en Colonia 1013, Piso 2 - Montevideo.
Plazo de Ejecución: 60 días calendario.
Presupuesto de Oficina: $ 3.025.201 (pesos uruguayos tres millones veinticinco mil doscientos uno).
Podrán participar oferentes elegibles de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo.
12) (Cta. Cte.) 1/p 14698 Jun 12- Jun 12

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

LICITACIÓN PÚBLICA P36629

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CABLES DE B.T.
Esta Administración comunica la apertura de la licitación de referencia para la siguiente fecha:
FECHA DE APERTURA: 13 DE JULIO DE 2007 - HORA 13:00
A realizarse en la Sala de Apertura de Licitaciones, Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Planta Baja, Precio del Ejemplar: $ 3.100.-
Retirar en el Dpto. de Atención Personalizada a Proveedores (Palacio de la Luz, Planta Baja), en el horario de 09:30 a 15:30.- Las empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en adquirir el Pliego, deberán comunicarse al tel/fax: 0598-2-208-34-28.
Montevideo, 08 de junio de 2007.-
Gerencia de División Abastecimientos y Servicios
Gerencia de Sector Compras y Contratos
Gerencia de Sector Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 14730 Jun 12- Jun 12

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Proyecto de Modernización y Rehabilitación de los Sistemas de OSE

Préstamo BIRF ETAPA APL2 GERENCIA TECNICA LICITACION PUBLICA NACIONAL° 1346 CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO REGIONAL EN LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES. PRÓRROGA

Se comunica a todas las Empresas interesadas en la Licitación de referencia, que la fecha de apertura fijada para el día 11 de junio a la hora 15:00, ha sido prorrogada para el día 12 de julio de 2007 a las 15:00 Hrs..
12) (Cta. Cte.) 1/p 14666 Jun 12- Jun 12

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 12 de 2007

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme

para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

"IN EXTREMIS"

JORGE WILFREDO DOPICO, 60 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en José Caparroz 4712 y CECILIA ELODINA GÜIMIL, 60 años, divorciada, odontóloga, oriental, domiciliada en Uruguayana 3364.
14) (Cta. Cte.) 3/p 14664 Jun 12- Jun 14

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4°. Turno, dictado en autos "Sucesores de JOSE PEDRO MOROSOLES FACCIO-Prescripción" Ficha 2-8410/2004 y según providencias 346/2006 de fecha 7 de marzo de 2006 y 496/2007 de fecha 19 de marzo de 2007 se cita llama y emplaza por el término de 60 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular GERONIMO CABRERA SPURR y sus sucesores a cualquier título, sobre el bien mueble vehículo automotor, camioneta doble cabina, marca FORD, Padrón No. 302.918, matrícula No. SAF 9342, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de abril de 2007. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5040 10/p 14769 Jun 12- Jun 26

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DIEGO DIAZ GROSSY solicita la inscripción de las obras 1.- ENTRE LAS ESTRELLAS DEL OCEANO COSMICO, 2.- CAFE CIENTIFICO DEL ESTE y 3.- EL TRABAJO DE LABORATORIO de las cuales es autor.
Montevideo 08 de junio del 2007
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 126 1/p 14653 Jun 12- Jun 12

MARTIN SASTRE MALANESCHII solicita la inscripción de guión basado en la novela de DANIEL UMPIERREZ "MISS TACUAREMBO", titulado "MISS TACUAREMBO" ALGUN DIA EL MUNDO SERA NUESTRO de su autoria.
Montevideo 08 de junio del 2007
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 126 1/p 14699 Jun 12- Jun 12

MAURICIO CHEVALIER MAGEROVICH solicita la inscripción del MODELO DE BARCO EN GUAMPA Nº 18, del cual se declara autor.
Montevideo 08 de junio del 2007
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 14731 Jun 12- Jun 12

ELENA SANGIOVANNI solicita la inscripción de la obra literaria titulada "FRANCESCA NO SONRIE", de la cual se declara autora.
Montevideo 08 de junio del 2007
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 14745 Jun 12- Jun 12

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "CASTRO, ANGEL Y OTROS C/ MINA VALENCIA S.A.. LIQUIDACION JUDICIAL-FICHA IUE 41-132/2001)", según lo dispuesto por Providencia Nº 907/2007 del 10 de Mayo de 2007, se convoca a la Junta de Acreedores (arts. 26 y 27 de la Ley 2.230), que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José 1132 Piso 3º, el día 25 de julio de 2007, a la hora 13:15, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede.
El tema a considerar será el acuerdo que consta a fojas 908 y siguientes celebrado entre el Banco de la República Oriental del Uruguay y la Sindicatura.
Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la Ley 2.230).
Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292. EN FE DE ELLO, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el primero de junio del año dos mil siete. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 14765 Jun 12- Jun 14

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "FARIAS ROMERO Lourdes Marisol" -RECTIFICACION DE PARTIDA y AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 65-451/2003
Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de la partida de:
A) NACIMIENTO, ACTA Nº 5721, de fecha 31 de Agosto de mil novecientos noventa y ocho, de la 11a. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "nació una criatura de sexo femenino hija de Lourdes Marisol Farías" debe decir "nació una criatura de sexo femenino hija legítima de Lourdes Marisol FARIAS ROMERO y de Miguel Angel UMPIERREZ" por así corresponder.
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 14738 Jun 12- Jun 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos "LEYES CLAUDIA, RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 440-272/2007, se hace saber que ante esta sede se presentó, la Sra. CLAUDIA MARISOL LEYES RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de: YONATAN GABRIEL CORREA LEYES, inscripto el 3 de agosto de 2005 en la Oficina de Registro Civil Nª15 de la ciudad de Las Piedras del Departamento de Canelones, acta nº 1162 en el sentido que donde dice:

YONATAN GABRIEL CORREA LEYES, debe decir: YONATAN GABRIEL CEDRES LEYES, y donde dice: hijo de SEBASTIAN GABRIEL CORREA, debe decir: hijo de SEBASTIAN GABRIEL CEDRES, por así corresponder.-
Las Piedras, 30 de Mayo de 2007.- Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 14632 Jun 12- Jun 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "ARRIET, JUANA ESTHER"=REC. DE PARTIDA= (IUE 227-229/2007), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUANA ESTHER ARRIET, en su apellido paterno donde dice Arriet debe decir Harriet por así corresponder.- A los efectos legales se hace la presente publicación.
Carmelo, 30 de mayo de 2007.- ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 14688 Jun 12- Jun 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "BINNEWIES, HAROLDO ADAN; CASTRO, MARIA GRACIELA Y BINNEWIES CASTRO, CRISTIAN ADAN. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-117/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) MATRIMONIO de HAROLDO ADAN BINNEWIES y MARIA GRACIELA CASTRO, extendida el 09.01.1976 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú Acta Nº 5, en el sentido que en texto y en el margen de dicha acta donde dice: "BIENNEWIES" debe decir: "BINNEWIES" por ser lo correcto; 2) NACIMIENTO de CRISTIAN ADRIAN BINNEWIES CASTRO, extendida el 07.10.1980 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1740, en el sentido que en texto y en el margen de dicha acta donde dice: "BIENNEWIES" debe decir: "BINNEWIES", por ser lo correcto.- Paysandú, 08 de Mayo de 2007.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 14657 Jun 12- Jun 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "LEMA NUÑEZ, CAROLINA. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-420/2007, se hace saber que se presentó ante esta Sede JUDICIAL: CAROLINA LEMA NUÑEZ, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO, de la misma, ACTA Nº 975, del OFICIAL DE ESTADO CIVIL de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, de fecha 2 (DOS) de JULIO del año 1965, en el sentido de que en el CUERPO de la misma, donde dice: "orientales", debe decir: "español y oriental respectivamente", POR ASI CORESPONDER".- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 25 (VEINTICINCO) de MAYO del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 14696 Jun 12- Jun 26

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

MICHEL MAUAD SEBA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO Y BOM PORT S.A. C/ REPREMAR S.A. ABANDONO" FICHA 442-112/2007 se hace saber que el próximo 21 de Junio y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Víctor Haedo 2021 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta sin base y al mejor postor 3 cuatriciclos a batería para niños, 1 triciclo a batería para niño, 1000 conos plásticos corrugados, 3820 unidades de adornos navideños, 1 árbol de navidad, 550 tapones para termos, 13 estanterías de aluminio, 10 planchuelas de aluminio doradas detallada a fs. 12.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de junio de 2007.- Dra Maria Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 748 1/p 14695 Jun 12- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3° Turno en autos caratulados "TAYMOOR S.A. C/ PONTERIL S.A." Ejecución Hipotecaria, Ficha: 24-449/2003 se hace saber que el día 28 de Junio de 2007 a las 16.00 hs., en el local sede de la ANRCI., Av. Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, en Dólares Usa, en un solo lote y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Fracciones de terreno baldío ubicadas en la 6ta. Sección judicial y catastral del Departamento de Maldonado, paraje "Eden Rock", José Ignacio, que según plano del Agrimensor Danilo Rostand de Agosto de 1964, aprobado por el Concejo Local Autónomo de San Carlos el 20 de Agosto de 1964 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 3640, el 22 de Octubre de 1964, se describen así: a) Padrón N° 889, señalado como fracción 10 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 13.965 m. 40 dm., con frente al Sur a calle N° 9; b) Padrón N° 902, señalado como fracción 14 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 17.592 m. 47 dm. con frente al Sur a calle N° 7; c) Padrón N° 894, señalado como fracción A1 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 12.847 m. 46 dm. con frente al Noreste a calle N° 9; d) Padrón N° 897, señalado como fracción A4 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 17.609 m. 44 dm. con frente al Sureste a la ruta N° 10; e) Padrón N° 900, señalado como fracción A7 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 6.913 m. 86 dm. con frente al Norte a calle N° 7; f) Padrón N° 881, señalado como fracción 1 en el plano de referencia, según el cual tiene una superficie de 16.186 m. 66 dm. con frente a calle N° 11; g) Padrón N° 888, señalado como fracción 11 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 11.727 m. 50 dm. con frente al Sur a la calle N° 9; h) Padrón N° 887, señalado como fracción 12 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 10.379 m. 29 dm. con frente al Sureste a la calle N° 9; i) Padrón N° 901, señalado como fracción 15 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 10.513 m. 68 dm. con frente al Este; Sur y Oeste a la calle N° 25; j) Padrón N° 895, señalado como fracción A2 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 12.846 m. 42 dm. con frente al Este a la calle N° 25; k) Padrón N° 896, señalado como fracción A3 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 9.998 m. 35 dm. con frente al Sur a la Carretera Nacional Ruta N° 10; l) Padrón N° 883, señalado como fracción 3 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 16.179 m. 27 dm. con frente al Noroeste a calle pública existente; m) Padrón N° 903, señalado como fracción 13 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 16.380 m. 23 dm. con frente al Sur a calle N° 8; n) Padrón N° 914, señalado como fracción 18 en el

plano de referencia, según el cual tiene un área de 14.389 m. 18 dm. con frente al Sureste a calle N° 1; o) Padrón N 904, señalado como fracción 19 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 15.542 m. 79 dm. con frente al Sureste a calle N° 8; p) Padrón N° 899, señalado como fracción A6 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 2.251 m. 85 dm. con frente al Esta a calle N° 20; q) Padrón N° 911, señalado como fracción B1 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 34.630 m. 53 dm. con frente al Sureste a Carretera Nacional Ruta N° 10; r) Padrón N° 882, señalado como fracción 2 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 16.179 m. 27 dm. con frente al Sur, Sureste a calle N° 11; s) Padrón N° 898, señalado como fracción A5 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 8.390 m. 73 dm. con frente al Sureste a Carretera Nacional Ruta N° 10; t) Padrón N° 910, señalado como fracción B3 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 8.933 m. con frente al Oeste a calle N° 20. Fracciones de campo que a continuación se relacionan ubicadas todas ellas en la 6ª sección judicial y catastral del Departamento de Maldonado, paraje "Eden Rock", zona rural, los cuales según plano del Agrimensor Antonio Asuaga Nougué, de Abril de 1950, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N° 164 el 12 de Agosto de 1950, se describen así: a) Padrón N° 20.085, señalado como fracciones 1 y 7 en el plano mencionado, cada una con un área de 5 hectáreas y ambas con frente al Noreste a Camino de 17 m.; b) Padrón N° 20.090, señalado como fracción N° 2 en el plano mencionado, con una superficie de 5 hectáreas y con frente al Sureste sobre una calle o servidumbre de paso de 8 m. 63 cm. de ancho; c) Padrón N° 20.091, señalada como fracción N° 3 en el plano mencionado, tiene una superficie de 5 Hectáreas, con frente al Noroeste sobre una calle interior de 17 m. de ancho; d) Padrón N° 20.089, señalado como fracción N° 8 en el plano mencionado, tiene una superficie de 5 hectáreas, con frente al Noreste a calle interior de 17 m.; e) Padrón N° 20.087, señalado como fracción Nº 16 en el plano mencionado, tiene una superficie de 5 hectáreas, con frente al Noreste a la calle interior de 17 m. de ancho; f) Padrón N° 20.094, señalado como fracciones Nos. 4 y 9 en el plano mencionado las que tienen en conjunto una superficie de 10 hectáreas; la fracción 4 con un área de 5 hectáreas, con frente al Sureste sobre una calle de servidumbre de 8 m. 63 cm. de ancho y la fracción 9 con un área de 5 hectáreas, con frente al Noreste a calle interior de 17 m.; g) Padrón N° 20.093, señalado como fracción N° 13 en el plano mencionado, tiene una superficie de 5 hectáreas, con frente al Noreste a calle interior de 17 m. de ancho; h) Padrón N° 20.092, señalado como fracción N° 17 en el plano mencionado, tiene una superficie de 5 hectáreas, con frente al Noreste a calle de 17 m. de ancho. Dos fracciones de chacra ubicadas en la 6ª sección judicial y catastral del Departamento de Maldonado, paraje "Edén Rock", zona rural, padrón N° 20.086, señaladas como fracciones 20 y 21 en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Antonio Asuaga Nougué de Julio de 1952, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, el 16 de Agosto de 1952, con el N° 122, según el cual tienen una superficie conjunta de 10 hectáreas, Fracción N° 20, área 5 hectáreas con frente al Sureste a calle que separa de fracción 11 de otro plano y Fracción N° 21, área de 5 hectáreas con frente al Noroeste a calle pública. Dos fracciones de terreno baldío ubicadas en la 6ª sección judicial y catastral del departamento de Maldonado, paraje "Edén Rock", José Ignacio, zona urbana, las que según plano de fraccionamiento del Agrimensor Danilo Rostand de Agosto de 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el N° 3.640, el 22 de Octubre de 1964 se describen así: a) Padrón N° 886, señalado como fracción C1 en el plano referido, con una superficie de 124.155 m. 56 dm., con frente al Noroeste a calle pública y b) Padrón N° 893, señalado como fracción 27 en el plano referido, con una superficie de 7.334 m. 24 dm. con frente al Sureste a calle N° 9. Una fracción de terreno de chacra, con sus mejoras, ubicada en el paraje "Edén Rock", 6ª sección judicial y catastral del Departamento de Maldonado, zona rural, empadronada con el N° 20.088 señalada con el N° 12 en el plano del Agrimensor Antonio Asuaga Nougué de Abril de 1950, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 12 de Agosto siguiente con el N° 164, según el cual consta de una superficie de 5 hectáreas, con frente al Noreste a calle interior de 17 m. de ancho.

SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34% y el 1% del impuesto Municipal Departamental, ambos sobre el precio de remate. 4°) Que existe deuda de Contribución Inmobiliaria. 5°) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes y la restante situación tributaria. 6°) Que se observa el título del padrón N° 20.091: en la compraventa del año 1987, Suzanne o Susanne Dujardin vende el 50% del mismo cuando era titular del 61,875%. En la sucesión anterior (año 1982) se incluye el 25% cuando el causante era titular del 30,94%. 7°) Que la titulación y demás antecedentes de los bienes a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial, 25 de Mayo N° 523, piso 3°. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 7 de Junio de dos mil siete. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 29918 5/p 14775 Jun 12- Jun 18

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er. Turno, dictada en autos "CARBAJAL, NATALIA c/ CARO, JORGE HOMERO - Juicio Ejecutivo" IUE 182-102/2005, se hace saber al público que el próximo 28 de junio de 2007 a las 15 Hs. horas en el local de Dr. Pouey No. 699, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, y presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea la suma de u$s 2.400 del siguiente bien: automóvil marca CITROEN, modelo SAXO D, empadronado en el departamento de Canelones con el No. 262355 y Matrícula AAU 569 (Las Piedras), tipo sedán 2 ptas. Año 2000 a Gas-Oil. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta en concepto de seña al serle aceptada la misma al contado en efectivo o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador, impuestos y gastos que por ley le correspondan, es decir el 15.51% sobre el precio martillado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 3.78% sobre el precio de venta. 4) La titulación original del bien no se encuentra agregada en autos. 5) El vehículo se vende en su actual situación desconociéndose sus condiciones de funcionamiento y el mismo posee deuda de patente de rodados. 6) La documentación existente, así como los certificados registrales y las actuaciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, Av. Gral. Flores y Vía Férrea.- Las Piedras, 01 de junio de 2007.- DRA. BEATRIZ SARUBBI SALLES, JUEZ DE PAZ DEPTAL.

20) $ 3264 3/p 14627 Jun 12- Jun 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "AHLERS, LUIS ALBERTO C/ BULFO SANCHEZ, MIRTA GLADIS - EJECUCION DE HIPOTECA" (IUE 227-690/ 2004), se hace saber que el día 27 de Junio de 2007 a la hora 15 en las puertas de la Sede, ubicada en 19 de Abril 514, por intermedio del Sr. Rematador RODOLFO SABALSAGARAY AZNAREZ, Matrícula No. 2509, RUC 210716280019, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del bien compuesto por una fraccion de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la localidad catastral de Carmelo, zona urbana del Dpto. de Colonia, sito en calle Zorrilla Nº 190, empadronado con el Nro. 1591.-

SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión del rematador, los impuestos, gastos y honorarios que la ley pone de su cargo.-

- Que la subasta se realizará en dólares americanos.-
- Que los adeudos por Contribución Inmobiliaria ascienden:
- Padrón Nº 1591 a $ 35.694,98
- Que los adeudos por Impuesto de Enseñanza Primaria ascienden:
- Padrón Nº 1591 a $ 2.499,oo
- Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.

Carmelo, 14 de Mayo de 2007.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 4080 5/p 14687 Jun 12- Jun 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES
MALDONADO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos BROU Y OTRO C/ AISPURO T. JULIO Ejecución Prendaria IUE 289-88/2000,- se hace saber que el próximo 25 de junio de 2007, a las 15 horas, en el local del Rincón 838 casi Florida de esta Ciudad,- por intermedio del Rematador Alarquín Llanes, Matrícula 3762, RUC 150019140013,- asistido del Alguacil de la Sede,- se procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, de los siguientes bienes: 1) una rectificadora de cilindros marca Wandess No. 0375-3A con motor eléctrico No. 0375; y 2) una máquina fresadora radial marca Drilling & Milling Machine modelo AG 32 de 18 velocidades con motor eléctrico monofásico capacitor de 2 HP No. 91148.- SE PREVIENE. 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 2) Que serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos el Rematador más el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320 art. 391, total 15.51% sobre precio de venta.- 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos 2,68% más el 1% de Impuesto Municipal, total 3,68% sobre el precio de venta.- 4) Que los bienes se venden a la vista y sin reclamo alguno, en las condiciones que surgen del expediente, a disposición de los interesados, en Edificio San Lázaro calle Sarandi casi Ledesma de esta Ciudad.- Y a los efectos legales se efectúa una publicación.- Maldonado, 5 de junio de 2007.- Ana Rosa Benítez Uskevicius, Actuaria Adjunta.
20) $ 1020 1/p 14726 Jun 12- Jun 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados, "RIOS FERNANDEZ Maria Virginia C/ CORVALAN Carlos Alberto; INTIMACIÓN DE PAGO; Ficha 289-205/2006" se hace saber que el día 29 de junio del 2007 a las 14 hs en las puertas del Juzgado Edificio San Lázaro sito en calles Sarandí y Ledesma Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC 100080270014, presidido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares americanos, de los siguientes bienes inmuebles que serán rematados en forma individual y separados; 3 fracciones de campo con sus alambrados y demás mejoras ubicadas en José Ignacio, 6ta. Sección Judicial de Maldonado, zona rural, empadronadas con los Nro. 24267, 24269, 24270, antes empadronadas en mayor área con el Nro. 19898, que según planos del Agr. Alejandro Fernández Tabeira, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de Maldonado con el Nro. 6866 el 11/11/2003, se señalan como fracciones A, C, y D, con una superficie respectiva de 5 há. 7080 mc., 5 há. 7309 mc., y 5 há. 7455 mc. Que se deslindan respectivamente así: FRACCION A.- al Noroeste 225,75 metros de frente a Camino Vecinal; al Noreste 338,49 metros con la fracción B del referido plano; al Sur 326,45 metros con parte del padrón 19.899 y parte del padrón 1.661; al Suroeste 129,04 metros con parte del padrón 1.661. FRACCION C.- al Noroeste 129,20 metros de frente a Camino Vecinal; al Noreste 333,49 metros con la fracción D del referido plano; al Este 214,44 metros con parte del padrón 9.093; al Suroeste 452,07 metros con la fracción B del referido plano. FRACCION D.- al Noroeste 140,20 metros de frente a Camino Vecinal; al Norte 196,47 metros de frente a otro Camino Vecinal; al Este 352,90 metros con parte del padrón 9.093; al Suroeste 333,49 metros con la fracción C del referido plano. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en carácter de seña. 2) Serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e IVA, más el Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320; del 4,02% y 2% respectivamente sobre el precio del remate. 3) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea 1,34%, y el 1% del Impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. 4) Los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. 5) Se desconoce el estado ocupacional de los bienes. Que se ignora la existencia de deudas con BPS, el monto de lo adeudado por Contribución Inmobiliaria e Instrucción Primaria. Se realicen 5 publicaciones en Diarios Oficial y Local. Maldonado, 31 de mayo de 2007. Ana Rosa Benítez, Actuaria Adjunta.
20) $ 8839 5/p 14734 Jun 12- Jun 18

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados, "AWAD YOUSEF MOHAMED C/ SILVERA Washington y Otra; EJECUCIÓN HIPOTECARIA; Ficha 290-83/2003" se hace saber que el día 28 de junio del 2007 a las 15 horas en las puertas del Juzgado Edificio San Lázaro sito en calles Sarandí y Ledesma Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC 100080270014, presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de U$S 16.096 y al mejor postor, en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Ciudad de Lascano Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha, zona urbana, manzana catastral Nº 41, empadronado con el Nº 802, que según plano del Agr. Augusto Nogueira Eizmendi, de enero de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3126 el 16 de febrero del mismo año, consta de un área de 400 mts que se deslinda así: 20 mts al Este, de frente a calle Libertad, distando su punto medio 30 mts de la esquina formada por la calle del frente con la denominada Sarandí; 20 mts al Sur, lindando con el padrón 803; 20 mts al Oeste lindando con parte del padrón Nº 800; y 20 mts al Norte lindando con parte del padrón 1383. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en carácter de seña. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e IVA, más el Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320; del 4,02% y 2% respectivamente sobre el precio del remate. 3) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea 1,34%, y el 1% del Impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. 4) Los títulos del bien a rematarse se encuentran depositados en este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. Se realicen 5 publicaciones en Diarios Oficial y Local. Maldonado 24 de mayo del 2007. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 6799 5/p 14732 Jun 12- Jun 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados, "DUTRA Ricardo C/ SILVA Marta y Otras; CESACIÓN DE CONDOMINIO; Ficha 290-160/2003" se hace saber que el día 28 de JUNIO del 2007 a las 14 hs en las puertas del Juzgado Edificio San Lázaro sito en calles Sarandí y Ledesma Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC 100080270014, presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación siendo estas $ 9.705 y $ 3.773 y al mejor postor, en dólares americanos, de los siguientes bienes inmuebles: A) Fracción de campo sita en el Paraje Guardia Vieja, Cuarta Sección Judicial de Maldonado, zona rural, empadronado con el Nº 23.826, fracción A antes en mayor área padrón 6.154, señalado como fracción A en el plano del Agr. Gastón Pereyra Esqueff de marzo de 1994, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro con el Nº 3.808 el 30/06/1994, con una superficie de 13.328 mc 59 dm, que se deslinda así: 100 m 32 cm de frente a Ruta Nacional Nº 12, 132 m 80 cm con padrón 3.541; 100 m 44 cm con padrón N° 6.155; y 132 m 80 cm con padrón 6.155. B) Fracción de campo sita en el Paraje Guardia Vieja, Cuarta Sección Judicial de Maldonado, zona rural, empadronado con el Nº 23.827, fracción C antes en mayor área padrón Nº 6.154, señalado como fracción C en el mismo plano del Agr. Gastón Pereyra Esqueff de marzo de 1994, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro con el Nº 3.808 el 30/06/1994, con una superficie de 5.181 mc 88 dm, que se deslinda así: 100 m 27 cm de frente a Ruta Nacional Nº 12, 51 m 70 cm con padrón 3.541, 100 m 22 cm con padrón Nº 3.541; y 51 m 70 cm con padrón Nº 30.042. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en carácter de seña. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e IVA, más el Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320; del 4,02% y 2% respectivamente sobre el precio del remate. 3) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea 1,34% y el 1% del Impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. Se realicen 5 publicaciones en Diarios Oficial y Local. Maldonado 31 de Mayo de 2007. Esc. A. Beatriz Barrera, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 8159 5/p 14733 Jun 12- Jun 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "B.R.O.U.- HOY: COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS AFISA c/ CHIALVO FALCON, Julio Cesar y otra: HOY- Juicio Ejecutivo Prendario e Hipotecario" (IUE 305-270/2003), se hace saber que el día 26 de junio de 2007, a partir de la hora 15, en Holl de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942 1er. piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel A. Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base equivalente a las 2/3 partes de su tasación catastral (fs. 121 y 122), de los siguiente bienes inmuebles: 1) Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contengan (galpón), ubicada en la manzana 125, Localidad Catastral Paysandú, Primera Sección Judicial de Paysandú, empadronada con el No. 13740 (antes 691 en m/á), que según plano está señalada como fracción "A" y tiene una superficie de 336 metros 96 centímetros que se deslinda así: 10 metros 40 centímetros de frente al Sur a calle Ayacucho No. de puerta 1309, resto con padrones linderos, base $ 139.274,67.-; 2) Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, casa habitación, ubicada en la Primera Sección Judicial de Paysandú, empadronada con en No. 4140, parte de la manzana 167 de la Localidad Catastral de Paysandú, que según plano tiene una superficie de 227 m2 2 dcm2 que se deslinda así: 9.01 metros al Sur de frente a calle Charrúas No. de puerta 1243, base $ 141.396.-, resto con padrones linderos, en el estado de conservación y de ocupación en que se encuentran.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares estadounidenses, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la ultima oferta el 30% de la misma como seña, más 6.0221% de comisión e impuestos al contado en dinero efectivo; 2) Saldo de precio deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador; 4) Con respecto al padrón No. 4140 se hace saber que existe una diferencia de área entre titulación y Cédula Catastral; 5) La documentación presentada en parte consta de fotocopias, estando las misma a disposición de los interesados para su examen en esta Sede, desconociéndose el estado de regularidad de las construcciones.- Paysandú 7 de junio de 2007.- ESC. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, Actuaria Adj.

20) $ 4488 3/p 14662 Jun 12- Jun 14

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "B.R.O.U.- HOY: COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS AFISA c/ CHIALVO FALCON, Julio Cesar y otra: HOY- Juicio Ejecutivo Prendario e Hipotecario" (IUE 305-270/2003), se hace saber que se ha comisionado al Juzgado de Paz de la 3era. Sección Judicial de Río Negro (San Javier), la subasta judicial para el día 22 de junio de 2007, a partir de la hora 14, en el establecimiento "Don Bautista", ubicado en Colonia Dr. Luis A de Herrera, a 8 km. de Ruta 24 y Tres Quintas por camino entrada Sur a San Javier, se procederá por intermedio del Martillero Miguel A. Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor los siguiente bienes: 1) Tractor "John Deere", Mod. 7500, Serie 003607, motor No. J06068T00180, c/ techo y levante hidráulico; 2) Cosechadora "Logerman", Mod. 8.700, de 19 púas de corte y cosecha a granel, motor turbo diesel, c/ cabina y neumáticos; 3) Tractor "John Deere", Mod. 8300 MFWD, doble tracción No. RB83300P005766, motor turbo diesel de 230 HP, doble salida de control remoto, cabina de lujo; 4) Tractor "John Deere", Mod. 3350, motor diesel con cabina, doble tracción; 5) Tractor "John Deere", Mod. 3650, serie Lots/H47/J023/20206345, doble tracción, motor diesel de 3 puntos con rodado neumáticos; 6) Tractor "John Deere", Mod. 3420, motor diesel de 6 cilindros, con levante de 3 puntos, con control remoto, toma de fuerza; 7) Excéntrica Súper "TATU", de 24 discos recortados, levante hidráulico y rodado neumáticos; 8) Excéntrica Súper "TATU", Mod. GAICR, serie 791 No. 0765, de 32 discos recortados; 9) Casilla rodante; 10) Cincel "DIENAT", de 12 púas con resorte, rodado neumáticos y levante hidráulico; 11) Cincel "GIORGI", Mod. ACGS, de 16 púas, levante hidráulico y rodado neumáticos; 12) Vibro cultivador "KONGD", Mod. 4.300 con púas, rodillos posteriores, rodado neumáticos; 13) Cultivador "GIORGI", Mod. CCG3, serie 1610 de 38 púas con peines posteriores, levante hidráulico y rodado neumático; 14) Sembradora "SEMEATO", de siembra directa, de 24 surcos con ruedas compactas, para grano grueso semilla fina; 15) Sembradora "CASE INTERNACIONAL",; 16) Sembradora "CASE INTERNACIONAL", 5300 Drill, de 24 discos, dobles levante hidráulico y rodado neumáticos; 17) Sembradora "GIORGI", Mod. 600, serie 2-96 No. 9708 de 14 lienas, con cajón fertilizador, discos doble con kit para siembra directa, sistema de transporte con ruedas neumáticos; 18) Tolva metálica "ALMA" capacidad 7 toneladas con rodado neumáticos; 19) 8 cuerpos de rastra medianos y pesados con balanción de hierro; 20) Pulverizador Mod. CROSS/150No. 01244E6con tanque de fibra de vidrio cap. 2000 lts. con bomba Jacto JP-150, NO. 07842E6, con 46 picos aspersores y rodado neumáticos; 21) Fertilizador "VICON", en desuso; 22) Rotativa "TATU" Mod. RO2 31/01, No. 496-2731 de doble hélice de 3 mts. de corte con patines; 23) Tanque cisterna "METASA", cap. 5.000 lts. con bomba y filtro, chassis hierro c/ elásticos, ejes y rodado neumáticos; 24) Ordeñadora "Bosio", Mod. Turbo- Matic, con 20 órganos y circuito cerrado, pedestal con tanque de vacío, caja con control por tuberías de vacío de PVC, 2 motores eléctricos de 2 HP c/u; 25) Elevadores "ALMA" de 7 metros, rodado neumáticos; 26) Tanque de frio "ETSON", acero inox. cap. 3000 lts. con equipo de frio; 27) Desensiladora "SILODIS", cap. 1200 hgs. con mandos hidráulicos para carga y descarga; 28) Rotativa "BALDAN VIA", Mod. RPHD de doble hélice; 29) Cisterna "MARY", con bomba; 30) Cabezal giratorio "MAIZCO"; 31) Tanque de frío "JAPY", cap. de 2700 lts. de acero inoxidable; 32) Zorra agrícola "JMC" cap. de 3 toneladas piso de chapa con elásticos sin barandas, 2 cigüeñales y rodado neumáticos; 33) Zorra agrícola cap. 4 toneladas, piso de madera, chassis de hierro; 34) Zorra trailer "ALMA", Mod. 049. chassis de hierro y piso de chapas; 35) Girasolera "TANZI"; 36) Trailla "Darío Camacho", con mandos hidráulicos, en el estado en que se encuentran.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares americanos, al contado en efectivo más 15.507% de comisión e impuestos en el acto de serle aceptada la última; 2) Gastos de retiro de los bienes adquiridos serán de cargo del adquirente; Paysandú 5 de junio de 2007.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.

20) $ 7343 3/p 14663 Jun 12- Jun 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos "PATRITTI GARBARINO, Juan Carlos c/ SIVOPLAS, Luis y otros- Juicio Ejecutivo" (IUE: 308-441/2002), se hace saber que el día 25 de junio de 2007, a las 15.00 horas, en el local de calle Av. Brasil 330 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel A. Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, con la base de U$S 500.-, equivalente a sus 2/3 partes de su tasación que luce a (fs. 101), de una camioneta marca "FORD" Mod. F100, doble cabina, año 1962, motor a gas-oil "Nissan", 6 cilindros No. LD281520295, chassis S/D, Mat. de Río Negro JBD 724, Padrón No. 117102 en el estado en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza al contado más 15.507% de comisión e impuestos; 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia municipal y título, como así también deudas por tributos nacionales y/o departamentales que se pudieren adeudar.- Paysandú, 24 de mayo de 2007.- Dr. FRANCISCO RODRIGUEZ, Juez de Paz Departamental.

20) $ 1360 2/p 14659 Jun 12- Jun 13

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VIDE LTDA
(ANTES VIDE S.A.)

TRANSFORMACION: 11/5/2007
INSCRIPCION: 13339/2007
SOCIAS: Carina Miodownik Wolfer (50 cuotas)
Andrea Miodownik Wolfer (50 cuotas)
OBJETO: Propiedad de Inmuebles
CAPITAL: $ 23.000
ADMINISTRADORA: Carina Miodownik Wolfer
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Montevideo.

22) $ 990 1/p 14617 Jun 12- Jun 12

DITRA LIMITADA
Cesion de cuotas.-

Contrato: 6.III.07.-
Rgto.: No. 6334/2007.-
Cedente: Philippe Roger Van de Kerchove Staes, 22 cuotas.-
Cesionaria: María Cristina Tadeo Techera, 22 cuotas.
22) $ 990 1/p 14618 Jun 12- Jun 12

ELITEN S.R.L.

Contrato: Montevideo, 8 de marzo de 2007
Inscripción Nº 7307 de fecha 22-03-2007
Socios: JOSE EDUARDO RIZZO RUIZ, RENZO CARLO PUPPI LOPEZ, y TYDEO PATIÑO LARRE BORGES
Capital: $ 27.000
Cuotas: 90 de $ 300 cada una, correspondiendo 30 cuotas a cada socio.
Objeto: la prestación de servicios médicos, en el área de la Urología, incluyendo actividad de policlínica, maniobras invasivas, actos quirúrgicos, cuidados postoperatorios e imagenología invasiva de la especialidad, abarcando todas las subespecialidades y fundamentalmente la conocida como Endourología, que incluye los procedimientos de Litotricia Endourológica. Esta Prestación será ofrecida a Instituciones Públicas, Instituciones de Asistencia Médica Colectivas, Seguros Privados e individuos particulares.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Sede: Lorenzo Pérez 3086/201
Administración: en forma exclusiva por el socio JOSE EDUARDO RIZZO RUIZ.
22) $ 3465 1/p 14626 Jun 12- Jun 12

"ABC VIAL SRL"
Cesión de Cuotas

Contrato 26/3/07
Cedentes: Oseas Pintos Rodriguez y Debie Rosy Pereira
Cesionario: "Ebetur S.A."
Inscripción: Nº 10326 el 2/5/07.
22) $ 990 1/p 14643 Jun 12- Jun 12

"VARBEL S.R.L."

CONTRATO: 28/03/2007
INSCRIPCION: Nº 8844 - 13/04/07
SOCIOS: LUIS ALBERTO MARQUEZ BELLEZA (80 cuotas)
PAULO RENATO VARGAS ILHA (20 cuotas)
ADMINISTRADOR: LUIS ALBERTO MARQUEZ BELLEZA
CAPITAL: $U 60.000 (100 cuotas de $U 600 c/u)
PLAZO: 30 años.-
OBJETO: ASERRADERO.
DOMICILIO: RIVERA.
22) $ 1485 1/p 14645 Jun 12- Jun 12

TAI S.R.L.

CONTRATO 07/05/07
INSCRIPCIÓN: 11.534
SOCIOS: 1) Mario Gastón RODRIGUEZ LORENZO; 2) María Cristina PONTE
PLAZO: 9 años
CAPITAL: $ 30.000 en 30 cuotas de $ 1000 c/u. Mario RODRIGUEZ: 15 cuotas; Cristina PONTE: 15 cuotas.
OBJETO: Restaurante, elaboración y expendio de comidas y bebidas, escuela de gastronomía, cursos de gastronomía.
ADMINISTRACIÓN: designado por acto social posterior
DOMICILIO: Paysandú.
22) $ 1980 1/p 14660 Jun 12- Jun 12

LODELESTE S.R.L

Contrato 18/01/2007
Inscripción: Nº 3047 el 25/04/2007.
Socios: Carlos Miguel de León Ferreira, Rafael Leandro Secco de Souza
Capital: $ 600.000 dividido en 2500 cuotas de $ 240 c/u aportando: Carlos Miguel de León Ferreira 1670 cuotas y Rafael Leandro Secco de Souza 830 cuotas.
Objeto: explotación agropecuaria, forestación, fruticultura citricultura y derivados, industrialización y comercialización de productos, importaciones, exportaciones representaciones, comisiones, participación o adquisición de empresas
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.-
Administración: Indistinta, salvo enajenación o constitución de derechos reales o gravámenes de inmuebles o garantías, u obligaciones superiores a usa 25.000, poderes, representar o transar en juicios.
22) $ 2970 1/p 14682 Jun 12- Jun 12

"ALFINES LIMITADA"

Contrato: 20 de marzo de 2007.-
Socios: Oscar Alfredo Peraza Bentancor, Nicolás Peraza Ramos y Federico Peraza Ramos.
Capital: $ 100.000 dividido en 50 cuotas de $ 2.000 c/u.
40 cuotas Alfredo Peraza Bentancor, 5 cuotas Nicolás Peraza Ramos, 5 cuotas Federico Peraza Ramos.
Plazo: 20 años
Domicilio: Nueva Helvecia
Inscripción: No. 10461 de 03/05/2007.
22) $ 1485 1/p 14683 Jun 12- Jun 12

"SILMENS SRL"
Cesión de cuota.-

Contrato: 01/11/2006
Inscripción: No. 5696 de 06/03/2007
Cedente: Mario Aníbal Olmedo. 45 cuotas.
Cesionarios: Daniel Humberto Bianchi, 35 cuotas y Julio Darwin Camacho, 10 cuotas.
Administración: Daniel Humberto Bianchi.
22) $ 990 1/p 14684 Jun 12- Jun 12

LOS AZAHARES DE SALTO S.R.L.

RUC 160214080013
Contrato: 14/12/2006
Inscripción: No 2888 del 24 de enero de 2007
Socios: NAEDIL S.A. (70%), Alvaro Gelpi (24%) y César Da Cunda (6%).-
Capital: $ 30.000, 100 cuotas de $ 300 cada una.-
Objeto: I) comercialización, industrialización, fabricación, importación, exportación y representación de todo tipo de bienes muebles o inmuebles.- II) Compra, venta, enajenación, gravamen, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes muebles, inmuebles, corporales o incorporales, de comisiones, consignaciones, préstamos y cobranzas, de arrendamientos de obras y servicios.- III) En general la realización de todos los actos, contratos, gestiones y operaciones de naturaleza pública, administrativa, civil, comercial, industrial o financiera, sin distinción alguna, por cuenta propia o de terceros, relacionada directa o indirectamente con los fines sociales
Administración: Alvaro Gelpi
Plazo: 30 años a contar del 14 de diciembre de 2006.-
Domicilio: Maldonado.
22) $ 3960 1/p 14691 Jun 12- Jun 12

BORGNO LTDA.

Documento: 29.5.2007
Socios: Luis Alberto BORGNO BUSCHIAZZO
Juana Marta BRAIDA ESPINOSA
Objeto: Taller Mecánico
Domicilio: La Paz, Canelones
Plazo: 20 años a contar del 1.6.2007
Administrador: Fernando Rafael BORGNO BRAIDA
Capital: $ 300.000; 600 cuotas de $ 500 cada socio
Inscripción: Reg. Pers. Jurídicas Sec. Comercio No. 12833 del 1.6.2007.
22) $ 1485 1/p 14694 Jun 12- Jun 12

NIVETOLL S.R.L.
Transformación: antes NIVETOLL S.A.

Asamblea: 26/3/07
Inscripción: 15/5/07, 11378
SOCIOS: SELVA FERRERES VELASCO (5 cuotas), ANA MARIA SANCHEZ (administradora) (95 cuotas)
Capital: $ 375.000.-
30 AÑOS
Propietaria de Inmuebles
Montevideo.
22) $ 990 1/p 14746 Jun 12- Jun 12

CIRCULO INFORMATICO S.R.L.
MODIFICACION

Contrato: 9/10/06.
Inscripción: N° 7947/2007.
Modificación: Capital Social aumenta a $ 50.000.
Integración: Lomas de José Ignacio S.A. (198 cuotas), Magazine S.A. (2 cuotas).
22) $ 990 1/p 14770 Jun 12- Jun 12

PANIMAR S.R.L.

Contrato: 26/05/07
Inscripción: N° 13010/2007
SOCIOS: Pablo SIMONET CARAMBULA 50 cuotas
Andrea MONZÓN LAZAROFF 50 cuotas
CAPITAL: $ 100.000
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Maldonado
ADMINISTRADOR: Pablo SIMONET CARAMBULA
OBJETO: Servicios, asistencia técnica en vigilancia, telefonía, alarmas, electrónica, afines. Producción, industrialización, comercialización, arrendamiento de materias primas, mercaderías, bienes, servicios. Importaciones, exportaciones, comisiones.
22) $ 1485 1/p 14771 Jun 12- Jun 12

INMOBILIARIA GARIBALDI S.R.L

Contrato: 1/02/07
Inscripción: N° 5451 -30/05/07
Socios: Graciela FONT BASSANI, Gerardo DIRODIO BERRUTTI
Administración: los socios indistintamente
Objeto: Intermediación en la compraventa de inmuebles, administración de propiedades y gastos comunes
Capital: $ 29.000 - 58 cuotas cada socio
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1485 1/p 14772 Jun 12- Jun 12

AKIRMEL S.R.L. (antes KIRMEL S.A)

Contrato: 26/12/2006
Inscripción: N° 11156/2007
Domicilio: Montevideo
Socios: Beatriz KASZAS (10 cuotas)
Ricardo BEINHACKER - ADMINISTRADOR (10 cuotas)
Plazo: 30 años
Capital: $ 250.000
Objeto: Propietaria inmuebles. Exportación, importación, fabricación, industrialización, representación, explotación materias primas, bienes, servicios. Corretaje, consignataria, comisionista de operaciones comerciales, industriales.- Compraventa, administración, arriendo bienes, derechos.
22) $ 1485 1/p 14773 Jun 12- Jun 12

"SOLUCIONES SINAPSIS S.R.L."

Contrato: 19/3/07.
Inscripción: Nº 7745.
Socios: Flavio Nicolás SPAGNUOLO ACOSTA, Nicolás Federico DIAZ ESPINOSA y Elbio Maximiliano PANARIO SATURNO.
Capital: $ 27.600.- (120 cuotas - 40 cuotas C/ socio)
Objeto: Producción de soportes lógicos, importación y exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Tristán Narvaja 1513/1207.
Administración: a dos firmas conjuntas indistintamente entre los socios.
22) $ 1980 1/p 14776 Jun 12- Jun 12

DISTRIBUIDORA ALDI S.R.L.

Contrato: 24/Abril/2007.
Inscripción: 10.388.
Socios: Alvaro FACIOLA LARRONDO (25 cuotas) - Analía PEREZ GONZALEZ (25).
Capital: $ 21.000.
Objeto: Industrialización, comercialización, distribución de productos relacionados con ramo de alimentación y afines, especialmente panadería, fiambrería, lácteos, heladería, dulces, golosinas, avícola, envasados, bebidas con/ sin alcohol, cigarros, catering, eventos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) $ 1485 1/p 14777 Jun 12- Jun 12

MARATT S.R.L.

Contrato: 6/03/07.
Inscripción: 9204.
Socios: ERNESTO MARTINEZ GUILLAUMA (Administrador) (14 cuotas) - SEBASTIAN MARTINEZ BELTRAN (14) - CRISTINA BELTRAN DURAN (14).
Capital: $ 21.000.
Objeto: Asesoramiento técnico industrial y tareas de electromecánica.
5 años prorrogables.
Montevideo.
22) $ 990 1/p 14778 Jun 12- Jun 12

INCA S.R.L.
Cesión de Cuotas Sociales

Contrato: 27/Junio/2006.
Inscripción: Nº 9909 - 4/7/2006.
Cedente: KARINA GONZALEZ DONAMARI (50 cuotas).
Cesionarios: MARTIN CABRERA y GERARDO GUILLERMO GONZALEZ DONAMARI (25 cuotas c/u).
22) $ 990 1/p 14779 Jun 12- Jun 12

ESCUELA FRANCESA DE NEGOCIOS LTDA.

Contrato: 24/04/2007.
Inscripción: N° 9988/2007.
Socios: PABLO COSTA (50 cuotas) - PAOLA ALBERTINI (50 cuotas).
Capital: $ 50.000.
Objeto: Enseñanza en: comercio exterior, marketing, finanzas, etc.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 990 1/p 14780 Jun 12- Jun 12

STAR GAME LTDA.

Contrato: 8 marzo 2007
Inscripción: N° 6683
Socios: JORGE SILVA (25 cuotas)
ANGEL ACUÑA (25 cuotas)
Capital: $ 25.000.-
Objeto: Todo giro, entretenimientos, compraventa artículos juguetería, regalos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 990 1/p 14786 Jun 12- Jun 12

PUNTATRES LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 2 febrero 2007
Inscripción: N° 5405 año 2007
Cedente: MARIANELLA LILLIAN MURES OLIVERA (15 cuotas)
Cesionario: Jorge Daniel Wilchinski Margulis
Cedente: FERNANDO ARIEL VITULLO CARAMICO (15 cuotas)
Cesionario: Alberto Wilchinski Marjulis
Administración y Representación: Jorge Daniel Wilchinski Margulis.
22) $ 1485 1/p 14788 Jun 12- Jun 12

ESTUDIO BIANCHI S.R.L.

Contrato: 11 mayo 2007
Inscripción: N° 11.692 el 17/05/2007
Socios: AMERICO ALBERTO BIANCHI BERETTA (19 cuotas)
GRACIELA ISABELITA BERETTA GALLO (1 cuota)
Capital: $ 40.000.-
Objeto: Tenedora de bienes inmuebles.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Américo Bianchi Beretta.
22) $ 1485 1/p 14789 Jun 12- Jun 12

MULTISERVICIO MTS LTDA.

Contrato: 23 marzo 2007
Inscripción: N° 8491 el 10/04/2007
Socios: ANDRES CATALANO MASTANDREA (50 cuotas)
SILVANA GABRIELA MARTINEZ LIMA (50 cuotas)
Capital: $ 30.000.-
Objeto: Mantenimiento general de bienes inmuebles, albañilería, yesería, carpintería, sanitaria, pintura, empapelado, terminaciones, diseño, modificaciones, ampliaciones, sus afines y anexos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1485 1/p 14790 Jun 12- Jun 12

T y C PRODUCTORES S.R.L.

Contrato: 2 mayo 2007
Inscripción: N° 10.976 el 9/05/2007
Socios: JIMMY CASTILHOS MONTES (100 cuotas)
GERARDO ADOLFO TULIPANO MARECO (100 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Producción de eventos y espectáculos nacionales e internacionales en general, representación de artistas nacionales y extranjeros, venta de entradas para espectáculos públicos en efectivo y con tarjetas de crédito, agencia de publicidad, producción de formatos de contenido televisivo o cinematográfico nacionales o extranjeros, venta de publicidad en general, operaciones de importación, exportación, distribución, comercialización, concesión, licitación de toda clase de bienes, servicios creativos, guiones, coordinación artística, conducción de eventos, actuación y modelaje.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Jimmy Castilhos Montes y Gerardo Adolfo Tulipano Mareco conjuntamente.
22) $ 2970 1/p 14793 Jun 12- Jun 12

AUTORREPUESTOS BELVEDERE LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 16 mayo 2007
Inscripción: N° 11596 el 17/05/2007
Cedente: BRENDA RODRIGUEZ ANDUEZA
Cesionarios: Jorge Enrique Vignolo (12 cuotas)
Mirtha Haro Rodriguez (12 cuotas)
Plazo: 10 años.
22) $ 990 1/p 14804 Jun 12- Jun 12

CHEVRON URUGUAY LTDA.

RATIFICACIÓN POR LOS SOCIOS DE MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE TEXACO URUGUAY LTDA. A CHEVRON URUGUAY LTDA.
Contrato: 31 de mayo 2007.
Socios: CHEVRON LATIN AMERICA MARKETING LLC
CHEVRON AMAZONAS LLC
Inscripción: Registro de Personas Jurídicas Sección Comercio el 05 junio 2007. N° 13115.
22) $ 1485 1/p 14820 Jun 12- Jun 12

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa SEFIREL S A y al Sr. ALFREDO ALEJANDRO CARUSO BARON, para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación N° 2/1924/2006 de fecha 02/06/2006 dictada en Expediente N° 2006/05/005/00/02/8813 caratulado: "SEFIREL SOCIEDAD ANONIMA - CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO" bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 31 de mayo de 2007.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14634 Jun 12- Jun 14

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa RABELIR S.A y al Sr. CLAUDIO WASHINGTON MAS NUÑEZ, para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General N° 039/2007 de fecha 10/01/2007 dictada en Expediente N° 2002/05/005/00/03/1829 caratulado: "RABELIR S A - COBRO COACTIVO" bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 01 de junio de 2007.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14635 Jun 12- Jun 14

DIRECCION GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO

LLAMADO DE POSTULANTES PARA PASANTIA EN LA DIRECCION GENERAL DE CASINOS

Llamado de postulantes para PASANTIA en la Dirección General de Casinos a:
I) Egresados de la Facultad de Ingeniería con título de Ingeniero Eléctrico con opción en telecomunicaciones y cursos de C.C.N.A (Cisco Certified Network Associate, otorgado por Cisco Systems. Inc.).-
II) Egresados con título de Técnico en Sistemas Operativos y Redes otorgado por la O.R.T. con la certificación C.C.N.A (Cisco Certified Network Associate, otorgado por Cisco Systems. Inc.).
Requisitos:
* Presentar curriculum vitae can foto tipo carné
* Constancia de estudio
* Escolaridad (otros cursos, idiomas, etc.)
* Experiencia laboral
* Declaración de que no ostenta ningún vínculo de relación de dependencia remunerado con la Administración Pública.
* Certificado de buena conducta
* Carné de salud vigente

Los interesados deberán presentar su postulación en sobre cerrado adjuntando formulario de identificación. El plazo para su presentación será desde el 11/06/07 al 25/06/07 en el horario de 9:30 a 17:30 en Av. del Libertador Br. Gral. Juan A. Lavalleja 1519 - Dirección General de Casinos- División Recursos Humanos.
Las bases del presente llamado y el formulario de inscripción se encuentran a disposición de los interesados en www.casinos.gub.uy y en la División Recursos Humanos de la Dirección General de Casinos - Av. del Libertador Br. Gral. Juan A. Lavalleja 1519.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14886 Jun 12- Jun 14

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
LLAMADO A EXPRESIONES DE INTERES

El Poder Ejecutivo de la República Oriental del Uruguay invita por este medio a personas físicas y jurídicas que acrediten poseer antecedentes, capacidad técnica y financiera, a expresar interés en la eventual celebración de contratos de prospección, exploración y explotación, del mineral uranio existente en el territorio nacional, conforme a lo establecido por los arts. 7, 62 y 68 del Código de Minería (Decreto - Ley 15.242, de 8 de enero de 1982).-
Los interesados podrán formular propuestas técnicas, económicas y comerciales, para las actividades de prospección, exploración y extracción del referido mineral, incluyendo programas, cronogramas de trabajo e inversiones.-
El presente llamado no implica responsabilidad para el Estado Uruguayo, ni otorga derecho o expectativa alguna a favor de los interesados.-
Las expresiones de interés deberán presentarse en el Ministerio de Industria, Energía y Minería, sito en Av. del Libertador Brig. Gral. Juan Antonio Lavalleja, s/n, esquina Paysandú, piso 4°, dentro de los noventa (90) días a partir de la última publicación de un total de tres (3) del presente llamado, en el Diario Oficial y en otro diario de circulación nacional.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14689 Jun 12- Jun 14

LLAMADO PUBLICO Y ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SEIS INGENIEROS

Se convoca para la Contratación a término de seis profesionales, mediante concurso de méritos y antecedentes, de acuerdo con lo previsto en el Decreto N° 85/003 del 28 de febrero de 2003 y modificativos, para cumplir funciones en la Dirección Nacional de Energía Y Tecnología Nuclear.
BASES
Los 6 puestos se subdividen en 4 con perfil de gerenciamiento y planificación de tareas y los 2 restantes de análisis e implementación.
A su vez, la división de dichos técnicos por unidades de trabajo será:
* Calderas y Recipientes a presión: 2 Ingenieros con orientación industrial mecánica, 1 de ellos con perfil planificación de tareas;
* Análisis prospectivo y documentación: 1 Ingeniero orientación industrial mecánica, perfil planificación de tareas en energía y en aplicación de modelos prospectivos.
* Energías Alternativas: 1 Ingeniero orientación industrial mecánica, eléctrica, electricista o química, perfil de planificación y preparación de proyectos, aspectos económicos y temas medioambientales.
* Hidrocarburos líquidos y gaseosos: 1 Ingeniero orientación industrial mecánica o química, perfil de planificación, gerenciamiento de tareas y de interacción con empresas del sector.
* Electricidad: 1 Ingeniero orientación eléctrica o electricista, perfil modelación de sistemas eléctricos- programas de análisis de redes y de simulación energética-.

Las bases de los respectivos Llamados se adjuntan a continuación.
Calderas y Recipientes a presión:
OBJETO
La Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear busca incorporar dos profesionales de primer nivel que, entre otros objetivos, se encargue de:
* Interpretar los proyectos de construcción de calderas y recipientes a presión y analizarlos.
* Supervisar funcionamiento y condiciones de seguridad de dichos equipamientos, participando en el proceso de habilitación de los mismos.
* Colaborar en la definición y adopción de normativa y estudios para la habilitación.

ACTIVIDADES
Entre las principales tareas del cargo se encuentra:
* Interpretar los proyectos de construcción de calderas y recipientes a presión y analizarlos.
* Acompañar la operación y mantenimiento que se requiera.
* Inspeccionar por sí mismo y supervisar las inspecciones de terceros.
* Supervisar funcionamiento y condiciones de seguridad de dichos equipamientos.
* Realizar el proceso técnico de habilitación o inhabilitación, según corresponda.
* Sugerir y ordenar los ajustes necesarios conducentes a que los equipos sean considerados adecuados para su uso.
* Colaborar en la definición y adopción de normativa y estudios para la habilitación.
* Colaborar en la elaboración de bases de datos de la unidad.

PERFIL
Ingeniero industrial mecánico con amplios conocimientos y/o experiencia en el área de calderas y recipientes a presión.
El perfil de los interesados será evaluado de acuerdo a las normas vigentes, empleando para ello etapas que comprenden el análisis de la documentación probatoria presentada y una entrevista personal.
A efectos del presente llamado, cada etapa será considerada eliminatoria. Aspectos como formación académica, especialización técnica y gerencial y otros elementos de juicio relevantes serán considerados tanto a través de la documentación probatoria presentada como de la entrevista personal con el Tribunal.
EDAD
Menor de 40 años.
EVALUACIÓN
Puntaje mínimo de aprobación: 70 puntos (en un máximo de 100 puntos)
El puntaje se otorgará siguiendo el siguiente criterio:
1. formación académica: hasta 25 puntos
2. especialización técnica: hasta 25 puntos
3. especialización gerencial: hasta 10 puntos
4. resultado de la prueba de suficiencia: hasta 30 puntos
5. otros elementos de juicio relevantes: hasta 10 puntos
Se considerará la especialización técnica y gerencial obtenida a nivel nacional e internacional, en el sector público y en el sector privado.
No se considerará el desempeño de funciones en cargos políticos de particular confianza.
Para otros elementos de juicio relevantes se considerará las aptitudes personales y de comportamiento necesarias para cumplir con las responsabilidades inherentes al cargo y serán considerados tanto a través de la documentación probatoria presentada como de la entrevista personal con el Tribunal.
Análisis prospectivo y documentación:
OBJETO
La Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear busca incorporar un profesional de primer nivel que, entre otros objetivos, se encargue de:
* Preparar y coordinar la ejecución de estudios y proyectos vinculados al área de la prospectiva energética y matriz energética nacional, manejando los modelos de simulación y análisis del caso.
* Coordinar y participar en la obtención de datos, procesamiento y preparación de los balances energéticos nacionales.
* Colaborar en la elaboración de normativa técnica o procedimientos sobre los ítems anteriores, entre ellos las bases de datos energéticos que correspondan.
* Apoyar la labor de las otras unidades de la Dirección de Energía y Tecnología Nuclear vinculadas.
ACTIVIDADES
Entre las principales tareas del cargo se encuentra:
- crear condiciones para mejorar la eficiencia general del sector energético
- monitorear en forma permanente el comportamiento de los parámetros de la matriz energética nacional en comparación con otros países y eventualmente proponer herramientas para su modificación
- realizar proyecciones del sector para distintos escenarios posibles
- analizar en forma permanente las opciones de herramientas destinadas a balance energético y a prospectiva
- aplicar los modelos de prospectiva y demás herramientas de cálculo energético
- coordinar la obtención de datos y el funcionamiento de grupos de tareas sobre los mismos
- definir criterios para la elaboración del balance energético de los diversos sectores y de escenarios de prospectiva.
- realizar el seguimiento y controlar el cumplimiento de convenios y contratos suscritos por el Poder Ejecutivo en el área energética de su responsabilidad
PERFIL
Ingeniero (industrial o químico) con amplios conocimientos y/o experiencia en el área energética
El perfil de los interesados será evaluado de acuerdo a las normas vigentes, empleando para ello etapas que comprenden el análisis de la documentación probatoria presentada y una entrevista personal.
A efectos del presente llamado, cada etapa será considerada eliminatoria. Aspectos como formación académica, especialización técnica y gerencial y otros elementos de juicio relevantes serán considerados tanto a través de la documentación probatoria presentada como de la entrevista personal con el Tribunal.
EDAD
Menor de 40 años.
EVALUACIÓN
Puntaje mínimo de aprobación: 70 puntos (en un máximo de 100 puntos)
El puntaje se otorgará siguiendo el siguiente criterio:
1. formación académica: hasta 25 puntos
2. especialización técnica: hasta 25 puntos
3. especialización gerencial: hasta 10 puntos
4. resultado de la prueba de suficiencia: hasta 30 puntos
5. otros elementos de juicio relevantes: hasta 10 puntos
Se considerará la especialización técnica y gerencial obtenida a nivel nacional e internacional, en el sector público y en el sector privado.
No se considerará el desempeño de funciones en cargos políticos de particular confianza.
Para otros elementos de juicio relevantes se considerará las aptitudes personales y de comportamiento necesarias para cumplir con las responsabilidades inherentes al cargo y serán considerados tanto a través de la documentación probatoria presentada como de la entrevista personal con el Tribunal..
Energías Alternativas:
OBJETO
La Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear busca incorporar un profesional de primer nivel que, entre otros objetivos, se encargue de:
* Preparar la ejecución de proyectos en el área de las energías renovables: Eólica, Agrocombustibles, Biomasa, Hidráulica, Solar, etc.
* Asesorar en la definición de políticas vinculadas con el sector de energías renovables con objetivos de mediano y largo plazo.
* Colaborar en la elaboración de normativa técnica y asesorar en la redacción de herramientas legales para la concreción de los objetivos de la Política Energética.
ACTIVIDADES
Entre las principales tareas del cargo se encuentra:
1. Apoyar la coordinación de los recursos disponibles en proyectos con diversas fuentes de financiación para la introducción de las energías renovables en el país.
2. Asesorar en la definición de la Política Energética en todo lo referente a las Energías Renovables.
3. Monitorear el comportamiento del sector de energías renovables en comparación con otros energéticos, como ser combustibles líquidos, gas natural e intercambios eléctricos, proponiendo las armonizaciones y ajustes del caso.
4. Proponer y coordinar instancias de divulgación de las energías renovables en el país, como ser seminarios, presentaciones, documentos, análisis, etc.
5. Interactuar con Organismos Internacionales, otros Ministerios y dependencias estatales.
6. Sistematizar la información disponible para evaluar el potencial de los recursos renovables autóctonos: biomasa, eólica, solar.
7. Colaborar en la coordinación de los grupos de trabajo interinstitucionales vinculados a la temática.
8. Elaborar análisis e informes técnico-económicos, con preparación adicional de contenidos para su difusión en la página web de la DNETN.
9. Realización de prospectivas en el sector, vinculadas con una visión integral de la Política Energética, incluyendo aplicación de herramientas informáticas.
REQUISITOS
PROFESIÓN
Ingeniero Industrial Mecánico, Eléctrico, Electricista o Químico.
Dado el perfil de análisis y estudio específico del cargo, se tendrá en cuenta entre otros aspectos los antecedentes de actuación a nivel universitario.
EDAD
Menor de 40 años.
EXEPRIENCIA LABORAL PREVIA Y FORMACIÓN
Se valorarán los siguientes aspectos:
* Experiencia en desarrollo y/o planificación de proyectos de ingeniería, especialmente los vinculados a Energías Renovables.
* Experiencia en estudios y/o proyectos asociados a la evaluación del potencial energético de una o más fuentes energéticas renovables.
* Experiencia en estudios y/o proyectos de evaluación de tecnologías solar, eólica, biomasa y agrocombustibles.
* Experiencia académica y participación en Proyectos de Investigación en el área de las energías renovables.
* Experiencia de Trabajo en Grupos interdisciplinarios.
* Formación en otras áreas energéticas como ser Gas Natural, Petróleo, Eficiencia Energética u otras.
Capacidades adicionales valoradas para el cargo:
* Disposición al trabajo en equipo.
* Capacidad de dialogo con diferentes instituciones nacionales e internacionales.
* Capacidad de negociación.
* Capacidad de coordinación de grupos multidisciplinarios.
* Manejo de herramientas informáticas de prospectiva.
* Flexibilidad horaria, carga de trabajo no menor a 7:30 horas diarias.
* Manejo del inglés y el portugués.
PROCESO DE SELECCIÓN
El perfil de los interesados será evaluado con el puntaje y las características generales que se describen, empleando para ello etapas que comprenden el análisis de la documentación presentada y una entrevista personal.

A efectos del presente Llamado, cada etapa será considerada eliminatoria. Aspectos como formación académica, especialización técnica, gerenciamiento de estudios y proyectos y otros elementos de juicio relevantes serán considerados tanto a través de la documentación presentada como de la entrevista personal con el Tribunal.
EVALUACIÓN
Puntaje mínimo de aprobación: 70 puntos (en un máximo de 100 puntos)
El puntaje se otorgará siguiendo el siguiente criterio:
1. formación académica: hasta 25 puntos
2. especialización técnica: hasta 40 puntos
3. especialización gerencial: hasta 15 puntos
4. otros elementos de juicio relevantes: hasta 20 puntos
Se considerará la especialización técnica y el gerenciamiento de estudios y proyectos (incluyendo en ambos casos la experiencia laboral previa).
No se considerará el desempeño de funciones en cargos políticos de particular confianza.
Para otros elementos de juicio relevantes se considerará las aptitudes personales y capacidades necesarias para cumplir con las responsabilidades inherentes al cargo, debiendo el interesado presentar documentación que apoye lo indicado bajo los ítems de formación y experiencia.
Hidrocarburos líquidos y gaseosos:
OBJETO
La Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear busca incorporar un profesional de primer nivel que, entre otros objetivos, se encargue de:
* Preparar la ejecución de estudios y proyectos en el área de los hidrocarburos líquidos y gaseosos.
* Asesorar en la definición de políticas vinculadas con el sector de hidrocarburos con objetivos de mediano y largo plazo.
* Colaborar en la elaboración de normativa técnica y asesorar en la redacción de herramientas legales para la concreción de los objetivos de la Política Energética.
ACTIVIDADES
Entre las principales tareas del cargo se encuentra:
- crear condiciones para mejorar la eficiencia general del sector
- monitorear en forma permanente el comportamiento del mercado de hidrocarburos en comparación con otros energéticos y eventualmente proponer herramientas para su modificación
- realizar proyecciones del sector para distintos escenarios posibles
- analizar en forma permanente las tarifas y costos de los servicios, formulando las recomendaciones que considere pertinentes
- definir criterios para la fijación de las tarifas a los distintos usuarios
- realizar la evaluación de proyectos de inversión en el sector
- realizar el seguimiento y controlar el cumplimiento de convenios y contratos suscritos por el Poder Ejecutivo en el área de los hidrocarburos
PERFIL
Ingeniero industrial mecánico o químico con amplios conocimientos y/o experiencia en el área de los hidrocarburos
El perfil de los interesados será evaluado de acuerdo a las normas vigentes, empleando para ello etapas que comprenden el análisis de la documentación probatoria presentada y una entrevista personal.
A efectos del presente llamado, cada etapa será considerada eliminatoria. Aspectos como formación académica, especialización técnica y gerencial y otros elementos de juicio relevantes serán considerados tanto a través de la documentación probatoria presentada como de la entrevista personal con el Tribunal.
EDAD
Menor de 40 años.
EVALUACIÓN
Puntaje mínimo de aprobación: 70 puntos (en un máximo de 100 puntos)
El puntaje se otorgará siguiendo el siguiente criterio:
1. formación académica: hasta 25 puntos
2. especialización técnica: hasta 25 puntos
3. especialización gerencial: hasta 10 puntos
4. resultado de la prueba de suficiencia: hasta 30 puntos
5. otros elementos de juicio relevantes: hasta 10 puntos
Se considerará la especialización técnica y gerencial obtenida a nivel nacional e internacional, en el sector público y en el sector privado.
No se considerará el desempeño de funciones en cargos políticos de particular confianza.
Para otros elementos de juicio relevantes se considerará las aptitudes personales y de comportamiento necesarias para cumplir con las responsabilidades inherentes al cargo y serán considerados tanto a través de la documentación probatoria presentada como de la entrevista personal con el Tribunal..
Electricidad:
OBJETO
La Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear busca incorporar un profesional de primer nivel que, entre otros objetivos, se encargue de:
* Preparar la ejecución de estudios y proyectos en el área de la energía eléctrica, especialmente en el campo del modelado del sistema y en la simulación energética.
* Asesorar en la definición de políticas vinculadas con el sector eléctrico con objetivos de mediano y largo plazo.
* Colaborar en la elaboración de normativa técnica y asesorar en la redacción de herramientas legales para la concreción de los objetivos de la Política Energética.
ACTIVIDADES
Entre las principales tareas del cargo se encuentra:
- crear condiciones para mejorar la eficiencia general del sector
- monitorear en forma permanente el comportamiento del mercado de energía eléctrica en comparación con otros energéticos, particularmente combustibles líquidos, gas natural y glp y eventualmente proponer herramientas para su modificación
- analizar y proponer metodologías y ajustes sobre la reglamentación de los diferentes segmentos del sector eléctrico
- realizar proyecciones de los parámetros del sector para distintos escenarios posibles
- analizar en forma permanente las tarifas y costos de los servicios de energía eléctrica, formulando las recomendaciones que considere pertinentes
- proponer criterios para la fijación de las tarifas a los distintos usuarios
- analizar las oportunidades de integración eléctrica a nivel regional: estudio de aspectos técnicos, operativos y económicos de interconexiones existentes y futuras.
- seguir y controlar el cumplimiento de convenios y contratos otorgados por el Poder Ejecutivo en el área eléctrica, así como participar en tareas de organismos internacionales con los que el país se relaciona
- realizar estudios técnicos para la evaluación de proyectos de inversión en el sector, entre ellos minicentrales y generación a partir de combustibles alternativos a los derivados del petróleo
- realizar el seguimiento y controlar el cumplimiento de convenios y contratos suscritos por el Poder Ejecutivo en el área eléctrica
REQUISITOS
Ingeniero con especialización en sistemas eléctricos de potencia con amplios conocimientos y/o experiencia en el área de la electricidad.
Dado el perfil específico del cargo, se tendrán en cuenta entre otros aspectos los antecedentes en investigación y docencia a nivel universitario.
El perfil de los interesados será evaluado con el puntaje y las características generales que se describen en el capítulo correspondiente, empleando para ello etapas que comprenden el análisis de la documentación probatoria presentada, la realización de una prueba de conocimientos y una entrevista personal.
A efectos del presente Llamado, cada etapa será considerada eliminatoria. Aspectos como formación académica, especialización técnica y gerencia y otros elementos de juicio relevantes serán considerados tanto a través de la documentación probatoria presentada como de la entrevista personal con el Tribunal.
EDAD
Menor de 40 años.
EVALUACIÓN
Puntaje mínimo de aprobación: 70 puntos (en un máximo de 100 puntos)
El puntaje se otorgará siguiendo el siguiente criterio:
1. formación académica:
hasta 25 puntos
2. especialización técnica:
hasta 25 puntos
3. especialización gerencial:
hasta 10 puntos
4. resultado de la prueba de suficiencia:
hasta 30 puntos
5. otros elementos de juicio relevantes:
hasta 10 puntos
Se considerará la especialización técnica y gerencial obtenida a nivel nacional e internacional, en el sector público y en el sector privado. No se considerará el desempeño de funciones en cargos políticos de particular confianza.
Para otros elementos de juicio relevantes se considerará las aptitudes personales y de comportamiento necesarias para cumplir con las responsabilidades inherentes al cargo.
REQUISITOS GENERALES:
- Certificado Original de Escolaridad.
- Título Universitario.
- Certificado o Escolaridad de los Cursos declarados.
- Currículum Vitae.
- Méritos a consideración del postulante.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- Fotocopia de Credencial Cívica.
- Carné de Salud o Constancia del trámite.
CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:
Régimen horario de 40 horas semanales con 8 horas diarias de labor, con una remuneración de:

- $ 32.000.00 mensuales para los profesionales con perfil de gerenciamiento y planificación de tareas (valores vigentes a enero/07).
- $ 29.000.00 mensuales para los profesionales con perfil de análisis e implementación (valores vigentes a enero/07).
INFORMACION ADICIONAL E INSCRIPCIONES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS MERCEDES 1041 PLANTA BAJA - MONTEVIDEO
Período de Inscripción: 11 al 22 de junio de 2007, de 11:00 a 16:00 horas.
Sitio Web: www.miem.gub.uy
Para inscribirse el aspirante, deberá concurrir personalmente con la documentación solicitada a efectos de comprobar el cumplimiento de los requisitos requeridos.
27) (Cta. Cte.) l/p 14690 Jun 12- Jun 12

CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCION DE ASPIRANTES A BECARIOS PARA PACPYMES

El Ministerio de Industria, Energía y Minería, amplia el plazo de inscripción de la convocatoria mediante llamado público para la inscripción de aspirantes a becarios, de acuerdo con lo previsto en los artículos 620 y siguientes de la Ley N° 17.296 del 21 de febrero de 2001 y Decreto N° 344/001 del 29 de agosto de 2001, para el Programa de Apoyo a la Competitividad y Promoción de las Exportaciones de la Pequeña y Mediana Empresa - PACPYMES, para los perfiles de:
Asistente del Area PACPYMES EMPRESAS - Ref. 123
Asistente del Responsable de Comunicaciones del PACPYMES - Ref- 124
Asistente de Administración y Finanzas del PACPYMES - Ref. 125
INFORMACION ADICIONAL e INSCRIPCIONES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS MERCEDES 1041 PLANTA BAJA - MONTEVIDEO
INFORMACION ADICIONAL: SITIO WEB DEL MIEM: www.miem.gub.uy
Período ampliado de Inscripción: 11 al 15 de junio de 2007, de 11:00 a 16:00 horas.
Para inscribirse el aspirante, deberá concurrir personalmente con la documentación solicitada a efectos de comprobar el cumplimiento con los requisitos requeridos.
27) (Cta. Cte.) l/p 14850 Jun 12- Jun 12

UNIDADES REGULADORAS

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGIA Y AGUA (URSEA)

ursea
unidad reguladora de servicios de energía y agua

Convoca a profesionales interesados en integrar su equipo técnico para desarrollar tareas de GERENTE DE FISCALIZACIÓN

La Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA) es el organismo responsable de la regulación y el control en las actividades de energía, agua y saneamiento.
Actividades a desarrollar
Reportando a la Gerencia General, conducirá la Gerencia de Fiscalización, donde se controla el cumplimiento de la normativa de aplicación en los sectores regulados (Inspección de instalaciones, control de seguridad y calidad de productos y servicios, entre otras).
Requisitos para la postulación
Profesionales, preferentemente con formación en Ingeniería (mecánica, eléctrica, química, civil, industrial o sanitaria), con sólidos conocimientos en la operación y mantenimiento de instalaciones de producción o suministro de energía o agua, así como en normas y procedimientos técnicos y de seguridad. Se valorará preparación y/o experiencia gerencial, así como haber ocupado posiciones de responsabilidad en organizaciones de primer nivel.
Los candidatos deberán poseer alta motivación, iniciativa, dinamismo, ejecutividad para encontrar soluciones y capacidad para supervisar equipos de trabajo. Se valorará estudios de post-grado relacionados, manejo del idioma inglés y conocimiento de la experiencia regulatoria en Uruguay y el mundo.
Retiro de Bases: Yaguarón 1407 - Piso 8 - Oficina 811 o en www.ursea.gub.uy. Vencimiento del plazo de presentación: 16 horas del 29 de junio de 2007.
27) (Cta. Cte.) l/p 14815 Jun 12- Jun 12

ENTES AUTONOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

Dirección General de Personal

Llamado para la provisión efectiva del cargo de Experto en Cultura del Departamento de Educación Física, Deporte, Recreación y Cultura del Servicio Central de Bienestar Universitario - Escalafón R, Grado 13, 40 horas semanales.-
Resol. N° 10 CED 7.mayo.2007/N° 69 CED 13.junio.2005
Apertura: 8.junio.2007; hora 9:00.
Cierre: 10.agosto.2007; hora 13:00
Bases e inscripciones en la Dirección General de Personal, Av. 18 de Julio 1968, tercer piso, en el horario de 9:00 a 13:00.- Para conocer las Bases e informarse sobre el trámite de estos llamados consulte nuestra página Web: www.rau.edu.uy/universidad/dgp
Sección Concursos.
27) (Cta. Cte.) l/p 14667 Jun 12- Jun 12

Dirección General de Personal

Llamado a concurso (abierto y cerrado) para la provisión efectiva de un cargo de Especialista en Difusión (Escalafón D, Subescalafón 3, Grado 5 Especialista Superior III, código D).
Resol. N° 85 C.E.D. 30.abril.2007
Apertura: 6.junio.2007; hora 9:00.
Cierre: 5.julio.2007; hora 13:00
Bases e inscripciones en la Dirección General de Personal, Av. 18 de Julio 1968, tercer piso, en el horario de 9:00 a 13:00.- Para conocer las Bases e informarse sobre el trámite de estos llamados consulte nuestra página Web: www.rau.edu.uy/universidad/dgp
Sección Concursos.
27) (Cta. Cte.) l/p 14668 Jun 12- Jun 12

Exp. No. 020400-000710-04
RECTORIA
El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en sesión de fecha 22 de mayo de 2007, adoptó la Resolución No. 50:
Atento a lo solicitado por la Dirección General de Personal y a lo informado por la Dirección General Jurídica, antecedentes que lucen en el distribuido N° 242/07:
1.- Establecer con valor y fuerza de Ordenanza, la siguiente:
Ordenanza para la provisión titular de cargos de Intendente, Esc. E, G° 13 de la Universidad de la República
Artículo 1.- Podrán presentarse al concurso de ascenso para la provisión titular de cargos de Especialista Área Tecnológica, Escalafón D, Subescalafón 3, Grado 10, quienes revistan en efectividad en los grados 5, 6 y 7 del Escalafón D, Subescalafón 3.
Artículo 2.- De los funcionarios que se indica en el articulo anterior, solo están habilitados para concursar quienes ocupan cargos en las carreras de Especialista en Área Tecnológica y de Dibujante Técnico.
Artículo 3.- La presente Ordenanza es de carácter excepcional; solo será aplicable en los concursos referidos en el artículo anterior, los cuales se encuentran actualmente en trámite.
2.- Disponer su publicación en el Diario Oficial.
27) (Cta. Cte.) l/p 14669 Jun 12- Jun 12

FACULTAD DE INGENIERIA

FACULTAD DE INGENIERIA

REPARTIDO N° 16/07

Llamado 49/07
Expediente 061610-006588-07
Se llama a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de PROFESOR TITULAR (Grado 5, 40 horas semanales) del Departamento de Bioingeniería del Instituto de Ingeniería Química.
ORIENTACIÓN: Formación en Ingeniería Química. Especialización en Bioingeniería, tecnologías de fermentación, tecnologías enzimáticas, otras.
Antecedentes en enseñanza universitaria, formación de RRHH, dirección de proyectos de investigación básicos y tecnológicos y en actividades de extensión al sector productivo.
COMISIÓN ASESORA: Lina Bettuci, Matilde Soubes, Patricia Lema, Liliana Borzacconi y Patricia Gerla.
INSCRIPCIONES: desde el 11 de junio de 2007 al 10 de agosto de 2007 inclusive hasta la hora 12:30, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial,

siendo imprescindible la presentación de cédula de identidad vigente.
27) (Cta. Cte.) 3/p 13179 Jun 12- Jun 14

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

RECURSOS HUMANOS

LLAMADO PUBLICO EXTERNO

LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES LLAMA A INTERESADOS EN DESEMPEÑARSE EN UN RÉGIMEN DE CONTRATO A TÉRMINO, EN UN TODO DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE (LEY 17930, ARTÍCULO 187) para:
Atención de locales de Antel en Shopping de los Niños
Las bases del llamado se obtienen exclusivamente en la página web de Antel: www.antel.com.uy
INSCRIPCIONES:
Los interesados podrán inscribirse exclusivamente en la página web de Antel: www.antel.com.uy, completando y enviando el formulario de inscripción por este medio, desde el 12/06/07 a las 10:00 hs hasta el 17/06/07 inclusive.
El sorteo se realizará, el día 20/06/07 a las 14:00 hs, en el Complejo Torre de las Telecomunicaciones, Edificio Clientes, Paraguay y Panamá, Piso 3, Salón 304-306, Montevideo.
El listado de los postulantes sorteados se publicará en la página web de Antel el día 21/06/07.
Los postulantes sorteados, deberán presentar la documentación solicitada en Antel, Paraguay y Panamá, Complejo de las Telecomunicaciones, Edificio Clientes, piso 2, desde el 25/06/07 al 27/06/07, en el horario de 10 a 16 hs.
27) (Cta. Cte.) 1/p 14728 Jun 12- Jun 12

RECURSOS HUMANOS

LLAMADO PUBLICO EXTERNO

LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES LLAMA A INTERESADOS EN DESEMPEÑARSE EN UN REGIMEN DE CONTRATO A TÉRMINO, EN UN TODO DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE (LEY 17930, ARTÍCULO 187) para los siguientes puestos:
Licenciado en Trabajo Social.
Las bases del llamado se obtienen exclusivamente en la página web de Antel: www.antel.com.uy
INSCRIPCIONES:
Los interesados podrán inscribirse exclusivamente en la página web de Antel: www.antel.com.uy, completando y enviando el formulario de inscripción por este medio, a partir de las 10:00 hs., desde el 12/06/07 hasta el 17/06/07 inclusive
Los inscriptos, deberán presentar la documentación solicitadas en ANTEL, Paraguay y Panamá, Complejo de las Telecomunicaciones, Edificio Clientes, piso 2, desde el 25/06/07 al 27/06/07 inclusive, en el horario de 10 a 16 hs.
27) (Cta. Cte.) 1/p 14729 Jun 12- Jun 12

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Adela Telles de la Resolución del Directorio N° 658/006 de fecha 05/04/006 que ha continuación se transcribe "Encargase de las funciones de Profesional IV, Serie Asistente Social, Escalafón A, Grado 10, a la funcionaria Sra. Adela Telles, por el período comprendido entre diciembre de 2002 y noviembre de 2004. Firmado: Prof. Psic. Victor Giorgi Presidente de INAU - Lic. Prof. Cristina Alvarez. Directora. INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14750 Jun 12- Jun 14

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al Sr. Luis Figueiras de la Resolución del Directorio N° 178/007 de fecha 09/02/007 que ha continuación se transcribe: "Declarese que se ha producido la renuncia tácita del funcionario de la Jefatura Departamental de Florida, Sr. Luis Sergio Figueiras García por configurar abandono de cargo a partir de la fecha 10 de noviembre de 2006. Firmado Prof. Psic. Victor Giorgi Presidente de INAU. Mtro. Fernando Scantamburlo Verdún Director General INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14751 Jun 12- Jun 14

DIVISION RECURSOS HUMANOS

Llamado a Concurso Público Abierto de aspirantes a desempeñar funciones Docentes en el Area Primera Infancia del Proyecto de Universalización de la Formación Básica del Centro de Formación y Estudios del INAU - Programa de Formación Permanente para actuar en los Departamentos de: Durazno - Maldonado - Rivera - Salto - Canelones y Montevideo (Resolución 262/007).
Requisitos:
Cédula de Identidad
Credencial Cívica
Carne de Salud vigente
Certificado de Antecedentes Judiciales
Certificado de Bachillerato completo (para aquellos con formación básica del Programa para Educadores de Primera Infancia)
Título habilitante
Abierto a:
Educadores Area Primera Infancia - Educadores Sociales - Docentes - Docentes de Taller - Asistentes Sociales - Psicólogos - Médicos Pediatra - Psiquiatras Infantiles - Psicomotricistas.
No se puntuará ningún Mérito o Antecedente que carezca de la debida constancia que lo acredite.
En el momento de la inscripción se deberá exhibir los originales de las fotocopias presentadas y cumplir con todos los requisitos
Previo a la Inscripción se deberá retirar modelo del Currículo en los lugares indicados: Jefaturas Departamentales y Centro de Formación y Estudio del INAU
Informes e Inscripciones Interior:
Días: 20 y 21 de junio Horario: 11:00 a 16:00 hs.
Jefatura Departamental de DURAZNO (INAU) - Luis A. de Herrera 990 - Jefatura Departamental de MALDONADO (INAU) - 18 de Julio 550
Jefatura Departamental de RIVERA (INAU) - Agraciada 592
Jefatura Departamental de SALTO (INAU) - Vilardebó 912
Informes e Inscripciones Montevideo y Canelones
Centro de Formación y Estudio del INAU - Rambla Sur 441 y Misiones
Días: 20 y 21 de junio Horario: 11.00 a 16.00 hs.
27) (Cta. Cte.) 1/p 14752 Jun 12- Jun 12

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Julia Alonso referente a la solicitud formulada por usted a través de nota de fecha 11/10/06, en relación ha hacer uso de la carga horaria funcional correspondiente al Grado 12 de supervisora de Capacitación y quedar relevada en la asistencia diaria al servicio por un plazo de 6 meses a partir del 01/11/06, la decisión de Directorio adoptada el 03/11/06 la que a continuación se transcribe "No ha lugar a lo solicitado" Firmado: Prof. Psic. Victor Giorgi Presidente de INAU Prof. Lic. Cristina Alvarez. Directora. INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14753 Jun 12- Jun 14

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Marta Nuñez Resolución de Presidencia Interina N° 221/006 de fecha 05126/006 que ha continuación se transcribe: "Modificase el Numeral 1° de la Resolución N. 2413/06 de 8 de noviembre de 2006, el que quedará redactado de la siguiente manera: 1°) Revocase el Numeral 1° de la Resolución 279/06 de fecha 24 de febrero de 2006, en el sentido cesar la función de Dirección en el Nuevo Centro Diurno sito en Avda. Rivera 1922 asignado a la Mtra. Marta Nuñez, estaleciendose que la misma continuará cumpliendo tareas docentes en dicho. Centro. Firmado: Prof. Lic. Cristina Alvarez. Presidenta Interina. INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14754 Jun 12- Jun 14

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Consuelo Fernandez de la Resolución del Directorio N° 1547/006 de fecha 01/08/006 que ha continuación se transcribe "Aceptase la renuncia a la funcionaria contratada civil de Instructor III Hogar, Educador del Menor, Escalafón D, Grado 04, presentada por la Sra. Consuelo Fernandez N. Cobro 6385, a partir del 21 de junio de 2006". Firmado: Prof. Psic. Victor Giorgi Presidente de INAU Prof. Lic. Cristina Alvarez. Directora. INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14755 Jun 12- Jun 14

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

I.NA.C. - INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

Resolución #07/068

Montevideo, 4 de junio de 2007

VISTO: que Uruguay dispone de un cupo de 956 toneladas de carne bovina de cortes finos y de un cupo de 663 toneladas para los demás cortes y menudencias con destino a Colombia, en el marco del Acuerdo de Entendimiento MERCOSUR - cupo Colombia, DT No. 29/05.

CONSIDERANDO:

I) la necesidad de establecer los criterios de distribución del referido cupo para el año 2007 y
II) que a la fecha no hay ninguna planta habilitada para el mercado de Colombia.

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 2º del Decreto Ley Nro. 15.605 de 27 de julio de 1984

LA JUNTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

RESUELVE

1º) La presente Resolución será de aplicación para la distribución del cupo de carne bovina con destino a Colombia en el año 2007.

I) Asignatarios de cuota

2º) Serán asignatarios de cuota:

a) Las personas físicas o jurídicas titulares de la explotación de establecimientos de faena con autorización vigente para la exportación de carne refrigerada de la especie correspondiente al cupo, otorgada por las autoridades de Colombia.

b) Las personas físicas o jurídicas titulares de la explotación de establecimientos de Ciclo II con igual autorización.

c) Las personas físicas o jurídicas exportadoras de carne no comprendidas en los literales precedentes, que registren como tales antecedentes de exportación de los productos a que se refiere el numeral sexto, en uno o más de los períodos anuales del trienio inmediato anterior al período al que corresponde la distribución.

3º) Cuando se requiera como condición para ser asignatario de cuota la titularidad de la explotación de un establecimiento industrial de determinadas características, se entenderá que la cuota adjudicada, provisoria o definitivamente, estará condicionada al mantenimiento de la titularidad del mismo establecimiento industrial en función de la cual fue otorgada.

A estos solos efectos, cuando una misma empresa fuere titular de varios establecimientos, los antecedentes se computarán separadamente para cada uno de ellos.

II) Adjudicatarios de cuota

4º) A los efectos de ser adjudicatario de cuota, las empresas titulares de la explotación de establecimientos de faena a que se refiere el literal a) del numeral 2º, deberán:
a) poseer habilitación del MGAP para la exportación vigente a la fecha de la presente resolución;
b) acreditar ante el Instituto con anterioridad al 18 de junio de 2007, la presentación ante el Instituto Colombiano Agropecuario, del correspondiente formulario de inscripción;
c) Poseer antecedentes de exportación de los productos a que se refiere el numeral 6º), en uno o más de los períodos anuales del trienio inmediato anterior al período al que corresponde la distribución.

A los mismos efectos, las empresas titulares de la explotación de establecimientos del Ciclo II, a que se refiere el literal b) del numeral 3º, además de los requisitos establecidos precedentemente, deberán:

a) Contar con un proyecto de inversión que haya sido declarado de interés nacional o promovido, de conformidad a lo establecido por el decreto-ley Nº 14.178 de 28 de marzo de 1974 o por la ley Nº 16.906 de 7 de enero de 1998, sus modificativas y complementarias, y ejecutado de conformidad a dicha gestión.

b) Poseer un establecimiento con una capacidad mínima de desosado de 200 reses vacunas o 1.000 reses ovinas, según el cupo de que se trate, por turno de ocho horas así como la correspondiente capacidad de enfriado y congelado.

Aviso N° 14586 finaliza en Pág. 3125-C

Todas las categorías de aspirantes a asignatarios comprendidos en el numeral 3º) deberán, asimismo, tener en vigencia su inscripción en los Registros de INAC a la fecha de la presente resolución.

5º) Las empresas interesadas en ser adjudicatarias deberán formular la correspondiente solicitud de cuota antes del 30 junio de 2007.

En dicha oportunidad se deberá acreditar el cumplimiento de las condiciones requeridas en el numeral precedente.

III) Distribución del cupo

6º) Las cuotas de participación a adjudicar a cada empresa se determinarán por sus antecedentes de exportación a todo destino, en base al promedio ponderado en dólares de las exportaciones de carne bovina, realizadas en el trienio previo al inicio del período al que corresponde la distribución, ponderando los importes en un 50% para el año inmediato anterior al de la distribución del presente cupo, 40% para el segundo año inmediato anterior al de la distribución del presente cupo y 10% para el tercer año inmediato anterior al de la distribución del este cupo.

El cálculo previsto en el párrafo anterior se aplicará a las exportaciones de carne bovina, con y sin hueso, en estado natural y/o procesada, con la exclusión de los productos identificados bajo la denominación "Carnes Chicas" (Subcapítulos 111-9... y 112-9...) para carne bovina y todo producto elaborado en base a "Carnes Chicas".

A todos los efectos del cómputo de antecedentes de exportación, se considera como "año inmediato anterior", el período de doce meses contados en forma regresiva desde el día inmediato anterior al de inicio del período correspondiente a este cupo.

VI) Adjudicación de cuotas en reserva

7º) Se adjudicará en reserva la cuota de las empresas que estuvieren a la fecha de la distribución en alguna de las siguientes situaciones:

a) Tuvieren cancelada o suspendida la habilitación nacional para producir con destino a la exportación, o retirada la Inspección Veterinaria Oficial.

b) No disponer de habilitación vigente de la correspondiente planta otorgada por las autoridades de Colombia. Toda suspensión de la habilitación de las autoridades de Colombia deberá ser comunicada por las empresas al INAC dentro de los 5 días siguientes, bajo pena de pérdida del volumen adjudicado.

c) Estuvieren suspendidas sus respectivas inscripciones en los Registros de INAC.

d) No cumpliesen con cualquier requisito de carácter sanitario, legal o formal que se impusiese en el futuro y tuviese vigencia en el momento de la distribución.

8º) El plazo de la reserva será hasta el 1º. de agosto de 2007.

9º) Las empresas titulares de cuotas en reserva, cualquiera fuere el motivo, no podrán hacer uso de los volúmenes adjudicados ni para su exportación ni para su transferencia a otra empresa en el caso de que tal transferencia fuere reglamentariamente permitida.

Vencido el plazo establecido sin haberse regularizado la situación, las empresas adjudicatarias perderán automáticamente las cuotas adjudicadas en reserva, las que serán redistribuidas en función de antecedentes de exportación efectivamente realizadas en las restantes empresas.

VII) Transferencia de cuotas

10º) Se considera transferencia de cuota cualquier acuerdo entre particulares que implique la producción o exportación por una o más empresas determinadas del volumen adjudicado a otra u otras.

11º) La transferencia total o parcial de cuota entre adjudicatarios estará sujeta a las siguientes condiciones:

a) Los volúmenes transferidos deberán ser efectivos y no en reserva, y mantener esa condición a la fecha prevista para efectivizar la transferencia.

b) Las empresas involucradas deberán mantener en vigencia sus habilitaciones y registros de INAC.

c) La transferencia deberá ser autorizada por la Junta del Instituto Nacional de Carnes.
Dicha transferencia y la correspondiente solicitud de autorización, acompañada por la aceptación expresa y por escrito del que percibe la transferencia, deberá efectuarse antes de 10 de agosto de 2007.

La Junta dispondrá de un plazo de diez días para autorizar o denegar, en este último caso por razones fundadas, la transferencia. Transcurrido dicho plazo sin que haya mediado pronunciamiento la transferencia se considerará autorizada.

12º) Vencido el plazo para proceder a la transferencia y aceptación de la cuota, las empresas adjudicatarias deberán realizar la exportación del volumen que le fuera adjudicado, salvo lo dispuesto en el numeral 15º) de la presente resolución.

La Junta podrá autorizar transferencias de cuota más allá del plazo arriba señalado, en casos de fuerza mayor, huelga, problemas gremiales, etc., debidamente justificados por los elementos de juicio aportados por la empresa que la solicite.

VIII) Cumplimiento de las cuotas

13º) Los adjudicatarios titulares de establecimientos de faena o de establecimientos de Ciclo II a que se refieren los liberales a) y b) del numeral 2º), podrán realizar la exportación del volumen asignado con mercadería producida en su propio establecimiento o en cualquier otro establecimiento habilitado por el mercado de Colombia.

14º) Las empresas adjudicatarias deberán cumplir la exportación del tonelaje que se les hubiere adjudicado, en plazo suficiente para la llegada de la mercadería a destino dentro del período al que corresponde la distribución.

15º) Cuando no estuvieren en condiciones de utilizar en tiempo y forma su cuota, total o parcialmente, las empresas adjudicatarias deberán restituir al INAC los volúmenes que no habrán de cubrir.

La restitución deberá hacerse antes del 10 de agosto de 2007, y los volúmenes restituidos serán redistribuídos por INAC en base a los criterios establecidos en la presente resolución.

16º) Las empresas que no cumplieren efectivamente los volúmenes adjudicados originalmente o por redistribución y no restituídos, perderán automáticamente el triple del volumen incumplido en la parte que exceda al 3% del total del volumen adjudicado originalmente y por redistribución.

La pérdida prevista en el presente numeral se descontará a la empresa de la distribución inmediata posterior del cupo otorgado por Colombia y en las siguientes si hubiera remanente del volumen a deducir.

17º) Lo dispuesto en el numeral precedente es sin perjuicio de la aplicación del régimen de sanciones previsto en el Capítulo V del decreto-ley 15.605 de 27 de julio de 1984.

IX) Situaciones especiales

18º) Toda adjudicación de cuota de participación, aunque revista el carácter de definitiva, se entenderá condicionada al mantenimiento de los requisitos reglamentarios exigibles para reunir la condición de adjudicatario, incluido el mantenimiento de la vigencia de su inscripción en los Registros del Instituto.

La interrupción en el mantenimiento de cualquiera de ellos determinará que la cuota adjudicada quede automáticamente en reserva por un plazo de 30 días. Si la interrupción ocurriera en el último trimestre, el INAC intimará a la empresa la regularización de su situación dentro del plazo que determine.

Si al vencimiento del plazo aplicable no se regularizara la situación, el Instituto Nacional de Carnes procederá a la redistribución del volumen en base a los criterios establecidos en la presente resolución.

18º) Sin perjuicio de lo establecido en el numeral precedente, toda vez que el Instituto considerare que la cuota adjudicada corre riesgos de no ser cumplida total o parcialmente en tiempo y forma por cualquier causa, incluídas las reglamentarias, podrá intimar a la empresa a que presente, en el plazo que le fijará, un cronograma detallado de cumplimiento.

Si el cronograma no se presentare, si fuere insatisfactorio o de dificil cumplimiento, la Junta del Instituto podrá reducir o eliminar la participación de la empresa, fijando en el primer caso las condiciones de cumplimiento. La empresa afectada podrá mantener su participación dando garantía a satisfacción del Instituto respecto al cumplimiento del cronograma presentado.

Si el riesgo de incumplimiento obedeciere a la acción de terceros, incluido el caso de medidas judiciales, el Instituto podrá readministrar directamente la cuota, salvo que se otorguen garantías satisfactorias a su criterio de cumplimiento de la cuota.

19º) Los volúmenes readministrados, cualquiera fuere la causa, se distribuirán entre las demás empresas adjudicatarias que demuestren interés, guardando en lo posible la proporcionalidad.

X) Disposiciones generales

20º) El Instituto Nacional de Carnes no reconocerá negocios privados susceptibles de generar indirectamente resultados no permitidos por las reglamentaciones vigentes.

En caso de dudas respecto a las admisibilidad de cualquier procedimiento al que pudiere serle aplicable el presente numeral, las empresas deberán plantearlo previamente aportando los elementos de juicio correspondientes, y se estará a lo que resuelva el Instituto Nacional de Carnes.

21º) Corresponde a la Junta del Instituto la interpretación auténtica del alcance de las disposiciones de la presente reglamentación.

Las dudas que suscite su aplicación deberán ser planteadas ante la misma por las empresas interesadas.

22º) Declarase no aplicable a la distribución del presente cupo la Resolución del Instituto Nacional de Carnes # 03/046 de 26 de mayo de 2003 únicamente durante el presente año 2007.

23º) Esta resolución regirá a partir de su publicación.

24º) Comuníquese por Presidencia.
Firmado:
Dr. FERNANDO PEREZ ABELLA, VICEPRESIDENTE, INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC).

27) (Cta. Cte.) 1/p 14586 Jun 12- Jun 12

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier titulo de los inmuebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Contribución Inmobiliaria Urbana, Rural y Patente de Rodados mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (Ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.-

NOMBRE	PADRON	EXP./RES.	EJERCICIO	MONTO
SUCESION AURELINO SILVA	886/04	119107-2468	1a. ej. 83 a 1ª. ej. 07	$ 43.738.94
JUAN SCOTTO	AA/7288	120227-1916	1a. ej. 97 a 4a. ej. 06	$ 128.810.73
LUIS LOPEZ DA SILVA	15757/FRR 715	1041-2592	3a. ej. 99 a 4a. ej. 06	$ 181.914.61
JOAO COMES MARIANTE	15597/FRR 461	987-2472	3a. ej. 99 a 4a. ej. 06	$ 298.411.55
ROBERTO GULLAN ROSTAN	6257/FRD 674	398-2600	1a. ej. 94 a 4a. ej. 06	$ 101.741.04
MARTIN RODRIGUEZ LEAL	AA/7592	863-2994	4a. ej. 95 a 1a. ej. 07	$ 172.394.00
FRANCISCO ARAUJO DONATO	AA/6456	1077-2477	1a. ej. 94 a 1ª. ej. 07	$ 121.287.65
ERNESTO VILLALBA GASPERAZZO	10668/FCA 213	1167-2662	4a. ej. 99 a 4a. ej. 06	$ 180.087.23
MARIA VERA MARTINEZ	14720/FRY 655	1191-2469	3a. ej. 01 a 4a. ej. 06	$ 179.617.06
REYNALDO ARIA LAVECCHIA	6029/FRC 873	140804-2470	3a. ej. 99 a 4a. ej. 06	$ 78.572.89
URUGUAY VEGA CASTILLOS	8694/FRA 028	1188-2598	1a. ej. 98 a 4a. ej. 06	$ 143.200.96
ALBERTO MICHILENA GONZALEZ	10745/FRF 873	1198-2594	2a. ej. 99 a 4a. ej. 06	$ 85.372.55
CLAUDIOMIR ZANELATO	12300/FRF 670	947-2594	4a. ej. 99 a 4a. ej. 06	$ 227.692.58
MUNA ALVEZ	11424/FRE 999	148-2591	4a. ej. 95 a 3a. ej. 06	$ 325.685.19
MARCIRIO PINTOS	AA/6454	530-1915	3a. ej. 96 a 4a. ej. 06	$ 116.228.05
JUAN PIEDRA	AA/13473	838-2593	1a. ej. 80 a 1ª. ej. 07	$ 397.183.84
WIESE S.A.	AA/408 Apto.501	844-2466	1a. ej. 01 a 1a. ej. 07	$ 505.751.42
MIGUEL BALAY PINEYRO	7097/FRE 849	943-2471	1a. ej. 95 a 4a. ej. 06	$ 140.377.46
GUSTAVO FASSANELLO BOSOLASCO	7468/FRD 498	284-2596	2a. ej. 95 a 4a. ej. 06	$ 171.683.62
CATALINA SACARDI DE FERREIRA	AA/8400	119503-2684	1a. ej. 98 a 1a. ej. 07	$ 71.049.91
BALBINO DE MELLO Y OTRO	8470/06	118782-2680	1a. ej. 83 a 2a. ej. 0	$ 104.774.45
WILLMAN IRUTTA LAUZ	8748/FRD 812	983-2687	1a. ej. 98 a 4a. ej. 06	$ 101.140.42
ANALICIO ZANGUINETTI SILVA	10897/02	1438-2682	1a. ej. 95 a 2a. ej. 07	$ 105.624.77
NELBA HERNANDEZ Y OTRO	AA/820	119508-2476	1a. ej. 94 a 1a. ej. 07	$ 57.136.47
EMIR MUÑOZ GUASQUE	AA/1493 Apto.901	623-2835	3a. ej. 96 a 1a. ej. 07	$ 106.327.36

27) (Cta. Cte.) 3/p 14647 Jun 12- Jun 14

PODER JUDICIAL

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MESIAS, OSCAR C/ OJEDA, MAURI FABIANA Y SUCESORES DE JOHNNY GERMAN VARELA. DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y AUX. DE POBREZA" IUE 300-720/2006, se cita, llama y emplaza a los sucesores a título universal de JOHNNY GERMAN VARELA, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones (art. 123 y 127 del C.G.P).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 23 de marzo de 2007.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 14656 Jun 12- Jun 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "CASAS CARTANA, FLORENCIA C/ SUCESORES DE SATURNINO ANELO PUENTES. JUICIO LABORAL", Ficha 329-140/2007. se LLAMA, CITA y EMPLAZA, a sucesores de SATURNINO ANELO PUENTES, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 23 de mayo de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 14646 Jun 12- Jun 26

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

LINWOOL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 16/05/07, 11555.

28) $ 2970 1/p 14701 Jun 12- Jun 12

WINSTER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 14/05/07, 11357.

28) $ 2970 1/p 14702 Jun 12- Jun 12

FINGLAS S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 14/05/07, 11354.
28) $ 2970 l/p 14703 Jun 12- Jun 12

CUBLEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 14/05/07, 11353.
28) $ 2970 l/p 14704 Jun 12- Jun 12

CEYTOR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 14/05/07, 11351.
28) $ 2970 l/p 14705 Jun 12- Jun 12

GEDNEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 14/05/07, 11349.
28) $ 2970 l/p 14706 Jun 12- Jun 12

AVELEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 14/05/07, 11347.
28) $ 2970 l/p 14707 Jun 12- Jun 12

SOMERT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 14/05/07, 11346.
28) $ 2970 l/p 14708 Jun 12- Jun 12

MALSEN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 14/05/07, 11345.
28) $ 2970 l/p 14709 Jun 12- Jun 12

ZEKER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 22/05/07, 11860.
28) $ 2970 l/p 14710 Jun 12- Jun 12

WARDLE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, impren-

ta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 22/05/07, 11858.
28) $ 2970 1/p 14711 Jun 12- Jun 12

CROMART S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 27/04/07, 10041.
28) $ 2970 1/p 14712 Jun 12- Jun 12

CRAVENT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 27/04/07, 10039.
28) $ 2970 1/p 14713 Jun 12- Jun 12

BRISLEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 27/04/07, 10038.
28) $ 2970 1/p 14714 Jun 12- Jun 12

KOBELY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 27/04/07, 10042.
28) $ 2970 1/p 14715 Jun 12- Jun 12

GEDIR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 16/05/07, 11553.
28) $ 2970 1/p 14716 Jun 12- Jun 12

RITROK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 16/05/07, 11552.
28) $ 2970 1/p 14717 Jun 12- Jun 12

SELLY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 16/05/07, 11551.
28) $ 2970 1/p 14718 Jun 12- Jun 12

MUCKLON S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, cons-

tución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 16/05/07, 11550.
28) $ 2970 1/p 14719 Jun 12- Jun 12

HODELY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 16/05/07, 11549.
28) $ 2970 1/p 14720 Jun 12- Jun 12

FLIXTON S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 15/05/07, 11390.
28) $ 2970 1/p 14721 Jun 12- Jun 12

DULRY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 15/05/07, 11384.
28) $ 2970 1/p 14722 Jun 12- Jun 12

DILMERY INTERNATIONAL S.A.

$ 1.200.000
Usuario Zona Franca.
100 años. Montevideo.
27/4/07, 10035.
28) $ 495 1/p 14723 Jun 12- Jun 12

DISTREN LTDA.
en adelante DISTREN S.A.
Transformación

Capital: $ 6.000.000.-
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en las ramas y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, agencia marítimas, mecánica, medicina, metalúrgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnica administrativa, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, servicios; C) Compra-venta, arrendamiento, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente. D) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
Inscripción: N° 6372 el 13/03/2007.
28) $ 3960 1/p 14792 Jun 12- Jun 12

REFORMAS

WORKY S.A

Por Asamblea General Extraordinaria del 3 de agosto de 2006, modificada por otra del 30 de octubre de 2006, se resolvió reformar el art. 2, quedando redactado de la siguiente manera: Art 2: "Su objeto es: A)- Tratamiento, procesamiento, recupero, reciclado, transformación, transporte, recolección, disposición final, industrialización y comercialización en todas sus formas, de residuos de todo tipo, ya sean orgánicos, peligrosos, patogénicos, oleosos, o de cualquier otro tipo, en los puertos y todo el territorio de la Repúblilca Oriental del Uruguay, B)- Industrialización y comercialización, en todas sus formas de mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho construcción, cosmética, cueros, deporte, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, maquinas, marítimo, mecánico, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, C)- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones, D)- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, E)- Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, y sus derivados, F)- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción No 6330, 13/02/2007.
28) $ 5940 1/p 14624 Jun 12- Jun 12

LA STERLINA S.A.
(antes INVERSORA PAULISTA S.A.)

AGE: 29/11/06
Inscripción: No. 10213, 30/04/07.
28) $ 495 1/p 14727 Jun 12- Jun 12

LA RINCONADA DE ROCHA SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea 13/03/2007
MODIFICACIÓN: De acciones al portador a nominativas Art. 3° "El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de $ 100 cada una será de $ 100.000.000 (cien millones de pesos uruguayos)
INSCRIPCION: 24/05/2007 N° 12150.
28) $ 1485 1/p 14747 Jun 12- Jun 12

LA LAGUNA DE ROCHA SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea 13/03/2007
MODIFICACIÓN: De acciones al portador a nominativas
INSCRIPCION: 24/05/2007 N° 12151.
28) $ 990 1/p 14748 Jun 12- Jun 12

CABAÑA TROPICALIA DE ROCHA SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea 13/03/2007
MODIFICACIÓN: De acciones al portador a nominativas
INSCRIPCION: 30/05/2007 Nº 12691.
28) $ 990 1/p 14749 Jun 12- Jun 12

ECOPET S.A.
(Art. 287, Ley 16.060)

La asamblea general extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2006 resolvió aumentar el capital social a $ 40.000.000.-
Inscripción: N° 8643 el 11/04/2007.
28) $ 990 1/p 14787 Jun 12- Jun 12

S.A. CRISTALERÍAS DEL URUGUAY
Reforma

La asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 2 de febrero de 2007 resolvió modificar el Art. 35° de sus estatutos en cuanto a que "Los ejercicios sociales terminarán el 30 de abril de cada año"
Aprobación A.I.N. el 20/4/2007
Inscripción: N° 11749 el 18/05/2007.
28) $ 1485 1/p 14791 Jun 12- Jun 12

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 182.


DROGAS:
más información
menos riesgos
Convenio
IMPO - Junta Nacional de Drogas
Guía:
"Drogas:
más información
menos riesgos"
Conocer sobre este tema es no solo un derecho
sino una obligación.
Distribución gratuita en:
Montevideo: CUTCSA, locales de expedición de boletos de estudiantes
IMPO, 18 de Julio 1373
Interior: Juntas Departamentales
APOYA:
JND
cutcsa



IMPO

Dirección Nacional de Impresiones
y Publicaciones Oficiales

DIARIO OFICIAL